

BOLIVIA

LISTA DE EXCEPCIONES

AAR – 4

NALADI	DESCRIPCION
01.05	AVES DE CORRAL, VIVAS
01.05.1	GALLOS Y GALLINAS
01.05.1.90	LOS DEMAS
01.05.1.92	POLLITOS LLAMADOS DE "UN DIA"
02.01	CARNES Y DESPOJOS COMESTIBLES DE LOS ANIMALES COMPRENDIDOS EN LAS POSICIONES 01.01 A 01.04, AMBAS INCLUSIVE, FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS
02.01.1	CARNES
02.01.1.00	DE VACUNO
02.01.1.01	FRESCA O REFRIGERADA, SIN DESHUESAR
02.01.1.02	CONGELADA, SIN DESHUESAR
02.01.1.30	DE CERDO
02.01.1.31	FRESCA O REFRIGERADA
02.01.1.32	CONGELADA
02.02	AVES DE CORRAL MUERTAS Y SUS DESPOJOS COMESTIBLES (EXCEPTO LOS HIGADOS), FRESCOS, REFRIGERADOS O CONGELADOS
02.02.0.01	CARNES
02.05	TOCINO, CON EXCLUSION DEL QUE TENGA PARTES MAGRAS (ENTREVERADO), GRASAS DE CERDO Y GRASAS DE AVES DE CORRAL SIN PRENSAR NI FUNDIR, NI EXTRAIDAS POR MEDIO DE DISOLVENTES, FRESCOS, REFRIGERADOS, CONGELADOS, SALADOS O EN SALMUERA, SECOS O AHUMADOS
02.05.1	TOCINO
02.05.1.01	FRESCO, REFRIGERADO O CONGELADO
02.05.1.02	SALADO O EN SALMUERA
02.05.1.03	SECO O AHUMADO
02.05.2	GRASA DE CERDO
02.05.2.01	FRESCA, REFRIGERADA O CONGELADA
02.05.2.02	SALADA O EN SALMUERA
02.05.2.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
02.06	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES DE CUALQUIER CLASE (CON EXCLUSIÓN DE LOS HIGADOS DE AVES), SALADOS O EN SALMUERA, SECOS O AHUMADOS
02.06.1	TOCINO ENTREVERADO Y JAMONES
02.06.1.01	TOCINO ENTREVERADO
02.06.1.02	JAMONES
02.06.2	CARNE
02.06.2.01	DE CERDO
02.06.2.02	DE VACUNO
04.01	LECHE Y NATA, FRESCAS, SIN CONCENTRAR NI AZUCARAR
04.01.1	LECHE
04.01.1.01	FRESCA, ESTE O NO PASTEURIZADA O ESTERILIZADA
04.01.1.02	PEPTONIZADA, HOMOGENEIZADA, MATERNIZADA O HUMANIZADA
04.01.1.99	LOS DEMAS
04.02	LECHE Y NATA, CONSERVADAS, CONCENTRADAS O AZUCARADAS
04.02.1	LECHE CON O SIN AZUCAR (EXCEPTO EL SUERO)
04.02.1.00	EN ESTADO LIQUIDO O SEMI-SOLIDO
04.02.1.01	CONCENTRADA, EVAPORADA, CONDENSADA
04.02.1.09	LOS DEMAS
04.02.1.10	EN ESTADO SOLIDO (POLVO O GRANULOS) CON UN CONTENIDO EN PESO DE MATERIAS GRASAS INFERIOR O IGUAL A 1,5%
04.02.1.11	DESCREMADA O DESNATADA
04.02.1.19	LOS DEMAS
04.02.1.20	EN ESTADO SOLIDO (POLVO O GRANULOS) CON UN CONTENIDO EN PESO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR A 1,5%
04.02.1.21	ENTERA
04.02.1.22	ESPECIAL PARA ALIMENTACION INFANTIL
04.02.1.29	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
04.02.1.30	EN ESTADO SOLIDO, PRESENTADA EN FORMA DISTINTA DE POLVO O GRANULOS
04.02.1.31	EN ESTADO SOLIDO, PRESENTADA EN FORMA DISTINTA DE POLVO O GRANULOS
04.02.2	NATA (CREMA DE LECHE)
04.02.2.01	EN POLVO O GRANULOS CON UN CONTENIDO EN PESO DE MATERIAS GRASAS SUPERIOR A 1,5%
04.02.2.02	PRESENTADA EN FORMA DISTINTA DE POLVO O GRANULOS
04.03	MANTEQUILLA
04.03.0.01	MANTEQUILLA (MANTECA DE LECHE DE VACA, MANTECA DULCE), FRESCA, SALADA O FUNDIDA
04.03.0.02	GRASA DE MANTEQUILLA DESHIDRATADA ("BUTTER-OIL")
04.03.0.99	LOS DEMAS
04.04	QUESOS Y REQUESON
04.04.1	DE PASTA BLANDA
04.04.1.01	TIPO COLONIA
04.04.1.99	LOS DEMAS
04.04.2	DE PASTA SEMI-DURA
04.04.2.01	CHEDDAR (QUESO AMERICANO)
04.04.2.99	LOS DEMAS
04.04.3	DE PASTA DURA
04.04.3.01	PARMESANO
04.04.3.02	ROMANO
04.04.3.99	LOS DEMAS
04.04.4	QUESOS TIPICOS
04.04.4.01	GORGONZOLA
04.04.4.02	ROQUEFORT O AZUL
04.04.4.99	LOS DEMAS
04.04.9	OTROS
04.04.9.01	REQUESON (RICOTA)

NALADI	DESCRIPCION
04.04.9.99	LOS DEMAS
04.05	HUEVOS DE AVE Y YEMAS DE HUEVO, FRESCOS, DESECADOS O CONSERVADOS DE OTRA FORMA, AZUCARADOS O NO
04.05.1	HUEVOS
04.05.1.00	CON CASCARA
04.05.1.01	PARA REPRODUCCION
04.05.1.02	PARA CONSUMO
04.06	MIEL NATURAL
04.06.0.01	MIEL NATURAL
06.02	LAS DEMAS PLANTAS Y RAICES VIVAS, INCLUIDOS LOS ESQUEJES E INJERTOS
06.02.0.01	PLANTAS Y RAICES
06.03	FLORES Y CAPULLOS, CORTADOS, PARA RAMOS O ADORNOS, FRESCOS, SECOS, BLANQUEADOS, TEÑIDOS, IMPREGNADOS O PREPARADOS DE OTRA FORMA
06.03.0.01	FRESCOS
07.01	LEGUMBRES Y HORTALIZAS, EN FRESCO O REFRIGERADAS
07.01.0.02	PATATAS O PAPAS PARA CONSUMO
07.01.0.03	TOMATES
07.01.0.04	AJOS
07.01.0.05	CEBOLLAS
07.01.0.06	ZANAHORIAS
07.01.0.07	CHALOTES, PUERROS Y DEMAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS ALIACEAS (POR EJEMPLO: CEBOLLETAS Y CEBOLLINOS)
07.01.0.99	LOS DEMAS
07.04	LEGUMBRES Y HORTALIZAS, DESECADAS, DESHIDRATADAS O EVAPORADAS, INCLUSO CORTADAS EN TROZOS O RODAJAS O BIEN TRITURADAS O PULVERIZADAS, SIN NINGUNA OTRA PREPARACION
07.04.0.01	AJOS
07.04.0.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL

5

NALADI	DESCRIPCION
07.05	LEGUMBRES DE VAINA SECAS, DESVAINADAS, INCLUSO MONDADAS O PARTIDAS
07.05.1	LEGUMBRES DE VAINA SECAS, DESVAINADAS, INCLUSO MONDADAS O PARTIDAS
07.05.1.00	ARVEJAS (ALVERJAS, CHICHAROS, GUISANTES)
07.05.1.09	LAS DEMAS ARVEJAS
07.05.1.10	GARBANZOS
07.05.1.19	LOS DEMAS GARBANZOS
07.05.1.20	LENTEJAS Y LENTEJONES
07.05.1.29	LAS DEMAS LENTEJAS Y LENTEJONES
07.05.1.30	POROTOS (FRIJOL, FREJOL, JUDIA, ALUBIA, HABICHUELA)
07.05.1.32	POROTOS NEGROS
07.05.1.39	LOS DEMAS POROTOS
07.06	RAICES DE MANDIOCA, ARRURRUZ, SALEP, BATATAS, BONIATOS Y DEMAS RAICES Y TUBERCULOS SIMILARES, RICOS EN ALMIDON O INULINA, INCLUSO DESECADOS O TROCEADOS; MEDULA DE SAGU
07.06.0.01	RAICES DE MANDIOCA (YUCA)
08.01	DATILES, PLATANOS, PIÑAS (ANANAS), MANGOS, MANGOSTANES, AGUACATES, GUAYABAS, COCOS, NUECES DEL BRASIL, NUECES DE CAJUIL (DE ANACARDOS O DE MARAÑONES), FRESCOS O SECOS, CON CASCARA O SIN ELLA
08.01.0.03	ANANAS (PIÑAS, AZUCARON, ABACAXI)
08.01.0.04	MANGOS (MAGUEY, CHOLEÑO) Y MANGOSTANES
08.01.0.08	NUECES O CASTAÑAS DEL BRASIL (NUECES DE PARA, BACURI)
08.01.0.09	NUECES O CASTAÑAS DE CAJUIL (CAJU) (NUECES DE ANACARDOS O DE MARAÑONES)
08.02	AGRIOS FRESCOS O SECOS
08.02.0.01	NARANJAS
08.02.0.03	MANDARINAS
08.02.0.05	LIMONES Y LIMAS

NALADI	DESCRIPCION
08.02.0.06	POMELOS (CITRUS PARADISI MACF: GRAPE-FRUIT, TORONJA)
08.03	HIGOS FRESCOS O SECOS
08.03.0.01	FRESCOS
08.03.0.02	SECOS (PASAS DE HIGOS)
08.04	UVAS Y PASAS
08.04.0.01	UVAS
08.04.0.02	PASAS
08.05	FRUTOS DE CASCARA (DISTINTOS DE LOS COMPRENDIDOS EN LA POSICION 08. 01) FRESCOS O SECOS, INCLUSO SIN CASCARA O DESCORTEZADOS
08.05.0.04	NUECES COMUNES O DE NOGAL
08.06	MANZANAS, PERAS Y MEMBRILLOS, FRESCOS
08.06.0.01	MANZANAS
08.06.0.02	PERAS
08.06.0.03	MEMBRILLOS
08.07	FRUTAS DE HUESO FRESCAS
08.07.0.04	DURAZNOS (MELOCOTONES, INCLUIDOS LOS GRUÑONES CON EXCLUSION DE LAS NECTARINAS)
08.08	BAYAS FRESCAS
08.08.0.01	FRESAS (FRUTILLAS)
08.09	LAS DEMAS FRUTAS FRESCAS
08.09.0.02	SANDIAS
08.09.0.99	LOS DEMAS
08.12	FRUTAS DESECADAS (DISTINTAS DE LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 08.01 A 08.05, AMBAS INCLUSIVE)
08.12.0.07	DURAZNOS (MELOCOTONES), CON CAROZO (PELONES)
08.12.0.08	DURAZNOS (MELOCOTONES), SIN CAROZO (OREJONES, MEDALLONES)
08.12.0.09	MANZANAS
08.12.0.10	MEMBRILLOS
08.12.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
09.01	CAFE, INCLUSO TOSTADO O DESCAFEINADO; CASCARA Y CASCARILLA DE CAFE; SUCEDANEOS DE CAFE QUE CONTENGAN CAFE, CUALESQUIERA QUE SEAN LAS PROPORCIONES DE LA MEZCLA
09.01.1	CAFE
09.01.1.01	CRUDO (CAFE VERDE, EN GRANO)
09.01.1.02	TOSTADO, EN GRANO (ELABORADO, TORRADO), EXCEPTO DESCAFEINADO
09.01.1.03	TOSTADO, MOLIDO, EXCEPTO DESCAFEINADO
09.01.1.04	TOSTADO, DESCAFEINADO
09.02	TE
09.02.0.01	A GRANEL, EN HOJAS O EN ENVASES DE CONTENIDO NETO MAYOR DE 5 KILOS
09.02.0.99	EN OTRAS FORMAS (BOLSAS, PASTILLAS, TABLETAS)
10.01	TRIGO Y MORCAJO O TRANQUILLON
10.01.1	TRIGO
10.01.1.01	DURO
10.01.1.99	LOS DEMAS
10.03	CEBADA
10.03.0.01	CEBADA (INCLUSIVE LAS VARIETADES LLAMADAS DESNUDAS)
10.05	MAIZ
10.05.0.01	EN ESPIGA (CHOCLO, EN MAZORCA)
10.05.0.02	EN GRANO, CON CASCARA
10.05.0.99	LOS DEMAS
10.06	ARROZ
10.06.0.01	CON CASCARA
10.06.0.02	DESCASCARILLADO, PERO SIN PREPARACION ULTERIOR ALGUNA
10.06.0.03	PULIDO
10.06.0.04	BLANQUEADO, PERLADO O GLASEADO
10.06.0.05	PARTIDO
10.06.0.06	ESCALDADO

NALADI	DESCRIPCION
10.06.07	CONVERTIDO
10.06.099	LOS DEMAS
10.07	ALFORFON, MIJO, ALPISTE Y SORGO; LOS DEMAS CEREALES
10.07.0.03	SORGO
10.07.0.99	LOS DEMAS
11.01	HARINAS DE CEREALES
11.01.0.01	DE TRIGO Y DE MORCAJO O TRANQUILLON
11.01.0.05	DE MAIZ
11.02	GRAÑONES Y SEMOLAS; GRANOS MONDADOS, PERLADOS, PARTIDOS, APLASTADOS O EN COPOS, EXCEPTO EL ARROZ DE LA POSICION 10.06; GERMENES DE CEREALES, ENTEROS, APLASTADOS, EN COPOS O MOLIDOS
11.02.1	GRAÑONES, SEMOLAS Y AGLOMERADOS (PELLETS)
11.02.1.05	DE MAIZ
11.02.2	GRANOS MONDADOS, PERLADOS, PARTIDOS, APLASTADOS O EN COPOS; GERMENES DE CEREALES, ENTEROS, APLASTADOS, EN COPOS O MOLIDOS
11.02.2.00	AVENA
11.02.2.01	DESCASCARADA
11.02.2.09	LOS DEMAS
11.02.2.20	MAIZ
11.02.2.21	DESCASCARADO
11.02.2.22	PILADO O ROTO (APLASTADO, QUEBRADO)
11.02.2.29	LOS DEMAS
11.04	HARINAS DE LAS LEGUMBRES DE VAINA SECAS COMPRENDIDAS EN LA POSICION 07.05 O DE LAS FRUTAS COMPRENDIDAS EN EL CAPITULO 8; HARINAS Y SEMOLAS DE SAGU Y DE LAS RAICES Y TUBERCULOS COMPRENDIDOS EN LA POSICION 07.06
11.04.2	HARINAS DE LAS FRUTAS COMPRENDIDAS EN EL CAPITULO 8
11.04.2.01	DE PLATANOS (BANANA, BUTUCO, GUINEO, JAGONCHO)

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL

9

NALADI	DESCRIPCION
11.05	HARINA, SEMOLAS Y COPOS DE PATATAS
11.05.0.01	HARINA
11.05.0.02	SEMOLA
11.05.0.99	LOS DEMAS
11.07	MALTA, INCLUSO TOSTADA
11.07.0.01	CEBADA MALTEADA EN GRANO, INCLUSIVE LA CEBADA CERVECERA
11.08	ALMIDONES Y FECULAS; INULINA
11.08.1	ALMIDONES
11.08.1.02	DE MAIZ
11.08.1.99	LOS DEMAS
11.08.2	FECULAS
11.08.2.01	DE PAPAS (CHUÑO, CUÑA, CHUÑA)
11.08.2.99	LOS DEMAS
12.01	SEMILLAS Y FRUTOS OLEAGINOSOS, INCLUSO QUEBRANTADOS
12.01.1	DE CACAHUETE O MANI
12.01.1.02	PARA OTROS USOS
12.01.4	HABAS DE SOJA (SOYA)
12.01.4.02	PARA OTROS USOS
12.02	HARINAS DE SEMILLAS Y DE FRUTOS OLEAGINOSOS, SIN DESGRASAR, EXCEPTO LA DE MOSTAZA
12.02.0.99	LOS DEMAS
12.04	REMOLACHA AZUCARERA (INCLUSO EN RODAJAS), EN FRESCO, DESECADA O EN POLVO; CAÑA DE AZUCAR
12.04.0.02	CAÑA DE AZUCAR
12.07	PLANTAS, PARTES DE PLANTAS, SEMILLAS Y FRUTOS DE LAS ESPECIES UTILIZADAS PRINCIPALMENTE EN PERFUMERIA, MEDICINA O EN USOS INSECTICIDAS, PARASITICIDAS Y ANALOGOS, FRESCOS O SECOS, INCLUSO CORTADOS, TRITURADOS O PULVERIZADOS
12.07.0.08	PIRETRO (PELITRE)

NALADI	DESCRIPCION
13.03	JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES; MATERIAS PECTICAS, PECTINATOS Y PECTATOS; AGAR AGAR Y OTROS MUCILAGOS Y ESPESATIVOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES
13.03.1	JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES
13.03.1.02	DE PIRETRO (PELITRE)
15.01	MANTECA, OTRAS GRASAS DE CERDO Y GRASAS DE AVES DE CORRAL, PRENSADAS, FUNDIDAS O EXTRAIDAS POR MEDIO DE DISOLVENTES
15.01.1	DE CERDO
15.01.1.01	GRASA DERRETIDA (MANTECA DE CERDO FUNDIDA)
15.01.1.99	LOS DEMAS
15.03	ESTEARINA SOLAR; OLEOESTEARINA; ACEITE DE MANTECA DE CERDO Y OLEOMARGARINA NO EMULSIONADA, SIN MEZCLA NI PREPARACION ALGUNA
15.03.0.01	ACEITE DE SEBO (OLEOMARGARINA NO COMESTIBLE)
15.07	ACEITES VEGETALES FIJOS, FLUIDOS O CONCRETOS, BRUTOS, PURIFICADOS O REFINADOS
15.07.1	EN BRUTO
15.07.1.01	DE SOJA (SOYA)
15.07.2	PURIFICADOS O REFINADOS
15.07.2.02	DE SEMILLAS DE ALGODON
15.07.2.03	DE CACAHUETE O MANI
15.07.2.14	DE BABASU
15.07.2.15	DE SEMILLA DE SESAMO (AJONJOLI, GERGELIM)
15.07.2.98	SEBOS
15.07.2.99	LOS DEMAS
15.08	ACEITES ANIMALES O VEGETALES COCIDOS, OXIDADOS, DESHIDRATADOS, SULFURADOS, SOPLADOS, POLIMERIZADOS O MODIFICADOS POR OTROS PROCEDIMIENTOS
15.08.1	COCIDOS U OXIDADOS
15.08.1.01	DE LINO (LINAZA)
15.10	ACIDOS GRASOS INDUSTRIALES, ACEITES ACIDOS PROCEDENTES DEL REFINADO, ALCOHOLES GRASOS INDUSTRIALES
15.10.1	ACIDOS GRASOS INDUSTRIALES
15.10.1.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
15.13	MARGARINA, SUCEDANEOS DE LA MANTECA DE CERDO Y DEMAS GRASAS ALIMENTICIAS PREPARADAS
15.13.0.01	MARGARINA (MANTECA MARGARINA)
15.13.0.02	VEGETALINA (MANTEQUILLA DE COCO)
15.13.0.99	LOS DEMAS
15.15	ESPERMA DE BALLENA Y DE OTROS CETACEOS (ESPERMACETI), EN BRUTO, PENSADA O REFINADA, INCLUSO COLOREADA ARTIFICIALMENTE; CERAS DE ABEJAS Y DE OTROS INSECTOS, INCLUSO COLOREADAS ARTIFICIALMENTE
15.15.2	CERA DE ABEJAS
15.15.2.01	EN BRUTO (CERA VIRGEN, CERA AMARILLA)
15.15.2.02	BLANQUEADA, REFINADA O COLOREADA
15.15.9	OTROS
15.15.9.01	EN BRUTO
15.15.9.02	BLANQUEADAS, REFINADAS O COLOREADAS
16.01	EMBUTIDOS DE CARNE, DE DESPOJOS COMESTIBLES O DE SANGRE DE HIGADO
16.01.0.01	DE HIGADO
16.01.0.02	CHORIZOS
16.01.0.03	MORCILLAS (PRIETAS)
16.01.0.04	MORTADELAS
16.01.0.05	SALCHICHAS
16.01.0.06	SALCHICHONES
16.01.0.99	LOS DEMAS
16.02	OTROS PREPARADOS Y CONSERVAS DE CARNE O DE DESPOJOS COMESTIBLES
16.02.1	DE VACUNO
16.02.1.01	CARNE CURADA Y COCIDA (CORNER BEEF)
16.02.1.02	ASADO DE NOVILLO (ROAST BEEF)
16.02.1.03	PECHO DE BOVINO (BRISKET BEEF)

NALADI	DESCRIPCION
16.02.1.05	LENGUAS
16.02.1.99	LOS DEMAS
16.02.3	DE PORCINO
16.02.3.01	CARNE CURADA Y COCIDA (CORNERD PORK)
16.02.3.02	JAMONES
16.02.3.99	LOS DEMAS
16.02.9	OTROS
16.02.9.01	PASTAS DE HIGADOS
16.02.9.99	LOS DEMAS
16.03	EXTRACTOS Y JUGOS DE CARNE; EXTRACTOS DE PESCADO
16.03.1	EXTRACTOS DE CARNE
16.03.1.01	EN PASTA
16.03.1.02	EN POLVO
16.03.1.99	LOS DEMAS
16.03.2	JUGOS DE CARNE
16.03.2.01	JUGOS DE CARNE
16.04	PREPARADOS Y CONSERVAS DE PESCADO, INCLUIDO EL CAVIAR Y SUS SUCEDANEOS
16.04.0.99	LOS DEMAS
17.01	AZUCARES DE REMOLACHA Y DE CAÑA, EN ESTADO SOLIDO
17.01.1	AZUCARES EN BRUTO
17.01.1.00	SIN ADICION DE AROMATIZANTES O DE COLORANTES
17.01.1.01	CHANCACA, CONCRETO O PILONCILLO, MASCABADO
17.01.2	AZUCARES SEMI-REFINADOS O REFINADOS
17.01.2.00	SIN ADICION DE AROMATIZANTES O DE COLORANTES
17.01.2.01	CANDE
17.01.2.02	CON MAS DE 97% DE SACAROSA

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL13

NALADI	DESCRIPCION
17.02	LOS DEMAS AZUCARES EN ESTADO SOLIDO; JARABES DE AZUCAR SIN ADICION DE AROMATIZANTES O DE COLORANTES; SUCEDANEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL; AZUCARES Y MELAZAS CARMELIZADOS
17.02.2	JARABES DE AZUCAR SIN ADICION DE AROMATIZANTES O DE COLORANTES
17.02.2.01	JARABES DE AZUCAR SIN ADICION DE AROMATIZANTES O DE COLORANTES
17.02.3	SUCEDANEOS DE LA MIEL, INCLUSO MEZCLADOS CON MIEL NATURAL
17.02.3.02	DE MAPLE
17.02.3.99	LOS DEMAS
17.02.4	AZUCARES Y MELAZAS CARMELIZADOS
17.02.4.01	CAMELO (AZUCAR CARMELIZADO, AZUCAR QUEMADA)
17.04	ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO
17.04.0.01	BOMBONES
17.04.0.02	CAMELOS
17.04.0.03	CONFITES
17.04.0.04	DULCE DE LECHE
17.04.0.05	DULCE DE TOMATE
17.04.0.06	PASTILLAS
17.04.0.07	GOMA DE MASCAR (CHICLE)
17.04.0.08	DULCE DE ZAPALLO
17.04.0.09	PRODUCTO LLAMADO CHOCOLATE BLANCO
17.04.0.99	LOS DEMAS
18.01	CACAO EN GRANO, ENTERO O PARTIDO, CRUDO O TOSTADO
18.01.0.01	CRUDO
18.01.0.02	TOSTADO
18.03	CACAO EN MASA O EN PANES (PASTA DE CACAO), INCLUSO DESGRASADO
18.03.0.01	CON EL 14% O MENOS DE GRASA

NALADI	DESCRIPCION
18.03.0.02	CON MAS DEL 14% DE GRASA
18.04	MANTECA DE CACAO, INCLUIDOS LA GRASA Y EL ACEITE DE CACAO
18.04.0.01	MANTECA DE CACAO, INCLUIDOS LA GRASA Y EL ACEITE DE CACAO
18.05	CACAO EN POLVO SIN AZUCARAR
18.05.0.01	CACAO EN POLVO SIN AZUCARAR
18.06	CHOCOLATE Y OTROS PREPARADOS ALIMENTICIOS QUE CONTENGAN CACAO
18.06.0.01	CHOCOLATE EN CUALQUIER FORMA
18.06.0.02	CACAO EN POLVO, AZUCARADO
18.06.0.03	DULCE DE LECHE
18.06.0.99	LOS DEMAS
19.02	EXTRACTOS DE MALTA; PREPARADOS PARA LA ALIMENTACION INFANTIL O PARA USOS DIETETICOS O CULINARIOS, A BASE DE HARINAS, SEMOLAS, ALMIDONES, FECULAS O EXTRACTOS DE MALTA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO EN UNA PROPORCION INFERIOR AL 50 POR 100 EN PESO
19.02.2	PREPARADOS PARA LA ALIMENTACION INFANTIL O PARA USOS DIETETICOS O CULINARIOS
19.02.2.01	HARINAS LACTEADAS
19.02.2.99	LOS DEMAS
19.03	PASTAS ALIMENTICIAS
19.03.0.01	PASTAS ALIMENTICIAS (PASTAS PARA SOPAS, MASAS ALIMENTICIAS)
19.05	PRODUCTOS A BASE DE CEREALES OBTENIDOS POR INSUFLADO O TOSTADO: PUFFED RICE, CORN-FLAKES Y ANALOGOS
19.05.0.01	PRODUCTOS A BASE DE CEREALES OBTENIDOS POR INSUFLADO O TOSTADO: PUFFED RICE, CORN-FLAKES (COPOS DE MAIZ) Y ANALOGOS
19.07	PAN, GALLETAS DE MAR Y DEMAS PRODUCTOS DE PANADERIA ORDINARIA, SIN ADICION DE AZUCAR, MIEL, HUEVOS, MATERIAS GRASAS, QUESO O FRUTAS; HOSTIAS, SELLOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS, PASTAS DESECADAS DE HARINA, DE ALMIDON O DE FECULA EN HOJAS Y PRODUCTOS ANALOGOS
19.07.0.01	PAN, GALLETAS DE MAR Y DEMAS PRODUCTOS DE PANADERIA ORDINARIA

NALADI	DESCRIPCION
19.07.0.02	HOSTIAS, SELLOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS, PASTAS DESECADAS DE HARINA, DE ALMIDON O DE FECULA EN HOJAS Y PRODUCTOS ANALOGOS
19.08	PRODUCTOS DE PANADERIA FINA, PASTELERIA Y GALLETERIA, INCLUSO CON ADICION DE CACAO EN CUALQUIER PROPORCION
19.08.0.01	BIZCOCHOS, GALLETAS Y GALLETITAS
19.08.0.99	LOS DEMAS
20.01	LEGUMBRES, HORTALIZAS Y FRUTAS, PREPARADAS O CONSERVADAS EN VINAGRE O EN ACIDO ACETICO, CON SAL, ESPECIAS, MOSTAZA O AZUCAR O SIN ELLOS
20.01.1	EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS
20.01.1.99	LOS DEMAS
20.01.2	ACONDICIONADAS EN OTROS ENVASES
20.01.2.99	LOS DEMAS
20.02	LEGUMBRES Y HORTALIZAS PREPARADAS O CONSERVADAS SIN VINAGRE NI ACIDO ACETICO
20.02.1	EN RECIPIENTES HERMETICAMENTE CERRADOS
20.02.1.03	ARVEJAS
20.02.1.04	ESPARRAGOS (ASPARAGUS)
20.02.1.06	PEPINOS
20.02.1.07	TOMATE, CUYO CONTENIDO EN PESO, DE EXTRACTO SECO, SEA IGUAL O SUPERIOR AL 7%
20.02.1.99	LOS DEMAS
20.02.2	ACONDICIONADAS EN OTROS ENVASES
20.02.2.03	ARVEJAS
20.02.2.04	ESPARRAGOS (ASPARAGUS)
20.02.2.06	PEPINOS
20.02.2.07	TOMATE, CUYO CONTENIDO EN PESO, DE EXTRACTO SECO SEA IGUAL O SUPERIOR AL 7%
20.02.2.99	LOS DEMAS
20.03	FRUTAS CONGELADAS CON ADICION DE AZUCAR
20.03.0.01	FRUTAS CONGELADAS CON ADICION DE AZUCAR

NALADI	DESCRIPCION
20.04	FRUTAS, CORTEZAS DE FRUTAS, PLANTAS Y SUS PARTES, CONFITADAS CON AZUCAR (ALMIBARADAS, GLASEADAS O ESCARCHADAS)
20.04.1	FRUTAS
20.04.1.01	CASTAÑAS CANDIDAS (MARRONS GLACE)
20.04.1.99	LOS DEMAS
20.04.2	CORTEZAS DE FRUTAS
20.04.2.01	DE LIMONES
20.04.2.02	DE NARANJAS
20.04.2.99	LOS DEMAS
20.04.3	PLANTAS Y SUS PARTES
20.04.3.99	LOS DEMAS
20.05	PURES Y PASTAS DE FRUTAS, COMPOTAS, JALEAS Y MERMELADAS, OBTENIDOS POR COCCION, CON O SIN ADICION DE AZUCAR
20.05.1	COMPOTAS
20.05.1.01	COMPOTAS
20.05.2	JALEAS Y MERMELADAS
20.05.2.01	JALEAS Y MERMELADAS
20.05.3	PURES Y PASTAS DE FRUTAS
20.05.3.01	DE DURAZNO
20.05.3.02	DE HIGO
20.05.3.03	DE MEMBRILLO
20.05.3.04	DE GUAYABA
20.05.3.99	LOS DEMAS
20.06	FRUTAS PREPARADAS O CONSERVADAS DE OTRA FORMA, CON O SIN ADICION DE AZUCAR O DE ALCOHOL
20.06.1	CONSERVAS DE FRUTAS, AL NATURAL
20.06.1.01	DE ANANA (PIÑA, AZUCARON, ABACAXI)
20.06.1.02	DE CEREZAS (CAPULI, CEREJA)
20.06.1.03	DE CIRUELAS
20.06.1.04	DE DAMASCOS (ALBARICOQUES)

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL17

NALADI	DESCRIPCION
20.06.1.05	DE DURAZNOS (MELOCOTONES)
20.06.1.06	DE GUINDAS (CEREZA ACIDA)
20.06.1.08	DE MANGOS (MAGUEY, CHOLEÑO)
20.06.1.09	DE MANZANAS
20.06.1.10	DE PAPAYA TROPICAL
20.06.1.11	DE PERAS
20.06.1.99	LOS DEMAS
20.06.2	CONSERVAS DE FRUTAS, EN ALMIBAR
20.06.2.01	DE ANANA (PIÑA, AZUCARON, ABACAXI)
20.06.2.02	DE CEREZAS (CAPULI, CEREJA)
20.06.2.03	DE CIRUELAS
20.06.2.04	DE DAMASCOS (ALBARICOQUES)
20.06.2.05	DE DURAZNOS (MELOCOTONES)
20.06.2.06	DE GUINDAS (CEREZA ACIDA)
20.06.2.08	DE MANGOS (MAGUEY, CHOLEÑO)
20.06.2.09	DE MANZANAS
20.06.2.10	DE PAPAYA TROPICAL
20.06.2.11	DE PERAS
20.06.2.99	LOS DEMAS
20.07	JUGOS DE FRUTAS (INCLUIDOS LOS MOSTOS DE UVA) O DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS, SIN FERMENTAR, SIN ADICION DE ALCOHOL, CON O SIN ADICION DE AZUCAR
20.07.1	DE FRUTAS
20.07.1.01	DE ANANA (PIÑA, AZUCARON, ABACAXI)
20.07.1.02	DE LIMON
20.07.1.03	DE NARANJA

NALADI	DESCRIPCION
20.07.1.04	DE POMELO
20.07.1.05	DE LOS DEMAS AGRIOS
20.07.1.06	DE MANZANAS
20.07.1.99	LOS DEMAS
20.07.2	DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS
20.07.2.01	DE TOMATE CUYO CONTENIDO EN PESO, DE EXTRACTO SECO, SEA INFERIOR AL 7%
20.07.2.99	LOS DEMAS
20.07.3	MOSTOS DE UVA
20.07.3.01	NATURAL
20.07.3.02	CONCENTRADO (COCIDO)
20.07.4	MEZCLAS DE JUGOS
20.07.4.01	MEZCLAS DE JUGOS
21.03	HARINA DE MOSTAZA Y MOSTAZA PREPARADA
21.03.0.02	MOSTAZA PREPARADA
21.04	SALSAS; CONDIMENTOS Y SAZONADORES COMPUESTOS
21.04.1	SALSAS
21.04.1.01	MAYONESA
21.04.1.02	DE TOMATE (KETCHUP)
21.04.1.99	LOS DEMAS
21.04.2	CONDIMENTOS Y SAZONADORES COMPUESTOS
21.04.2.01	SAL DE APIO
21.04.2.99	LOS DEMAS
21.05	PREPARADOS PARA SOPAS, POTAJES O CALDOS; SOPAS, POTAJES O CALDOS, PREPARADOS; PREPARACIONES ALIMENTICIAS COMPUESTAS HOMOGENEIZADAS
21.05.0.01	PREPARADOS PARA SOPAS, POTAJES O CALDOS; SOPAS, POTAJES O CALDOS, PREPARADOS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL19

NALADI	DESCRIPCION
21.06	LEVADURAS NATURALES VIVAS O MUERTAS; LEVADURAS ARTIFICIALES PREPARADAS
21.06.1	LEVADURAS NATURALES
21.06.1.99	LOS DEMAS
21.06.2	LEVADURAS ARTIFICIALES
21.06.2.01	LEVADURAS ARTIFICIALES
21.07	PREPARADOS ALIMENTICIOS NO EXPRESADOS NI COMPENDIDOS EN OTRAS POSICIONES
21.07.0.01	POLVOS PARA LA FABRICACION DE BUDINES, CREMAS, HELADOS, FLANES, GELATINAS Y SIMILARES
21.07.0.02	PREPARADOS COMPUESTOS NO ALCOHOLICOS, PARA LA ELABORACION DE BEBIDAS (EXTRACTOS CONCENTRADOS)
21.07.0.03	PALMITOS, PREPARADOS O CONSERVADOS, EN CUALQUIER ENVASE
21.07.0.04	CHOCLO (MAIZ TIERNO), PREPARADO O CONSERVADO, EN CUALQUIER ENVASE
21.07.0.05	MANTECA DE MANI (CACAHUETE)
21.07.0.08	LECHE MODIFICADA (MATERNIZADA O HUMANIZADA)
21.07.0.09	PREPARADOS COMPUESTOS NO ALCOHOLICOS, PARA LA ELABORACION DE LIMONADAS U OTRAS BEBIDAS
21.07.0.99	LOS DEMAS
22.01	AGUA, AGUAS MINERALES, AGUAS GASEOSAS, HIELO Y NIEVE
22.01.0.02	AGUAS MINERALES
22.01.0.03	AGUAS GASEOSAS
22.02	LIMONADAS, AGUAS GASEOSAS AROMATIZADAS (INCLUIDAS LAS AGUAS MINERALES TRATADAS DE ESTA MANERA) Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CON EXCLUSION DE LOS JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS DE LA POSICION 20.07
22.02.0.01	LIMONADAS, AGUAS GASEOSAS AROMATIZADAS (INCLUIDAS LAS AGUAS MINERALES TRATADAS DE ESTA MANERA) Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS, CON EXCLUSION DE LOS JUGOS DE FRUTAS Y DE LEGUMBRES Y HORTALIZAS DE LA POSICION 20.07

NALADI	DESCRIPCION
22.03	CERVEZAS
22.03.0.01	CERVEZAS
22.04	MOSTO DE UVA PARCIALMENTE FERMENTADO, INCLUSO APAGADO SIN UTILIZACION DE ALCOHOL
22.04.0.01	MOSTO DE UVA PARCIALMENTE FERMENTADO, INCLUSO APAGADO SIN UTILIZACION DE ALCOHOL
22.05	VINOS DE UVA; MOSTO DE UVA APAGADO CON ALCOHOL (INCLUIDAS LAS MISTELAS)
22.05.1	VINOS DE UVA
22.05.1.00	LLAMADOS COMUNES
22.05.1.01	EN BOTELLAS
22.05.1.02	EN OTROS ENVASES
22.05.1.10	LLAMADOS FINOS
22.05.1.11	CON DENOMINACION DE ORIGEN Y CONDICIONES NEGOCIADAS EN LA ALALC
22.05.1.19	LOS DEMAS VINOS LLAMADOS FINOS
22.05.1.20	ESPECIALES
22.05.1.21	DULCES, GENEROSOS O DE POSTRE
22.05.1.22	TIPO JEREZ
22.05.1.23	ESPUMOSOS Y GASIFICADOS
22.05.1.29	LOS DEMAS VINOS ESPECIALES
22.05.9	OTROS
22.05.9.01	MISTELAS
22.05.9.02	MOSTO DE UVA APAGADO CON ALCOHOL
22.05.9.99	LOS DEMAS
22.08	ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR DE GRADUACION IGUAL O SUPERIOR A 80 GRADOS; ALCOHOL ETILICO DESNATURALIZADO DE CUALQUIER GRADUACION
22.08.0.01	SIN DESNATURALIZAR DE GRADUACION IGUAL O SUPERIOR A 80 GRADOS

NALADI	DESCRIPCION
22.08.0.02	DESNATURALIZADO
22.09	ALCOHOL ETILICO SIN DESNATURALIZAR DE GRADUACION INFERIOR A 80 GRADOS; AGUARDIENTES, LICORES Y DEMAS BEBIDAS ESPIRITUOSAS; PREPARADOS ALCOHOLICOS COMPUESTOS (LLAMADOS EXTRACTOS CONCENTRADOS) PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS
22.09.1	ALCOHOL
22.09.1.01	ETILICO SIN DESNATURALIZAR DE GRADUACION INFERIOR A 80 GRADOS
22.09.2	AGUARDIENTES
22.09.2.01	DE VINO (COGNAC, BRANDY)
22.09.2.02	DE UVAS (PISCO Y SIMILARES)
22.09.2.03	DE CAÑA (RON Y SIMILARES)
22.09.2.05	GINEBRA
22.09.2.06	VODKA
22.09.2.07	WHISKY
22.09.2.99	LOS DEMAS
22.09.3	LICORES
22.09.3.01	ANIS O ANISADO
22.09.3.02	CREMAS
22.09.3.03	DE FRUTAS NATURALES, ELABORADOS A BASE DE ALCOHOL DE CAÑA (CAÑA DE FRUTAS)
22.09.3.99	LOS DEMAS
22.09.9	OTROS
22.09.9.01	PREPARADOS ALCOHOLICOS COMPUESTOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS (EXTRACTOS CONCENTRADOS)
22.10	VINAGRE Y SUS SUCEDANEOS, COMESTIBLES
22.10.0.01	DE VINO
22.10.0.02	DE POMELO
22.10.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
23.01	HARINAS Y POLVO DE CARNE Y DE DESPOJOS, DE PESCADO, DE CRUSTACEOS O MOLUSCOS, IMPROPIOS PARA LA ALIMENTACION HUMANA; CHICHARRONES
23.01.2	CHICHARRONES
23.01.2.01	CHICHARRONES
23.04	TORTAS, ORUJO DE ACEITUNAS Y DEMAS RESIDUOS DE LA EXTRACCION DE ACEITES VEGETALES, CON EXCLUSION DE LAS BORRAS O HECES DE SOJA (SOYA)
23.04.0.03	DE SOJA (SOYA)
23.04.0.04	DE MANI (CACAHUETE)
23.04.0.05	DE ALGODON
23.07	PREPARADOS FORRAJEROS CON ADICION DE MELAZAS O DE AZUCAR; OTROS PREPARADOS DEL TIPO DE LOS QUE SE UTILIZAN EN LA ALIMENTACION DE LOS ANIMALES
23.07.0.02	PREPARADOS COMPUESTOS Y MEZCLAS ALIMENTICIAS
24.02	TABACO ELABORADO; EXTRACTOS Y JUGOS DE TABACO
24.02.1	TABACO ELABORADO
24.02.1.02	CIGARRILLOS
24.02.1.05	PICADO O EN HEBRAS
25.01	SAL GEMA, SAL DE SALINAS, SAL MARINA, SAL DE MESA; CLORURO SODICO PURO; AGUAS MADRES DE SALINAS; AGUA DE MAR
25.01.0.01	SAL COMUN
25.01.0.02	CLORURO DE SODIO CON MINIMO DE 99,5% DE PUREZA
25.03	AZUFRE DE CUALQUIER CLASE, CON EXCLUSION DEL AZUFRE SUBLIMADO, DEL AZUFRE PRECIPITADO Y DEL AZUFRE COLOIDAL
25.03.0.02	EN ESTADO NATURAL, FUNDIDO
25.11	SULFATO DE BARIO NATURAL (BARITINA); CARBONATO DE BARIO NATURAL (WITHERITA), INCLUSO CALCINADO, CON EXCLUSION DEL OXIDO DE BARIO
25.11.0.01	SULFATO DE BARIO NATURAL (BARITINA, ESPATO PESADO)

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL23

NALADI	DESCRIPCION
25.19	CARBONATO DE MAGNESIO NATURAL (MAGNESITA); MAGNESIA ELECTROFUNDIDA; MAGNESIA CALCINADA A MUERTE (SINTERIZADA), INCLUSO CONTENIENDO PEQUEÑAS CANTIDADES DE OTROS OXIDOS AÑADIDOS ANTES DE LA SINTERIZACION; OXIDO DE MAGNESIO, INCLUSO QUIMICAMENTE PURO
25.19.1	CARBONATO DE MAGNESIO NATURAL (MAGNESITA)
25.19.1.01	CARBONATO DE MAGNESIO NATURAL (MAGNESITA)
25.19.2	OXIDO DE MAGNESIO
25.19.2.02	MAGNESIA CALCINADA A MUERTE (SINTERIZADA)
25.19.2.03	MAGNESIA CAUSTICA
25.19.2.99	LOS DEMAS
25.20	YESO NATURAL; ANHIDRITA; YESOS CALCINADOS, INCLUSO COLOREADOS O CON ADICION DE PEQUEÑAS CANTIDADES DE ACELERADORES O RETARDADORES, PERO CON EXCLUSION DE LOS YESOS ESPECIALMENTE PREPARADOS PARA ARTE DENTAL
25.20.0.01	EN BRUTO O CRUDO
25.20.0.02	MOLIDO O EN POLVO, EXCEPTO CALCINADO
25.20.0.03	CALCINADOS, SIN ADICION DE OTROS PRODUCTOS
25.20.0.99	LOS DEMAS
25.23	CEMENTOS HIDRAULICOS (INCLUIDOS LOS CEMENTOS SIN PULVERIZAR LLAMADOS CLINKERS), INCLUSO COLOREADOS
25.23.0.02	CEMENTO BLANCO
25.23.0.03	CEMENTO PORTLAND
25.23.0.99	LOS DEMAS
25.24	AMIANTO (ASBESTO)
25.24.0.01	EN BRUTO
25.24.0.02	EN FIBRAS
25.24.0.03	EN POLVO

NALADI	DESCRIPCION
25.30	BORATOS NATURALES EN BRUTO Y SUS CONCENTRADOS (CALCINADOS O SIN CALCINAR), CON EXCLUSION DE LOS BORATOS EXTRAIDOS DE LAS SALMUERAS NATURALES; ACIDO BORICO NATURAL CON UN CONTENIDO MAXIMO DE 85% DE BO3H3 VALORADO SOBRE PRODUCTO SECO
25.30.0.01	ACIDO BORICO NATURAL
25.30.0.02	BORATOS DE CALCIO (PANDERMITA, PRICEITA Y OTROS)
25.30.0.03	BORATO DE MANGANESO
25.30.0.04	BORATOS DE MAGNESIO (BORACITA)
25.30.0.05	BORATOS DE SODIO (BORAX NATURAL)
25.30.0.99	LOS DEMAS
25.32	MATERIAS MINERALES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES
25.32.9	OTROS
25.32.9.01	SULFATOS NATURALES DE SODIO (GLAUBERITA, POLIHALITA, BLOEDITA, ASTRAKANITA)
27.10	ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS (DISTINTOS DE LOS ACEITES CRUDOS); PREPARACIONES NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES CON UNA PROPORCION EN PESO DE ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS IGUAL O SUPERIOR AL 70% Y EN LAS QUE ESTOS ACEITES CONSTITUYAN EL ELEMENTO BASE
27.10.3	ACEITES LIGEROS Y MEDIOS
27.10.3.00	ETERES DE PETROLEO
27.10.3.01	ETERES DE PETROLEO (NAFTA SOLVENTE, BENCINA DE EXTRACCION)
27.10.3.30	WHITE SPIRITS
27.10.3.31	WHITE SPIRITS
27.10.4	ACEITES LUBRICANTES Y LAS PREPARACIONES
27.10.4.01	BLANCOS (DE VASELINA O DE PARAFINA)
27.10.4.99	LOS DEMAS
27.10.5	GRASAS LUBRICANTES Y LAS PREPARACIONES
27.10.5.01	SIN CONTENIDO DE JABON DE ALUMINIO
27.10.5.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
27.10.9	OTROS
27.10.9.01	ACEITES PARA TRANSFORMADORES
27.10.9.03	TETRAMERO DE PROPILENO
27.13	PARAFINA, CERAS DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS, OZOQUERITA, CERA DE LIGNITO, CERA DE TURBA, RESIDUOS PARAFINICOS (GATSCH O SLACK WAX, ETC.), INCLUSO COLOREADOS
27.13.1	PARAFINA
27.13.1.01	PARAFINA
27.13.1.02	PARAFINA SINTETICA
27.15	BETUNES NATURALES Y ASFALTOS NATURALES; PIZARRAS Y ARENAS BITUMINOSAS; ROCAS ASFALTICAS
27.15.0.01	BETUNES NATURALES Y ASFALTOS NATURALES; PIZARRAS Y ARENAS BITUMINOSAS; ROCAS ASFALTICAS
28.01	HALOGENOS (FLUOR, CLORO, BROMO Y YODO)
28.01.2	CLORO
28.01.2.01	CLORO
28.01.4	YODO
28.01.4.01	EN BRUTO
28.01.4.02	SUBLIMADO
28.02	AZUFRE SUBLIMADO O PRECIPITADO; AZUFRE COLOIDAL
28.02.0.01	AZUFRE SUBLIMADO O PRECIPITADO
28.04	HIDROGENO; GASES RAROS; OTROS METALOIDES
28.04.1	OXIGENO
28.04.1.01	OXIGENO
28.06	ACIDO CLORHIDRICO; ACIDO CLOROSULFURICO
28.06.1	ACIDO CLORHIDRICO (MURIATICO, ESPIRITU DE SAL)
28.06.1.01	EN ESTADO GASEOSO O LICUADO
28.06.1.02	EN SOLUCION ACUOSA
28.06.2	ACIDO CLOROSULFURICO
28.06.2.01	ACIDO CLOROSULFURICO
28.08	ACIDO SULFURICO; OLEUM
28.08.0.01	ACIDO SULFURICO
28.08.0.02	OLEUM (ACIDO SULFURICO FUMANTE)

NALADI	DESCRIPCION
28.09	ACIDO NITRICO; ACIDOS SULFONITRICOS
28.09.0.01	ACIDO NITRICO (AGUA FUERTE)
28.09.0.02	ACIDOS SULFONITRICOS (MEZCLAS SULFONITRICAS)
28.12	ACIDO Y ANHIDRIDO BORICOS
28.12.0.01	ACIDO BORICO (ACIDO ORTOBORICO)
28.12.0.02	ANHIDRIDO BORICO
28.13	OTROS ACIDOS INORGANICOS Y COMPUESTOS OXIGENADOS DE LOS METALOIDES
28.13.1	COMPUESTOS DEL FLUOR, DEL CLORO, DEL BROMO Y DEL YODO
28.13.1.03	ACIDO FLUOBORICO
28.13.2	COMPUESTOS DEL AZUFRE
28.13.2.01	ACIDO SULFHIDRICO
28.13.2.05	ANHIDRIDO SULFURICO (TRIOXIDO DE AZUFRE)
28.13.2.06	BISULFURO TRIOXIDO (SESQUIOXIDO DE AZUFRE)
28.13.2.07	ANHIDRIDO SULFUROSO (BIOXIDO DE AZUFRE), LICUADO
28.13.2.08	ANHIDRIDO SULFUROSO (BIOXIDO DE AZUFRE), EN SOLUCION ACUOSA
28.13.6	COMPUESTOS DEL CARBONO
28.13.6.02	ANHIDRIDO CARBONICO (BIOXIDO DE CARBONO, GAS CARBONICO)
28.13.9	OTROS (ACIDOS COMPLEJOS)
28.13.9.04	ANHIDRIDO ARSENIOSO (TRIOXIDO DE ARSENICO, OXIDO ARSENIOSO, ARSENICO BLANCO)
28.16	AMONIACO LICUADO O EN SOLUCION
28.16.0.01	LICUADO
28.16.0.02	EN SOLUCION ACUOSA
28.17	HIDROXIDO DE SODIO (SOSA CAUSTICA); HIDROXIDO DE POTASIO (POTASA CAUSTICA); PEROXIDOS DE SODIO Y DE POTASIO
28.17.0.01	HIDROXIDO DE SODIO (SOSA CAUSTICA) SOLIDO
28.17.0.02	HIDROXIDO DE POTASIO (POTASA CAUSTICA)
28.17.0.03	PEROXIDO DE SODIO (BIOXIDO SODICO)

NALADI	DESCRIPCION
28.17.0.04	PEROXIDO DE POTASIO (BIOXIDO POTASICO)
28.17.0.05	HIDROXIDO DE SODIO EN SOLUCION ACUOSA
28.22	OXIDOS DE MANGANESO
28.22.0.02	BIOXIDO (ANHIDRIDO MANGANOSO)
28.27	OXIDOS DE PLOMO, INCLUIDOS EL MINIO Y EL MINIO ANARANJADO
28.27.0.03	BIOXIDO (ANHIDRIDO PLUMBICO, OXIDO PULGA)
28.28	HIDRAZINA E HIDROXILAMINA Y SUS SALES INORGANICAS; OTRAS BASES,
28.28.3	OXIDOS, HIDROXIDOS Y PEROXIDOS METALICOS INORGANICOS
28.28.3.03	OXIDOS E HIDROXIDOS
28.28.3.03	DE ANTIMONIO
28.28.3.07	DE COBRE
28.28.3.99	LOS DEMAS
28.30	CLORUROS, OXICLORUROS E HIDROXICLORUROS; BROMUROS Y
28.30.1	OXIBROMUROS; YODUROS Y OXIYODUROS
28.30.1.03	CLORUROS
28.30.1.03	DE CALCIO
28.30.1.07	DE ANTIMONIO
28.30.1.16	DE COBRE
28.30.1.99	LOS DEMAS
28.30.2	OXICLORUROS E HIDROXICLORUROS
28.30.2.02	DE ANTIMONIO
28.30.4	YODUROS Y OXIYODUROS
28.30.4.02	DE SODIO
28.30.4.03	DE POTASIO
28.31	HIPOCLORITOS; HIPOCLORITO DE CALCIO COMERCIAL; CLORITOS;
28.31.1	HIPOBROMITOS
28.31.1.01	HIPOCLORITOS; HIPOCLORITO DE CALCIO COMERCIAL
28.31.1.01	DE SODIO
28.31.1.03	DE CALCIO, INCLUSO EL COMERCIAL

NALADI	DESCRIPCION
28.32	CLORATOS Y PERCLORATOS; BROMATOS Y PERBROMATOS; YODATOS Y PERYODATOS
28.32.1	CLORATOS
28.32.1.01	DE SODIO
28.38	SULFATOS Y ALUMBRES; PERSULFATOS
28.38.1	SULFATOS
28.38.1.02	DE POTASIO
28.38.1.06	DE ALUMINIO
28.38.1.07	DE CROMO
28.38.1.10	DE COBRE
28.42	CARBONATOS Y PERCARBONATOS, INCLUIDO EL CARBONATO DE AMONIO COMERCIAL QUE CONTENGA CARBAMATO AMONICO
28.42.1	CARBONATOS
28.42.1.01	DE SODIO NEUTRO (SAL DE SOLVAY, CENIZA DE SODA)
28.42.1.02	DE SODIO ACIDO (BICARBONATO DE SODIO)
28.42.1.04	DE CALCIO PRECIPITADO
28.45	SILICATOS, INCLUIDOS LOS SILICATOS COMERCIALES DE SODIO O DE POTASIO
28.45.0.01	DE SODIO
28.46	BORATOS Y PERBORATOS
28.46.1	BORATOS
28.46.1.01	DE AMONIO
28.46.1.03	DE CALCIO PRECIPITADO
28.46.1.04	DE MANGANESO
28.46.1.05	DE NIQUEL
28.46.1.06	DE COBRE
28.46.1.99	LOS DEMAS
28.46.2	PERBORATOS
28.46.2.01	DE SODIO

NALADI	DESCRIPCION
28.49	METALES PRECIOSOS EN ESTADO COLOIDAL; AMALGAMAS DE METALES PRECIOSOS; SALES Y DEMAS COMPUESTOS ORGANICOS O INORGANICOS DE METALES PRECIOSOS, SEAN O NO DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA
28.49.3	SALES Y DEMAS COMPUESTOS ORGANICOS O INORGANICOS DE METALES PRECIOSOS
28.49.3.01	DE LA PLATA
28.54	PEROXIDO DE HIDROGENO (AGUA OXIGENADA), COMPRENDIDA EL AGUA OXIGENADA SOLIDA
28.54.0.01	AGUA OXIGENADA (PEROXIDO DE HIDROGENO)
28.54.0.02	AGUA OXIGENADA SOLIDA
28.56	CARBUIROS, SEAN O NO DE CONSTITUCION QUIMICA DEFINIDA
28.56.0.01	DE CALCIO
28.56.0.04	DE TUNGSTENO (VOLFRAMIO)
29.01	HIDROCARBUROS
29.01.2	ACICLICOS NO SATURADOS
29.01.2.06	ACETILENO
29.02	DERIVADOS HALOGENADOS DE LOS HIDROCARBUROS
29.02.1	ACICLICOS
29.02.1.10	CLOROFLUOROMETANOS
29.04	ALCOHOLES ACICLICOS Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS Y NITROSADOS
29.04.1	MONOALCOHOLES
29.04.1.01	METILICO (METANOL)
29.04.2	POLIALCOHOLES
29.04.2.07	SORBITA (HEXANO-HEXOL; SORBITOL)
29.08	ETERES-OXIDOS, ETERES-OXIDOS-ALCOHOLES, ETERES-OXIDOS-FENOLES, ETERES-OXIDOS-ALCOHOLES-FENOLES, PEROXIDOS DE ALCOHOLES Y PEROXIDOS DE ETERES, Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS Y NITROSADOS
29.08.2	ETERES-OXIDOS CICLANICOS, CICLENICOS Y CICLOTERPENICOS
29.08.2.01	EUCALIPTOL (CINEOL)
29.08.3	ETERES-OXIDOS AROMATICOS
29.08.3.01	ETER METIL-FENILICO (ANISOL)

NALADI	DESCRIPCION
29.11	ALDEHIDOS, ALDEHIDOS-ALCOHOLES, ALDEHIDOS-ETERES, ALDEHIDOS-FENOLES Y DEMAS ALDEHIDOS DE FUNCIONES OXIGENADAS SIMPLES O COMPLEJAS; POLIMEROS CICLICOS DE LOS ALDEHIDOS; PARAFORMALDEHIDO
29.11.5	ALDEHIDOS-ETERES, ALDEHIDOS-FENOLES Y DEMAS ALDEHIDOS DE FUNCIONES OXIGENADAS SIMPLES O COMPLEJAS
29.11.5.04	ALDEHIDO METILPROTocatequico (VAINILLINA)
29.14	ACIDOS MONOCARBOXILICOS, SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS Y PERACIDOS; SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS Y NITROSADOS
29.14.6	ACIDOS ACICLICOS NO SATURADOS
29.14.6.99	LOS DEMAS
29.15	ACIDOS POLICARBOXILICOS, SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS Y PERACIDOS; SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS Y NITROSADOS
29.15.2	ACIDOS POLICARBOXILICOS AROMATICOS
29.15.2.02	ANHIDRIDO FTALICO
29.16	ACIDOS CARBOXILICOS CON FUNCION ALCOHOL, FENOL, ALDEHIDO O CETONA Y OTROS ACIDOS CARBOXILICOS CON FUNCIONES OXIGENADAS SIMPLES O COMPLEJAS, SUS ANHIDRIDOS, HALOGENUROS, PEROXIDOS Y PERACIDOS; SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS Y NITROSADOS
29.16.1	ACIDOS LACTICO, MALICO, TARTARICO Y CITRICO
29.16.1.30	ACIDO CITRICO
29.16.1.31	ACIDO CITRICO
29.22	COMPUESTOS DE FUNCION AMINA
29.22.3	ANILINA Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS Y SUS SALES
29.22.3.01	FENILAMINA Y SUS SALES (ANILINA)
29.22.3.02	CLOROANILINAS
29.22.3.99	LOS DEMAS
29.23	COMPUESTOS AMINADOS DE FUNCIONES OXIGENADAS SIMPLES O COMPLEJAS
29.23.2	AMINO-FENOLES Y AMINO-NAFTOLES, Y SUS DERIVADOS HALOGENADOS, SULFONADOS, NITRADOS, NITROSADOS, SUS SALES Y SUS ESTERES
29.23.2.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
29.23.4	AMINO-ACIDOS, SUS ESTERES, SUS SALES Y SUS DERIVADOS DE SUSTITUCION
29.23.4.07	ACIDO GLUTAMICO
29.23.4.13	GLUTAMATO MONOSODICO
29.23.4.99	LOS DEMAS
29.25	COMPUESTOS DE FUNCION CARBOXIAMIDA Y COMPUESTOS DE FUNCION AMIDA DEL ACIDO CARBONICO
29.25.1	ACICLICAS
29.25.1.04	UREIDOS DE CADENA ABIERTA
29.25.1.99	LOS DEMAS
29.26	COMPUESTOS DE FUNCION IMIDA DE LOS ACIDOS CARBOXILICOS (COMPRENDIDA LA IMIDA ORTOSULFOBENZOICA Y SUS SALES) O DE FUNCION IMINA (COMPRENDIDAS LA HEXAMETILENOTETRAMINA Y LA TRIMETILENOTRINITRAMINA)
29.26.2	COMPUESTOS DE FUNCION IMINA
29.26.2.01	GUANIDINA Y SUS SALES
29.26.2.99	LOS DEMAS
29.36	SULFAMIDAS
29.36.0.01	PARAAMINOBENCENO SULFAMIDOTIAZOL (SULFATIAZOL)
29.36.0.99	LOS DEMAS
29.38	PROVITAMINAS Y VITAMINAS, NATURALES O REPRODUCIDAS POR SINTESIS (INCLUSO LOS CONCENTRADOS NATURALES), ASI COMO SUS DERIVADOS EN TANTO SE UTILICEN PRINCIPALMENTE COMO VITAMINAS, MEZCLADAS O NO ENTRE SI, INCLUSO EN SOLUCIONES DE CUALQUIER CLASE
29.38.1	PROVITAMINAS Y SUS DERIVADOS QUE PRESENTEN LA MISMA ACTIVIDAD
29.38.1.99	LOS DEMAS
29.38.2	VITAMINAS Y SUS DERIVADOS QUE PRESENTEN LA MISMA ACTIVIDAD
29.38.2.00	VITAMINAS A
29.38.2.01	VITAMINA A-1
29.38.2.02	VITAMINA A-2
29.38.2.09	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS A

NALADI	DESCRIPCION
29.38.2.10	VITAMINAS B
29.38.2.11	VITAMINA B-1 (TIAMINA, ANEURINA)
29.38.2.12	VITAMINA B-2 (RIBOFLAVINA, LACTOFLAVINA)
29.38.2.13	VITAMINA B-3 (ACIDO PANTOTENICO)
29.38.2.14	VITAMINA B-6 (ADERMINA)
29.38.2.15	VITAMINA B-9 (ACIDOS FOLICOS)
29.38.2.16	VITAMINA B-12 (COBALAMINAS)
29.38.2.19	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS B
29.38.2.20	VITAMINAS C
29.38.2.21	VITAMINA C (ACIDO ASCORBICO)
29.38.2.29	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS C
29.38.2.30	VITAMINAS D
29.38.2.31	VITAMINA D-2 (CALCIFEROL)
29.38.2.32	VITAMINA D-3 (COLECALCIFEROL)
29.38.2.33	VITAMINA D-4 (22: 23-DIHIIDROERGOSTEROL ACTIVADO O IRRADIADO)
29.38.2.34	VITAMINA D-5 (7-DIHIIDRO-BETA-SITOSTEROL ACTIVADO O IRRADIADO)
29.38.2.39	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS D
29.38.2.40	VITAMINAS E
29.38.2.41	VITAMINA E (TOCOFEROL)
29.38.2.49	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS E
29.38.2.50	VITAMINAS H
29.38.2.51	VITAMINA H (BIOTINA)
29.38.2.59	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS H

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL33

NALADI	DESCRIPCION
29.38.2.60	VITAMINAS K
29.38.2.61	VITAMINA K-1
29.38.2.62	VITAMINA K-2
29.38.2.69	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS K
29.38.2.70	VITAMINAS PP
29.38.2.71	VITAMINA PP
29.38.2.79	DERIVADOS DE LAS VITAMINAS PP
29.38.3	CONCENTRADOS Y MEZCLAS DE VITAMINAS Y PROVITAMINAS
29.38.3.01	CONCENTRADOS DE VITAMINAS A + D
29.39	HORMONAS NATURALES O REPRODUCIDAS POR SINTESIS; SUS DERIVADOS UTILIZADOS PRINCIPALMENTE COMO HORMONAS; OTROS ESTEROIDES UTILIZADOS PRINCIPALMENTE COMO HORMONAS
29.39.1	HORMONAS DEL LOBULO ANTERIOR DE LA HIPOFISIS Y SIMILARES
29.39.1.99	LOS DEMAS
29.39.2	HORMONAS DE LA GLANDULA TIROIDES
29.39.2.01	TRİYODOTIRONINA
29.39.2.99	LOS DEMAS
29.39.3	HORMONAS CORTICO-SUPRARRENALES Y SIMILARES, SUS ESTERES Y SUS SALES
29.39.3.99	LOS DEMAS
29.39.4	HORMONAS OVARICAS Y SIMILARES, SUS ESTERES Y SUS SALES
29.39.4.99	LOS DEMAS
29.39.5	HORMONAS TESTICULARES Y SIMILARES, SUS ESTERES Y SUS SALES
29.39.5.01	TESTOSTERONA
29.39.5.99	LOS DEMAS
29.39.9	OTROS
29.39.9.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
29.42	ALCALOIDES VEGETALES NATURALES O REPRODUCIDOS POR SINTESIS, SUS SALES, ETHERES, ESTERES Y OTROS DERIVADOS
29.42.9	OTROS ALCALOIDES Y SUS SALES
29.42.9.13	CAFEINA
29.42.9.14	COCAINA
29.42.9.15	EMETINA
29.42.9.18	ESTRICNINA
29.42.9.19	TEOBROMINA
29.44	ANTIBIOTICOS
29.44.0.01	PENICILINAS Y SUS DERIVADOS
29.44.0.02	ESTREPTOMICINAS Y SUS DERIVADOS
29.44.0.03	DIHIDROESTREPTOMICINA Y SUS DERIVADOS
29.44.0.04	CLOROTETRACICLINA (AUREOMICINA)
29.44.0.05	CLOROMICETINA (CLORAMFENICOL)
29.44.0.06	TIROTRICINA
29.44.0.07	OXITETRACICLINA
29.44.0.09	OTRAS TETRACICLINAS Y SUS DERIVADOS
29.44.0.99	LOS DEMAS
30.01	GLANDULAS Y DEMAS ORGANOS PARA USOS OPOTERICOS, DESECADOS, INCLUSO PULVERIZADOS; EXTRACTOS PARA USOS OPOTERA-PICOS, DE GLANDULAS O DE OTROS ORGANOS O DE SUS SECRECIONES; OTRAS SUSTANCIAS ANIMALES PREPARADAS PARA FINES TERAPEUTICOS O PROFILACTICOS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES
30.01.2	EXTRACTOS
30.01.2.02	DE BILIS
30.01.2.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL35

NALADI	DESCRIPCION
30.02	SUEROS ESPECIFICOS DE PERSONAS O DE ANIMALES INMUNIZADOS; VACUNAS MICROBIANAS, TOXINAS, CULTIVOS DE MICROORGANISMOS (IN- CLUIDOS LOS FERMENTOS Y CON EXCLUSION DE LAS LEVADURAS) Y OTROS PRODUCTOS SIMILARES
30.02.1	SUEROS ESPECIFICOS, VACUNAS Y TOXINAS
30.02.1.99	LOS DEMAS
30.03	MEDICAMENTOS EMPLEADOS EN MEDICINA O EN VETERINARIA
30.03.1	QUE CONTENGAN ANTIBIOTICOS O SUS DERIVADOS
30.03.1.01	A BASE DE PENICILINAS
30.03.1.02	A BASE DE AUREOMICINA
30.03.1.99	LOS DEMAS
30.03.2	OPOTERICOS, EXCEPTO A BASE DE HORMONAS
30.03.2.01	OPOTERICOS, EXCEPTO A BASE DE HORMONAS
30.03.3	QUE CONTENGAN VITAMINAS
30.03.3.01	A BASE DE VITAMINA A
30.03.3.02	A BASE DE COMPLEJO B
30.03.3.99	LOS DEMAS
30.03.4	VERMIFUGOS, BACTERICIDAS, DESINFECTANTES Y SIMILARES
30.03.4.01	VERMIFUGOS A BASE DE FENOTIACINA
30.03.4.99	LOS DEMAS
30.03.5	QUE CONTENGAN HORMONAS O PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL, PERO QUE NO CONTENGAN NI ANTIBIOTICOS NI DERIVADOS DE ANTIBIOTICOS
30.03.5.99	LOS DEMAS
30.03.6	QUE CONTENGAN ALCALOIDES O SUS DERIVADOS, PERO QUE NO CONTEN- GAN HORMONAS NI PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL Y SIN ANTIBIOTICOS NI DERIVADOS DE ANTIBIOTICOS
30.03.6.01	QUE CONTENGAN ALCALOIDES O SUS DERIVADOS, PERO QUE NO CONTEN- GAN HORMONAS NI PRODUCTOS CON FUNCION HORMONAL Y SIN ANTIBIOTICOS NI DERIVADOS DE ANTIBIOTICOS
30.03.9	OTROS
30.03.9.01	SUSTITUTOS SINTETICOS DEL PLASMA HUMANO
30.03.9.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
30.04	GUATAS, GASAS, VENDAS Y ARTICULOS ANALOGOS (APOSITOS, ESPARADRAPOS, SINAPISMOS, ETC.), IMPREGNADOS O RECUBIERTOS DE SUSTANCIAS FARMACEUTICAS O ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR CON FINES MEDICOS O QUIRURGICOS, DISTINTOS DE LOS PRODUCTOS A QUE SE REFIERE LA NOTA 3 DE ESTE CAPITULO
30.04.0.01	ALGODON HIDROFILO
30.04.0.99	LOS DEMAS
30.05	OTROS PREPARADOS Y ARTICULOS FARMACEUTICOS
30.05.2	PREPARACIONES OPACIFICANTES PARA EXAMENES RADIOGRAFICOS Y LOS REACTIVOS PARA DIAGNOSTICOS (QUE SE ADMINISTREN A LOS PACIENTES POR INGESTION, INYECCION, ETC.)
30.05.2.01	PREPARACIONES A BASE DE SULFATO BARICO
30.05.2.99	LOS DEMAS
30.05.3	CEMENTOS Y OTROS PRODUCTOS DE OBTURACION DENTAL
30.05.3.01	CEMENTOS
30.05.3.99	LOS DEMAS
30.05.9	OTROS
30.05.9.02	ESTUCHES Y BOTIQUINES SURTIDOS PARA CURACIONES DE PRIMERA URGENCIA
31.02	ABONOS MINERALES O QUIMICOS NITROGENADOS
31.02.0.02	NITRATO DE AMONIO
31.02.0.04	SULFATO DE AMONIO
31.02.0.07	UREA
31.03	ABONOS MINERALES O QUIMICOS FOSFATADOS
31.03.0.03	SUPERFOSFATOS (SIMPLES, DOBLES Y TRIPLES)
31.05	OTROS ABONOS; PRODUCTOS DE ESTE CAPITULO QUE SE PRESENTEN EN TABLETAS, PASTILLAS Y DEMAS FORMAS ANALOGAS O EN ENVASES DE UN PESO BRUTO MAXIMO DE 10 KILOGRAMOS
31.05.1	OTROS ABONOS
31.05.1.02	FOSFATOS DE AMONIO
31.05.1.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL37

NALADI	DESCRIPCION
32.01	EXTRACTOS CURTIENTES DE ORIGEN VEGETAL; TANINOS (ACIDOS TANICOS), INCLUIDO EL TANINO DE NUEZ DE AGALLAS AL AGUA, Y SUS SALES, ETHERES, ESTERES Y OTROS DERIVADOS
32.01.1	EXTRACTOS CURTIENTES DE ORIGEN VEGETAL
32.01.1.02	DE QUEBRACHO
32.01.1.99	LOS DEMAS
32.03	PRODUCTOS CURTIENTES ORGANICOS SINTETICOS Y PRODUCTOS CURTIENTES INORGANICOS; PREPARACIONES CURTIENTES, CONTENGAN O NO PRODUCTOS CURTIENTES NATURALES; PREPARACIONES ENZIMATICAS PARA CURTICION (RINDENTES ENZIMATICOS, PANCREATICOS, BACTERIANOS, ETC.)
32.03.1	PRODUCTOS CURTIENTES ORGANICOS SINTETICOS Y PRODUCTOS CURTIENTES INORGANICOS; PREPARACIONES CURTIENTES, CONTENGAN O NO PRODUCTOS CURTIENTES NATURALES
32.03.1.01	CURTIENTES ORGANICOS
32.03.2	PREPARACIONES ENZIMATICAS PARA CURTICION
32.03.2.01	PREPARACIONES ENZIMATICAS PARA CURTICION
32.04	MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN VEGETAL (INCLUIDOS LOS EXTRACTOS DE MADERAS TINTOREAS Y DE OTRAS ESPECIES TINTOREAS VEGETALES, PERO CON EXCLUSION DEL INDIGO) Y MATERIAS COLORANTES DE ORIGEN ANIMAL
32.04.1	DE ORIGEN VEGETAL
32.04.1.99	LOS DEMAS
32.06	LACAS COLORANTES
32.06.0.01	EN DISPERSIONES CONCENTRADAS EN MATERIAS PLASTICAS, CAUCHO, PLASTIFICANTES U OTROS MEDIOS
32.06.0.99	LOS DEMAS
32.07	OTRAS MATERIAS COLORANTES; PRODUCTOS INORGANICOS DE LA CLASE DE LOS UTILIZADOS COMO LUMINOFOROS
32.07.9	OTRAS MATERIAS COLORANTES
32.07.9.08	TIERRAS COLORANTES AVIVADAS

NALADI	DESCRIPCION
32.09	BARNICES; PINTURAS AL AGUA, PIGMENTOS AL AGUA PREPARADOS DE LA CLASE DE LOS QUE SE UTILIZAN PARA EL ACABADO DE LOS CUEROS; OTRAS PINTURAS; PIGMENTOS MOLIDOS EN ACEITE DE LINAZA, EN WHITE SPIRIT, EN ESENCIA DE TREMENTINA, EN UN BARNIZ O EN OTROS MEDIOS, UTILIZABLES PARA LA FABRICACION DE PINTURAS; HOJAS PARA EL MARCADO A FUEGO; TINTES PRESENTADOS EN FORMAS O ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR; SOLUCIONES DEFINIDAS EN LA NOTA 4 DEL PRESENTE CAPITULO
32.09.2	PINTURAS AL AGUA, PIGMENTOS AL AGUA PREPARADOS DE LA CLASE DE LOS QUE SE UTILIZAN PARA EL ACABADO DE LOS CUEROS
32.09.2.01	PINTURAS AL AGUA
32.09.2.99	LOS DEMAS
32.09.3	OTRAS PINTURAS
32.09.3.01	PINTURAS DILUIDAS EN UN DISOLVENTE ACUOSO, LLAMADAS PINTURAS EMULSIONADAS O PINTURAS EN DISPERSION
32.09.3.99	LOS DEMAS
32.09.4	PIGMENTOS MOLIDOS EN ACEITE DE LINAZA, EN WHITE SPIRIT, EN ESENCIA DE TREMENTINA, EN UN BARNIZ O EN OTROS MEDIOS, UTILIZABLES PARA LA FABRICACION DE PINTURAS
32.09.4.01	PIGMENTOS MOLIDOS EN ACEITE DE LINAZA, EN WHITE SPIRIT, EN ESENCIA DE TREMENTINA, EN UN BARNIZ O EN OTROS MEDIOS, UTILIZABLES PARA LA FABRICACION DE PINTURAS
32.09.5	HOJAS PARA EL MARCADO A FUEGO; TINTES PRESENTADOS EN FORMAS O ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR
32.09.5.99	LOS DEMAS
32.10	COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA, LA ENSEÑANZA, LA PINTURA DE ROTULOS, COLORES PARA MODIFICAR LOS MATICES O PARA ENTRETENIMIENTO, EN TUBOS, BOTES, FRASCOS, PLATILLOS Y PRESENTACIONES ANALOGAS, INCLUSO EN PASTILLAS; LOS JUEGOS DE ESTOS COLORES PROVISTOS O NO DE PINCELES, DIFUMINOS, PLATILLOS U OTROS ACCESORIOS
32.10.0.01	COLORES PARA LA PINTURA ARTISTICA, LA ENSEÑANZA, LA PINTURA DE ROTULOS, COLORES PARA MODIFICAR LOS MATICES O PARA ENTRETENIMIENTO, EN TUBOS, BOTES, FRASCOS, PLATILLOS Y PRESENTACIONES ANALOGAS, INCLUSO EN PASTILLAS; LOS JUEGOS DE ESTOS COLORES PROVISTOS O NO DE PINCELES, DIFUMINOS, PLATILLOS U OTROS ACCESORIOS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL39

NALADI	DESCRIPCION
32.12	MASTIQUES (INCLUIDOS LOS MASTIQUES Y CEMENTOS DE RESINA); PLASTES UTILIZADOS EN PINTURA Y PLASTES NO REFRACTARIOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN ALBAÑILERIA
32.12.0.01	MASTIQUES (INCLUIDOS LOS MASTIQUES Y CEMENTOS DE RESINA); PLASTES UTILIZADOS EN PINTURA Y PLASTES NO REFRACTARIOS DEL TIPO DE LOS UTILIZADOS EN ALBAÑILERIA
32.13	TINTAS PARA ESCRIBIR O DIBUJAR, TINTAS DE IMPRENTA Y OTRAS TINTAS
32.13.0.99	LOS DEMAS
33.01	ACEITES ESENCIALES (DESTERPENADOS O NO), LIQUIDOS O CONCRETOS; RESINOIDES; SOLUCIONES CONCENTRADAS DE ACEITES ESENCIALES EN LAS GRASAS, EN LOS ACEITES FIJOS, EN LAS CERAS O EN MATERIAS ANALOGAS, OBTENIDAS POR ENFLORADO O MACERACION; SUBPRODUCTOS TERPENICOS RESIDUALES DE LA DESTERPENACION DE LOS ACEITES ESENCIALES
33.01.1	ACEITES ESENCIALES (DESTERPENADOS O NO), LIQUIDOS O CONCRETOS
33.01.1.06	DE CITRONELA
33.01.1.08	DE EUCALIPTO
33.01.1.11	DE MENTA
33.04	MEZCLAS ENTRE SI DE DOS O MAS SUSTANCIAS ODORIFERAS, NATURALES O ARTIFICIALES, Y MEZCLAS A BASE DE UNA O MAS DE ESTAS SUSTANCIAS (INCLUIDAS LAS SIMPLES SOLUCIONES EN UN ALCOHOL), QUE CONSTITUYAN MATERIAS BASICAS PARA LA PERFUMERIA, LA ALIMENTACION U OTRAS INDUSTRIAS
33.04.0.01	MEZCLAS ENTRE SI DE DOS O MAS SUSTANCIAS ODORIFERAS, NATURALES O ARTIFICIALES, Y MEZCLAS A BASE DE UNA O MAS DE ESTAS SUSTANCIAS (INCLUIDAS LAS SIMPLES SOLUCIONES EN UN ALCOHOL), QUE CONSTITUYAN MATERIAS BASICAS PARA LA PERFUMERIA, LA ALIMENTACION U OTRAS INDUSTRIAS
33.06	PRODUCTOS DE PERFUMERIA O DE TOCADOR Y COSMETICOS, PREPARADOS; AGUAS DESTILADAS AROMATICAS Y SOLUCIONES ACUOSAS DE ACEITES ESENCIALES, INCLUSO MEDICINALES
33.06.1	PRODUCTOS DE PERFUMERIA O DE TOCADOR Y COSMETICOS, PREPARADOS
33.06.1.01	PERFUMES (EXTRACTOS)
33.06.1.02	COSMETICOS PARA MANICURAS Y PEDICURAS
33.06.1.03	COSMETICOS PARA EL CABELLO

NALADI	DESCRIPCION
33.06.1.04	PRODUCTOS PARA LA HIGIENE BUCAL
33.06.1.05	CREMAS DE AFEITAR
33.06.1.06	CHAMPUES (PRODUCTOS DE TOCADOR PARA EL CABELLO)
33.06.1.07	DESODORANTES DE LOCALES
33.06.1.99	LOS DEMAS
33.06.2	AGUAS DESTILADAS AROMATICAS Y SOLUCIONES ACUOSAS DE ACEITES ESENCIALES, INCLUSO MEDICINALES
33.06.2.01	AGUAS DESTILADAS AROMATICAS Y SOLUCIONES ACUOSAS DE ACEITES ESENCIALES, INCLUSO MEDICINALES
34.01	JABONES; PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGANICOS TENSOACTIVOS USADOS COMO JABON, EN BARRAS, EN TROZOS, EN FORMAS MOLDEADAS O TROQUELADAS O EN PANES (CONTENGAN O NO JABON)
34.01.1	JABONES
34.01.1.01	INDUSTRIALES
34.01.1.02	DE TOCADOR
34.01.1.99	LOS DEMAS
34.01.2	PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGANICOS TENSOACTIVOS USADOS COMO JABON
34.01.2.01	PRODUCTOS Y PREPARACIONES ORGANICOS TENSOACTIVOS USADOS COMO JABON
34.02	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS; PREPARACIONES TENSOACTIVAS Y PREPARACIONES PARA LAVAR, CONTENGAN O NO JABON
34.02.0.01	PRODUCTOS ORGANICOS TENSOACTIVOS
34.02.0.02	PREPARACIONES TENSOACTIVAS Y PREPARACIONES PARA LAVAR
34.03	PREPARACIONES LUBRICANTES Y PREPARACIONES DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS PARA EL ENSIMADO DE LAS MATERIAS TEXTILES, ACEITADO O ENGRASADO DEL CUERO O DE OTRAS MATERIAS, CON EXCLUSION DE LAS QUE CONTENGAN EN PESO 70% O MAS DE ACEITES DE PETROLEO O DE MINERALES BITUMINOSOS
34.03.0.01	PARA MATERIAS TEXTILES
34.04	CERAS ARTIFICIALES, INCLUIDAS LAS SOLUBLES EN AGUA; CERAS PREPARADAS SIN EMULSIONAR Y SIN DISOLVENTE
34.04.1	CERAS ARTIFICIALES
34.04.1.01	DE POLIETILENO Y DE POLIETILENOGLICOLES

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL41

NALADI	DESCRIPCION
34.04.1.02	DE POLICLORONAFTALENO
34.04.1.03	CLOROPARAFINAS SOLIDAS
34.04.1.99	LOS DEMAS
34.04.2	CERAS PREPARADAS
34.04.2.01	CERAS PREPARADAS
34.05	BETUNES Y CREMAS PARA EL CALZADO, ENCAUSTICOS, LUSTRES PARA METALES, PASTAS Y POLVOS PARA LIMPIAR Y PREPARACIONES SIMILARES, EXCEPTO LAS CERAS PREPARADAS DE LA POSICION 34.04
34.05.0.01	BETUNES Y CREMAS PARA EL CALZADO
34.05.0.99	LOS DEMAS
34.06	BUJIAS, VELAS, CIRIOS, CERILLO EN ROLLO, LAMPARILLAS (MARIPOSAS) Y ARTICULOS ANALOGOS
34.06.0.01	BUJIAS, VELAS, CIRIOS, CERILLO EN ROLLO, LAMPARILLA (MARIPOSAS) Y ARTICULOS ANALOGOS
35.03	GELATINAS (COMPREDIDAS LAS PRESENTADAS EN HOJAS CORTADAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR, INCLUSO TRABAJADAS EN SU SUPERFICIE O COLOREADAS) Y SUS DERIVADOS; COLAS DE HUESOS, DE PIELES, DE NERVIOS, DE TENDONES Y SIMILARES Y COLAS DE PESCADO; ICTIOCOLA SOLIDA
35.03.1	GELATINAS Y SUS DERIVADOS
35.03.1.01	GELATINAS
35.03.1.99	LOS DEMAS
35.04	PEPTONAS Y OTRAS MATERIAS PROTEICAS (CON EXCLUSION DE LAS ENZIMAS DE LA POSICION 35.07) Y SUS DERIVADOS; POLVO DE PIELES, TRATADO O NO AL CROMO
35.04.1	PEPTONAS Y SUS DERIVADOS
35.04.1.01	PEPTONA DE CARNE
35.04.1.02	PEPTONATO DE HIERRO
35.04.1.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
35.06	COLAS PREPARADAS NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES; PRODUCTOS DE CUALQUIER CLASE UTILIZABLES COMO COLAS, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR COMO TALES COLAS, EN ENVASES DE UN PESO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KILOGRAMO
35.06.1	COLAS PREPARADAS
35.06.1.01	COLAS DE GLUTEN (COLAS DE VIENA)
35.06.1.99	LOS DEMAS
35.06.2	ACONDICIONADAS PARA LA VENTA AL POR MENOR EN ENVASES DE PESO NETO IGUAL O INFERIOR A 1 KILOGRAMO
35.06.2.01	COLAS SINTETICAS
35.06.2.99	LOS DEMAS
36.01	POLVORAS DE PROYECCION
36.01.0.01	NEGRA
36.01.0.02	SIN HUMO
36.01.0.99	LOS DEMAS
36.02	EXPLOSIVOS PREPARADOS
36.02.0.01	DINAMITA
36.02.0.02	A BASE DE NITRATO DE AMONIO
36.02.0.99	LOS DEMAS
36.04	MECHAS; CORDONES DETONANTES; CEBOS Y CAPSULAS FULMINANTES; INFLAMADORES; DETONADORES
36.04.1	MECHAS
36.04.1.01	IMPERMEABLES (BLANCAS)
36.04.1.99	LOS DEMAS
36.04.2	CORDONES DETONANTES
36.04.2.01	GUIAS DETONANTES
36.04.2.99	LOS DEMAS
36.04.3	CEBOS Y CAPSULAS FULMINANTES
36.04.3.01	CAPSULAS FULMINANTES

NALADI	DESCRIPCION
36.04.3.99	LOS DEMAS
36.04.5	DETONADORES
36.04.5.01	ELECTRICOS
36.04.5.99	LOS DEMAS
36.05	ARTICULOS DE PIROTECNIA (FUEGOS ARTIFICIALES, PETARDOS, CEBOS PARAFINADOS, COHETES GRANIFUGOS Y SIMILARES)
36.05.0.01	ARTICULOS DE PIROTECNIA (FUEGOS ARTIFICIALES, PETARDOS, CEBOS PARAFINADOS, COHETES GRANIFUGOS Y SIMILARES)
36.06	CERILLAS Y FOSFOROS
36.06.0.01	CERILLAS Y FOSFOROS, CON EXCLUSION DE LOS FOSFOROS DE BENGALA
38.07	ESENCIA DE TREMENTINA; ESENCIA DE MADERA DE PINO O ESENCIA DE PINO, ESENCIA DE PASTA CELULOSICA AL SULFATO Y DEMAS DISOLVENTES TERPENICOS PROCEDENTES DE LA DESTILACION O DE OTROS TRATAMIENTOS DE LAS MADERAS DE CONIFERAS; DIPENTENO EN BRUTO; ESENCIA DE PASTA CELULOSICA AL BISULFITO; ACEITE DE PINO
38.07.0.01	ESENCIA DE TREMENTINA (AGUARRAS)
38.11	DESINFECTANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS, RATICIDAS, HERBICIDAS, INHIBIDORES DE GERMINACION, REGULADORES DEL CRECIMIENTO DE LAS PLANTAS Y PRODUCTOS SIMILARES, PRESENTADOS COMO PREPARACIONES O EN FORMAS O ENVASES PARA VENTA AL POR MENOR O EN ARTICULOS TALES COMO CINTAS, MECHAS Y BUJIAS AZUFRADAS Y PAPELES MATAMOSCAS
38.11.1	DESINFECTANTES
38.11.1.01	A BASE DE AZUFRE MOJABLE
38.11.1.99	LOS DEMAS
38.11.2	INSECTICIDAS
38.11.2.01	A BASE DE PIRETRO
38.11.2.02	A BASE DE AZUFRE MOJABLE
38.11.2.99	LOS DEMAS
38.11.3	FUNGICIDAS
38.11.3.01	A BASE DE COMPUESTOS DE COBRE
38.11.3.02	A BASE DE ETILEN-BIS-DITIO-CARBAMATOS, INCLUSO EL DE COBRE

NALADI	DESCRIPCION
38.11.3.03	A BASE DE AZUFRE MOJABLE
38.11.3.99	LOS DEMAS
38.11.4	HERBICIDAS
38.11.4.01	A BASE DE COMPUESTOS DE COBRE
38.11.4.02	A BASE DE ESTERES Y AMINAS DE LOS ACIDOS CLOROFENOXIACETICOS
38.11.4.99	LOS DEMAS
38.11.6	PRESENTADOS EN ENVASES PARA LA VENTA AL POR MENOR O EN ARTICU- LOS TALES COMO CINTAS, MECHAS Y BUJIAS AZUFRADAS Y PAPELES MATAMOSCAS
38.11.6.01	PAPELES MATAMOSCAS
38.11.6.02	OTROS INSECTICIDAS
38.11.6.03	DESINFECTANTES
38.11.6.04	FUNGICIDAS
38.11.6.05	HERBICIDAS
38.11.6.99	LOS DEMAS
38.11.9	OTROS
38.11.9.01	RATICIDAS
38.12	ADEREZOS, APRESTOS Y MORDIENTES, PREPARADOS, DE LA CLASE DE LOS UTILIZADOS EN LAS INDUSTRIAS TEXTIL, DEL PAPEL, DEL CUERO O ANALOGAS
38.12.1	ADEREZOS Y APRESTOS PREPARADOS
38.12.1.01	PARA TEXTILES
38.12.1.99	LOS DEMAS
38.12.2	MORDIENTES PREPARADOS
38.12.2.01	PARA TEXTILES
38.12.2.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL45

NALADI	DESCRIPCION
38.13	PREPARADOS PARA EL DECAPADO DE LOS METALES; FLUJOS DESOXIDANTES PARA SOLDAR Y OTROS COMPUESTOS AUXILIARES PARA LA SOLDADURA DE LOS METALES; PASTAS Y POLVOS PARA SOLDAR COMPUESTOS DEL METAL DE APORTE Y DE OTROS PRODUCTOS; PREPARADOS PARA RECUBRIR O RELLENAR ELECTRODOS Y VARILLAS DE SOLDADURA
38.13.0.99	LOS DEMAS
38.19	PRODUCTOS QUIMICOS Y PREPARADOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS (INCLUIDOS LOS QUE CONSISTEN EN MEZCLAS DE PRODUCTOS NATURALES), NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES; PRODUCTOS RESIDUALES DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS O DE LAS INDUSTRIAS CONEXAS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES
38.19.0.08	PREPARADOS DESINCRUSTANTES
38.19.0.10	ADITIVOS ENDURECEDORES DE BARNICES O DE COLAS
38.19.0.11	PREPARACIONES ABSORBENTES PARA VALVULAS O TUBOS
38.19.0.15	LIQUIDOS PARA TRANSMISIONES HIDRAULICAS, EXCLUIDOS LOS DE LA POSICION 27.10
38.19.0.16	BASE PARA GOMA DE MASCAR
38.19.0.18	PREPARACIONES PLASTIFICANTES
38.19.0.24	PREPARACIONES PARA CONCENTRACION DE MINERALES
38.19.0.26	MEZCLAS DE CLOROFLUOROMETANOS
38.19.0.99	LOS DEMAS
39.01	PRODUCTOS DE CONDENSACION, DE POLICONDENSACION Y DE POLIDIACION, MODIFICADOS O NO, POLIMERIZADOS O NO, LINEALES O NO (FENOPLASTOS, AMINOPLASTOS, RESINAS ALCIDICAS, POLIESTERES ALILICOS Y DEMAS POLIESTERES NO SATURADOS, SILICONAS, ETC.)
39.01.1	LIQUIDOS O PASTOSOS (INCLUSIVE EMULSIONES, DISPERSIONES O SOLUCIONES)
39.01.1.02	AMINOPLASTOS (UREA FORMALDEHIDO, MELAMINA FORMALDEHIDO Y OTROS)
39.01.1.03	RESINAS ALCIDICAS (GLICEROFTALICAS, GLICEROMALEICAS Y OTRAS)
39.01.1.04	RESINAS POLIESTERES
39.01.1.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
39.01.2	EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES
39.01.2.03	RESINAS ALCIDICAS (GLICEROFTALICAS, GLICEROMALEICAS Y OTRAS)
39.01.3	MONOFILAMENTOS (CON MAS DE 1 MILIMETRO EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL), TUBOS, BARRAS, VARILLAS O PERFILES, INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.01.3.01	FENOPLASTOS (FENOL FORMALDEHIDO Y OTROS)
39.01.3.02	AMINOPLASTOS (UREA FORMALDEHIDO, MELAMINA FORMALDEHIDO Y OTROS)
39.01.3.03	RESINAS ALCIDICAS (GLICEROFTALICAS, GLICEROMALEICAS Y OTRAS)
39.01.3.04	RESINAS POLIESTERES
39.01.3.05	POLIAMIDAS
39.01.3.06	POLIURETANOS
39.01.3.07	RESINAS EPOXIDO O ETOXILINAS
39.01.3.08	SILICONAS
39.01.3.99	LOS DEMAS
39.02	PRODUCTOS DE POLIMERIZACION Y COPOLIMERIZACION (POLIETILENO, POLITETRAHALOETILENOS, POLIISOBUTILENO, POLIESTIRENO, CLORURO DE POLIVINILO, ACETATO DE POLIVINILO, CLOROACETATO DE POLIVINILO Y DEMAS DERIVADOS POLIVINILICOS, DERIVADOS POLIACRILICOS Y POLIMETACRILICOS, RESINAS DE CUMARONA-INDENO, ETC.)
39.02.1	LIQUIDOS O PASTOSOS (INCLUSIVE EMULSIONES, DISPERSIONES O SOLUCIONES)
39.02.1.02	POLIESTIRENO Y SUS COPOLIMEROS
39.02.1.04	CLORURO DE POLIVINILO
39.02.1.05	CLOROACETATO DE POLIVINILO
39.02.1.07	POLIACRILICOS, POLIMETACRILICOS Y COPOLIMEROS ACRILOMETACRILICOS
39.02.1.09	POLIPROPILENO
39.02.1.10	COPOLIMEROS DE CLORURO DE VINILO Y DE ACETATO DE VINILO

NALADI	DESCRIPCION
39.02.2	EN POLVOS, GRANULOS, ESCAMAS, TROZOS IRREGULARES, BLOQUES, MASAS NO COHERENTES Y FORMAS SIMILARES
39.02.2.01	POLIETILENO
39.02.2.02	POLIESTIRENO Y SUS COPOLIMEROS
39.02.2.05	CLOROACETATO DE POLIVINILO
39.02.2.07	POLIACRILICOS, POLIMETACRILICOS Y COPOLIMEROS ACRILOMETACRILICOS
39.02.2.10	POLIPROPILENO
39.02.3	MONOFILAMENTOS (CON MAS DE 1 MILIMETRO EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL), TUBOS, BARRAS, VARILLAS O PERFILES, INCLUIDOS LOS DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.02	POLIETILENO EN DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.03	POLIPROPILENO
39.02.3.04	POLIESTIRENOS Y SUS COPOLIMEROS, EXCEPTO DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.05	POLIESTIRENOS Y SUS COPOLIMEROS EN DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.06	CLORURO DE POLIVINILO, EXCEPTO DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.07	CLORURO DE POLIVINILO EN DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.09	COPOLIMEROS DE CLORURO DE VINILO Y DE ACETATO DE VINILO EN DESPERDICIOS Y RESTOS DE MANUFACTURAS
39.02.3.10	POLIACRILICOS, POLIMETACRILICOS Y COPOLIMEROS ACRILOMETACRILICOS
39.02.3.11	ACETATO DE POLIVINILO
39.02.3.99	LOS DEMAS
39.02.4	PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS
39.02.4.01	POLIETILENO
39.02.4.02	POLIPROPILENO

NALADI	DESCRIPCION
39.02.4.03	POLIESTIRENO Y SUS COPOLIMEROS
39.02.4.05	CLORURO DE POLIVINILO EN FORMA DE PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS (EXCEPTO LOS DEL ITEM 39.02.4.04)
39.02.4.06	COPOLIMEROS DE CLORURO DE VINILO Y DE ACETATO DE VINILO EN FORMA DE PLACAS, BALDOSAS O BANDAS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA REVESTIMIENTO DE SUELOS
39.02.4.07	COPOLIMEROS DE CLORURO DE VINILO Y DE ACETATO DE VINILO EN FORMA DE PLACAS, HOJAS, PELICULAS, BANDAS O TIRAS (EXCEPTO LOS DEL ITEM 39.02.4.06)
39.02.4.08	POLIACRILICOS, POLIMETACRILICOS Y COPOLIMEROS ACRILOMETACRILICOS
39.02.4.09	ACETATO DE POLIVINILO
39.02.4.99	LOS DEMAS
39.07	MANUFACTURAS DE LAS MATERIAS DE LAS POSICIONES 39.01 A 39.06, INCLUSIVE
39.07.0.01	TUBOS, VARILLAS, BARRAS Y PERFILES, TALADRADOS, FRESADOS O CON TRABAJO DISTINTO DEL SIMPLE TRABAJO DE SUPERFICIE
39.07.0.02	PERSIANAS ENROLLABLES, PERSIANAS VENECIANAS, CELOSIAS Y ARTICULOS SIMILARES Y SUS PARTES
39.07.0.03	ARTICULOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, INCLUIDOS LOS RECIPIENTES SIN ASA, TAMBIEN UTILIZABLES COMO VASOS O TAZAS DE UN SOLO USO; TAPONES, CUBIERTAS, CAPSULAS Y OTROS DISPOSITIVOS DE CIERRE
39.07.0.04	OBJETOS DE HIGIENE O DE TOCADOR
39.07.0.05	OBJETOS PARA ADORNO DE INTERIORES Y OBJETOS QUE SIRVAN PARA ADORNO PERSONAL
39.07.0.06	ARTICULOS DE OFICINA Y ARTICULOS ESCOLARES
39.07.0.07	PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS
39.07.0.08	ARTICULOS DE ALUMBRADO ELECTRICO
39.07.0.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL49

NALADI	DESCRIPCION
40.01	LATEX DE CAUCHO NATURAL, INCLUSO ADICIONADO DE LATEX DE CAUCHO SINTETICO; LATEX DE CAUCHO NATURAL PREVULCANIZADO; CAUCHO NATURAL, BALATA, GUTAPERCHA Y GOMAS NATURALES ANALOGAS
40.01.1	LATEX DE CAUCHO NATURAL, INCLUSO ADICIONADO DE LATEX DE CAUCHO SINTETICO; LATEX DE CAUCHO NATURAL PREVULCANIZADO
40.01.1.01	CONCENTRADO O ESTABILIZADO
40.01.1.02	PREVULCANIZADO
40.01.1.03	MEZCLAS DE LATEX DE CAUCHO NATURAL Y DE LATEX DE CAUCHO SINTETICO
40.01.1.99	LOS DEMAS
40.01.2	CAUCHO NATURAL, DISTINTO DEL LATEX
40.01.2.01	HOJAS AHUMADAS
40.01.2.02	HOJAS DE CREPE
40.01.2.03	CAUCHO NATURAL EN POLVO
40.01.2.99	LOS DEMAS
40.01.4	GUTAPERCHA
40.01.4.01	GUTAPERCHA
40.01.9	OTRAS GOMAS NATURALES ANALOGAS
40.01.9.01	CHICLE
40.02	LATEX DE CAUCHO SINTETICO; LATEX DE CAUCHO SINTETICO PREVULCANIZADO; CAUCHO SINTETICO; CAUCHO FACTICIO DERIVADO DE LOS ACEITES
40.02.2	CAUCHO SINTETICO
40.02.2.01	CIS-POLIISOPRENO (IR)
40.02.2.99	LOS DEMAS
40.03	CAUCHO REGENERADO
40.03.0.01	CAUCHO REGENERADO

NALADI	DESCRIPCION
40.05	PLANCHAS, HOJAS Y BANDAS, DE CAUCHO NATURAL O SINTETICO SIN VULCANIZAR, DISTINTAS DE LAS HOJAS AHUMADAS Y DE LAS HOJAS DE CREPE DE LAS POSICIONES 40.01 Y 40.02; GRANULADOS DE CAUCHO NATURAL O SINTETICO EN FORMA DE MEZCLAS DISPUESTAS PARA LA VULCANIZACION; MEZCLAS LLAMADAS MEZCLAS MAESTRAS CONSTITUIDAS POR CAUCHO NATURAL O SINTETICO SIN VULCANIZAR, ADICIONADO, ANTES O DESPUES DE LA COAGULACION, DE NEGRO DE HUMO (CON ACEITES MINERALES O SIN ELLOS) O DE ANHIDRIDO SILICICO (CON ACEITES MINERALES O SIN ELLOS), BAJO CUALQUIER FORMA
40.05.1	PLANCHAS, HOJAS Y BANDAS
40.05.1.01	CONSTITUIDAS POR MEZCLAS DE DISTINTAS VARIEDADES DE CAUCHO, SIN ADICIONAR CON OTRAS SUSTANCIAS
40.05.1.02	CONSTITUIDAS POR TEJIDOS COMBINADOS CON CAUCHO, CUYO PESO POR METRO CUADRADO SEA SUPERIOR A 1.500 GRAMOS Y QUE CONTENGAN EN PESO HASTA EL 50% DE MATERIAS TEXTILES, CON EXCEPCION DE LOS PRODUCTOS EXCLUIDOS POR LA NOTA (40-2)
40.05.1.03	ADICIONADAS CON OTRAS SUSTANCIAS PARA LA REPARACION, POR CALOR, DE NEUMATICOS Y CAMARAS DE AIRE
40.05.1.99	LOS DEMAS
40.05.2	MEZCLAS
40.05.2.99	LOS DEMAS
40.06	CAUCHO (O LATEX DE CAUCHO) NATURAL O SINTETICO, SIN VULCANIZAR, PRESENTADO EN OTRAS FORMAS O ESTADOS (SOLUCIONES Y DISPERSIONES, TUBOS, VARILLAS, PERFILES, ETC.); ARTICULOS DE CAUCHO NATURAL O SINTETICO SIN VULCANIZAR (HILOS TEXTILES RECUBIERTOS O IMPREGNADOS; DISCOS, ARANDELAS, ETC.)
40.06.9	OTROS
40.06.9.01	HILOS TEXTILES IMPREGNADOS O RECUBIERTOS DE LATEX (INCLUSO PREVULCANIZADO), O DE CAUCHO NATURAL O SINTETICO SIN VULCANIZAR
40.08	PLACAS, HOJAS, BANDAS, VARILLAS Y PERFILES, DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER
40.08.0.01	PLACAS, HOJAS Y BANDAS
40.08.0.99	LOS DEMAS
40.09	TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER
40.09.0.01	TUBOS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL51

NALADI	DESCRIPCION
40.10	CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION DE CAUCHO VULCANIZADO
40.10.0.01	CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION DE CAUCHO VULCANIZADO
40.11	BANDAJES, NEUMATICOS, BANDAS DE RODADURA INTERCAMBIABLES PARA NEUMATICOS, CAMARAS DE AIRE Y FLAPS, DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER, PARA RUEDAS DE CUALQUIER CLASE
40.11.1	NEUMATICOS
40.11.1.01	PARA MAQUINAS AGRICOLAS, PARA MAQUINAS DE CONSERVACION DE CAMINOS Y PARA TRACTORES
40.11.1.03	NUEVOS, PARA VEHICULOS PARTICULARES
40.11.1.04	NUEVOS, PARA AUTOBUSES, AUTOCARES Y CAMIONES
40.11.1.05	NUEVOS, PARA MOTOCICLETAS (INCLUIDAS LAS MOTONETAS) Y BICICLETAS
40.11.2	CAMARAS DE AIRE
40.11.2.01	PARA MAQUINAS AGRICOLAS, PARA MAQUINAS DE CONSERVACION DE CAMINOS Y PARA TRACTORES
40.11.2.99	LOS DEMAS
40.12	ARTICULOS PARA USOS HIGIENICOS Y FARMACEUTICOS (INCLUIDAS LAS TETINAS) DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER, INCLUSO CON PARTES DE CAUCHO ENDURECIDO
40.12.0.01	BOLSAS PARA AGUA CALIENTE O HIELO
40.12.0.02	JERINGAS Y PERAS
40.12.0.99	LOS DEMAS
40.13	PRENDAS DE VESTIR, GUANTES Y ACCESORIOS DEL VESTIDO, PARA CUALQUIER USO, DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER
40.13.0.01	PRENDAS DE VESTIR, GUANTES Y ACCESORIOS DEL VESTIDO, ANTIRRADIACIONES
40.13.0.03	GUANTES
40.13.0.99	LOS DEMAS
40.14	LAS DEMAS MANUFACTURAS DE CAUCHO VULCANIZADO SIN ENDURECER
40.14.0.01	TAPONES

NALADI	DESCRIPCION
40.14.0.99	LOS DEMAS
40.15	CAUCHO ENDURECIDO (EBONITA) EN MASAS, PLANCHAS, HOJAS O BANDAS, BARRAS, PERFILES O TUBOS; DESPERDICIOS, POLVO Y RESIDUOS EN PLANCHAS, HOJAS, BANDAS, BARRAS, PERFILES O TUBOS
40.15.0.01	
40.15.0.99	LOS DEMAS
40.16	MANUFACTURAS DE CAUCHO ENDURECIDO (EBONITA)
40.16.0.01	PLANCHAS, HOJAS Y BANDAS RECORTADAS EN FORMA DISTINTA DE LA CUADRADA O RECTANGULAR Y LAS PLANCHAS, HOJAS Y BANDAS FRESADAS, TORNEADAS O TRABAJADAS DE OTRA FORMA
40.16.0.99	LOS DEMAS
41.01	CUEROS Y PIELES EN BRUTO (FRESCOS, SALADOS, SECOS, ENCALADOS, PIQUELADOS), INCLUIDAS LAS PIELES DE OVINO CON SU LANA
41.01.1	DE BOVINOS
41.01.1.01	FRESCOS, SECOS O SALADOS
41.01.1.02	ENCALADOS O PIQUELADOS
41.01.1.03	LAS ANTERIORES CON PELO
41.01.1.04	DE BECERRO
41.02	CUEROS Y PIELES DE BOVINOS (INCLUIDOS LOS DE BUFALO) Y PIELES DE EQUINOS, PREPARADOS, DISTINTOS DE LOS ESPECIFICADOS EN LAS POSICIONES 41.06 Y 41.08
41.02.1	DE BOVINOS
41.02.1.01	DE BECERRO
41.02.1.02	VARIEDAD LLAMADA BOX-CALF
41.02.1.99	LOS DEMAS
41.02.3	APERGAMINADOS (DE BOVINOS O DE EQUINOS)
41.02.3.01	DE BECERRO
41.02.3.99	LOS DEMAS
41.03	PIELES DE OVINOS PREPARADAS, DISTINTAS DE LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 41.06 Y 41.08
41.03.0.01	APERGAMINADAS
41.03.0.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL53

NALADI	DESCRIPCION
41.04	PIELES DE CAPRINOS PREPARADAS, DISTINTAS DE LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 41.06 Y 41.08
41.04.0.01	APERGAMINADAS
41.04.0.99	LOS DEMAS
41.05	PIELES PREPARADAS DE OTROS ANIMALES, DISTINTAS DE LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 41.06 Y 41.08
41.05.0.99	LOS DEMAS
41.06	CUEROS Y PIELES AGAMUZADOS
41.06.0.01	CUEROS Y PIELES AGAMUZADOS
41.08	CUEROS Y PIELES BARNIZADOS O METALIZADOS
41.08.1	BARNIZADOS
41.08.1.01	CHAROLADOS
41.08.1.99	LOS DEMAS
41.08.2	METALIZADOS
41.08.2.99	LOS DEMAS
41.10	CUEROS ARTIFICIALES O REGENERADOS A BASE DE CUERO SIN DESFIBRAR O DE FIBRAS DE CUERO, EN PLANCHAS O EN HOJAS, INCLUSO ENROLLADAS
41.10.0.01	CUEROS ARTIFICIALES O REGENERADOS A BASE DE CUERO SIN DESFIBRAR O DE FIBRAS DE CUERO, EN PLANCHAS O EN HOJAS, INCLUSO ENROLLADAS
42.01	ARTICULOS DE TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA PARA TODA CLASE DE ANIMALES (SILLAS, ARNESES, COLLERAS, TIROS, RODILLERAS, ETC.), DE CUALQUIER MATERIA
42.01.0.01	DE CUERO
42.01.0.99	LOS DEMAS
42.02	ARTICULOS DE VIAJE (BAULES, MALETAS, SOMBRERERAS, SACOS DE VIAJE, MOCHILAS, ETC.), BOLSAS PARA PROVISIONES, BOLSOS DE MANO, CARTERAS, CARTAPACIOS, CARPETAS, PORTAMONEDAS, NECESERES, ESTUCHES PARA HERRAMIENTAS, PETACAS, FUNDAS, ESTUCHES, CAJAS (PARA ARMAS, INSTRUMENTOS DE MUSICA, GEMELOS, JOYAS, FRASCOS, CUELLOS, CALZADO, CEPILLOS, ETC.) Y CONTINENTES SIMILARES, DE CUERO NATURAL, ARTIFICIAL O REGENERADO, FIBRA VULCANIZADA, HOJAS DE MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES, CARTON O TEJIDOS
42.02.1	DE CUERO
42.02.1.01	BOLSOS DE MANO

NALADI	DESCRIPCION
42.02.1.02	ARTICULOS DE VIAJE Y NECESERES
42.02.1.03	CARTERAS DE MANO Y PORTADOCUMENTOS
42.02.1.99	LOS DEMAS
42.02.2	DE OTRAS MATERIAS
42.02.2.01	BOLSOS DE MANO
42.02.2.02	ARTICULOS DE VIAJE Y NECESERES
42.02.2.03	CARTERAS DE MANO Y PORTADOCUMENTOS
42.02.2.99	LOS DEMAS
42.03	PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR DE CUERO NATURAL, ARTIFICIAL O REGENERADO
42.03.1	PROTECTORES PARA OBREROS Y PROFESIONALES
42.03.1.01	GUANTES
42.03.1.99	LOS DEMAS
42.03.9	OTROS
42.03.9.01	GUANTES
42.03.9.99	LOS DEMAS
42.04	ARTICULOS DE CUERO NATURAL, ARTIFICIAL O REGENERADO, PARA USOS TECNICOS
42.04.0.01	CORREAS O BANDAS PARA TRANSMISION
42.04.0.02	CORREAS TRANSPORTADORAS
42.04.0.04	ARTICULOS ESPECIALES PARA MAQUINARIA TEXTIL, TALES COMO: TOPES, BRIDAS DE BATAN, CORREAS DIVISORIAS Y OTROS
42.04.0.05	TUBOS Y MANGUERAS
42.04.0.99	LOS DEMAS
43.01	PELETERIA EN BRUTO
43.01.0.02	DE CONEJO O LIEBRE
43.01.0.03	DE JAGUAR
43.01.0.99	LOS DEMAS
43.02	PELETERIA CURTIDA O ADOBADA, INCLUSO ENSAMBLADA EN NAPAS, TRAPECIOS, CUADRADOS, CRUCES O PRESENTACIONES ANALOGAS; SUS DESPERDICIOS Y RETALES, SIN COSER
43.02.1	PIELES CURTIDAS O ADOBADAS
43.02.1.01	DE CONEJO O LIEBRE
43.02.1.99	LOS DEMAS
43.03	PELETERIA MANUFACTURADA O CONFECCIONADA
43.03.0.01	PELETERIA MANUFACTURADA O CONFECCIONADA
43.04	PELETERIA FACTICIA, ESTE O NO CONFECCIONADA

NALADI	DESCRIPCION
43.04.0.01	PELETERIA FACTICIA, ESTE O NO CONFECCIONADA
44.09	FLEJES DE MADERA; RODRIGONES HENDIDOS; ESTACAS Y ESTAQUILLAS DE MADERA, AGUZADAS, SIN ASERRAR LONGITUDINALMENTE; MADERA EN TABLILLAS, LAMINAS O CINTAS; MADERA HILADA; MADERA TRITURADA EN FORMA DE PLAQUITAS O DE PARTICULAS; VIRUTA DE MADERA DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN LA FABRICACION DE VINAGRE O PARA LA CLARIFICACION DE LIQUIDOS; MADERA SIMPLEMENTE DESBASTADA O REDONDEADA, PERO SIN TORNEAR, CURVAR, NI HABER SUFRIDO OTRO TRABAJO, PARA BASTONES, PARAGUAS, MANGOS DE HERRAMIENTAS Y SIMILARES
44.09.4	MADERA TRITURADA EN FORMA DE PLAQUITAS O DE PARTICULAS
44.09.4.01	MADERA TRITURADA EN FORMA DE PLAQUITAS O DE PARTICULAS
44.09.6	MADERA SIMPLEMENTE DESBASTADA O REDONDEADA, PERO SIN TORNEAR, CURVAR, NI HABER SUFRIDO OTRO TRABAJO, PARA BASTONES, PARAGUAS, MANGOS DE HERRAMIENTAS Y SIMILARES
44.09.6.01	MADERA SIMPLEMENTE DESBASTADA O REDONDEADA, PERO SIN TORNEAR, CURVAR, NI HABER SUFRIDO OTRO TRABAJO, PARA BASTONES, PARAGUAS, MANGOS DE HERRAMIENTAS Y SIMILARES
44.11	TABLEROS DE FIBRAS DE MADERA O DE OTRAS MATERIAS VEGETALES, INCLUSO AGLOMERADAS CON RESINAS NATURALES O ARTIFICIALES O CON OTROS AGLOMERANTES ORGANICOS
44.11.0.01	TABLEROS DE FIBRAS COMPRIMIDAS (TABLEROS DUROS)
44.11.0.99	LOS DEMAS
44.12	VIRUTILLA (LANA) DE MADERA; HARINA DE MADERA
44.12.0.01	VIRUTILLA (LANA) DE MADERA; HARINA DE MADERA
44.13	MADERA (INCLUIDAS LAS TABLAS O FRISOS PARA ENTARIMADOS, SIN ENSAMBLAR), CEPILLADA, RANURADA, MACHIHEMBADA, CON LENGUETAS, REBAJES, CHAFLANES O ANALOGOS
44.13.2	NO CONIFERAS
44.13.2.01	PARQUETS PARA PISOS (MOSAICOS), SIN ENSAMBLAR
44.13.2.99	LOS DEMAS
44.14	MADERAS SIMPLEMENTE ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, CORTADAS O DESEENROLLADAS, DE ESPESOR IGUAL O INFERIOR A 5 MM ; CHAPAS Y MADERA PARA CONTRACHAPADOS DE IGUAL ESPESOR
44.14.1	MADERAS SIMPLEMENTE ASERRADAS LONGITUDINALMENTE, CORTADAS O DESEENROLLADAS, DE ESPESOR IGUAL O INFERIOR A 5 MM
44.14.1.99	LOS DEMAS
44.14.2	CHAPAS Y MADERAS PARA CONTRACHAPADOS, DE ESPESOR IGUAL O INFERIOR A 5 MM
44.14.2.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
44.15	MADERA CHAPADA O CONTRACHAPADA, INCLUSO CON ADICION DE OTRAS MATERIAS; MADERA CON TRABAJO DE MARQUETERIA O TARACEA
44.15.1	MADERA CONTRACHAPADA CONSTITUIDA EXCLUSIVAMENTE POR CHAPAS DE MADERA
44.15.1.99	LOS DEMAS
44.15.2	MADERA CONTRACHAPADA CON ALMA, INCLUSO CON ADICION DE OTRAS MATERIAS
44.15.2.99	LOS DEMAS
44.15.9	OTROS
44.15.9.99	LOS DEMAS
44.16	TABLEROS CELULARES DE MADERA, INCLUSO RECUBIERTOS CON CHAPAS DE METALES COMUNES
44.16.1	RECUBIERTOS CON CHAPAS DE METALES COMUNES
44.16.1.01	RECUBIERTOS CON CHAPAS DE METALES COMUNES
44.16.9	OTROS
44.16.9.01	OTROS, EXCEPTO LOS RECUBIERTOS CON CHAPAS DE METALES COMUNES
44.17	MADERAS LLAMADAS MEJORADAS, EN TABLEROS, PLANCHAS, BLOQUES Y ANALOGOS
44.17.0.01	METALIZADAS
44.17.0.99	LOS DEMAS
44.19	LISTONES Y MOLDURAS DE MADERA PARA MUEBLES, MARCOS, DECORADOS INTERIORES, CONDUCCIONES ELECTRICAS Y ANALOGOS
44.19.0.01	LISTONES Y MOLDURAS DE MADERA PARA MUEBLES, MARCOS, DECORADOS INTERIORES, CONDUCCIONES ELECTRICAS Y ANALOGOS
44.21	CAJAS, CAJITAS, JAULAS, CILINDROS Y ENVASES SIMILARES COMPLETOS, DE MADERA
44.21.0.99	LOS DEMAS
44.22	BARRILES, CUBAS, TINAS, CUBOS Y DEMAS MANUFACTURAS DE TONELERIA Y SUS PARTES, DE MADERA, INCLUIDAS LAS DUELAS
44.22.0.01	DUELAS, ESTEN O NO ASERRADAS POR SUS DOS CARAS PRINCIPALES, PERO SIN OTRA LABOR
44.22.0.02	OTRAS DUELAS
44.22.0.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL57

NALADI	DESCRIPCION
44.23	OBRAS DE CARPINTERIA Y PIEZAS DE ARMAZONES PARA EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES, INCLUIDOS LOS TABLEROS PARA ENTARIMADOS Y LAS CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS, DE MADERA
44.23.0.01	MOSAICOS PARA PISOS
44.23.0.02	CANCELES Y MUROS DE MADERA
44.23.0.03	PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS
44.23.0.04	CASAS, HANGARES Y CONSTRUCCIONES SIMILARES COMPLETAS PREFABRICADAS
44.23.0.99	LOS DEMAS
44.24	UTENSILIOS DE MADERA PARA USO DOMESTICO
44.24.0.01	UTENSILIOS DE MADERA PARA USO DOMESTICO
44.25	HERRAMIENTAS, MONTURAS Y MANGOS DE HERRAMIENTAS, MONTURAS DE CEPILLOS, MANGOS DE ESCOBAS Y DE CEPILLOS, DE MADERA; HORMAS, ENSANCHADORES Y TENSORES, DE MADERA, PARA EL CALZADO
44.25.0.01	HORMAS, ENSANCHADORES Y TENSORES PARA EL CALZADO
44.25.0.02	HERRAMIENTAS Y MANGOS PARA HERRAMIENTAS
44.25.0.99	LOS DEMAS
44.26	CANILLAS, CARRETES, BOBINAS PARA LA HILATURA Y EL TEJIDO Y PARA HILO DE COSER, Y ARTICULOS SIMILARES, DE MADERA TORNEADA PARA LA INDUSTRIA TEXTIL
44.26.0.01	PARA LA INDUSTRIA TEXTIL
44.27	ARTICULOS DE MARQUETERIA Y DE PEQUEÑA EBANISTERIA (CAJAS, COFRES, ESTUCHES, JOYEROS, CAJAS PARA PLUMAS, PERCHEROS, LAMPARAS DE PIE Y OTROS APARATOS PARA ALUMBRADO, ETC.), OBJETOS PARA ORNAMENTACION, DE VITRINA Y ARTICULOS DE ADORNO PERSONAL, DE MADERA; PARTES DE MADERA DE ESTAS MANUFACTURAS Y OBJETOS PARA ORNATO PERSONAL
44.27.0.01	PARA ORNATO PERSONAL
44.27.0.99	LOS DEMAS
44.28	OTRAS MANUFACTURAS DE MADERA
44.28.1	ARTICULOS PARA INDUSTRIA
44.28.1.01	MOLDES Y MATRICES
44.28.1.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
44.28.2	ARTICULOS PARA AGRICULTURA Y GANADERIA
44.28.2.01	COLMENAS
44.28.2.99	LOS DEMAS
44.28.3	ARTICULOS PARA ARTESANOS Y PROFESIONALES
44.28.3.01	BANCOS DE CARPINTERIA
44.28.3.99	LOS DEMAS
44.28.9	OTROS
44.28.9.03	MADERA PREPARADA PARA FOSFOROS
45.04	CORCHO AGLOMERADO (CON AGLUTINANTE O SIN EL) Y SUS MANUFACTURAS
45.04.0.99	LOS DEMAS
46.02	TRENZAS Y ARTICULOS SIMILARES DE MATERIAS TRENZABLES PARA CUALQUIER USO, INCLUSO ENSAMBLADOS FORMANDO BANDAS; MATERIAS TRENZABLES TEJIDAS O PARALELIZADAS, EN FORMAS PLANAS, INCLUIDAS LAS ESTERILLAS DE CHINA, LAS ESTERAS TOSCAS Y LOS CAÑIZOS; FUNDAS DE PAJA PARA BOTELLAS
46.02.1	TRENZAS Y ARTICULOS SIMILARES DE MATERIAS TRENZABLES PARA CUALQUIER USO, INCLUSO ENSAMBLADOS FORMANDO BANDAS
46.02.1.01	DE PALMA
46.02.1.02	DE MATERIAS PLASTICAS
46.02.1.99	LOS DEMAS
46.02.2	MATERIAS TRENZABLES TEJIDAS O PARALELIZADAS, EN FORMAS PLANAS, INCLUIDAS LAS ESTERILLAS DE CHINA, LAS ESTERAS TOSCAS Y LOS CAÑIZOS
46.02.2.01	TEJIDAS
46.02.2.99	LOS DEMAS
46.02.3	FUNDAS DE PAJA PARA BOTELLAS
46.02.3.01	FUNDAS DE PAJA PARA BOTELLAS
46.03	ARTICULOS DE CESTERIA OBTENIDOS DIRECTAMENTE EN SU FORMA DEFINITIVA O CONFECCIONADOS CON ARTICULOS DE LA POSICION 46.02; MANUFACTURAS DE LUFA
46.03.0.01	ARTICULOS DE CESTERIA OBTENIDOS DIRECTAMENTE EN SU FORMA DEFINITIVA O CONFECCIONADOS CON ARTICULOS DE LA POSICION 46.02; MANUFACTURAS DE LUFA

NALADI	DESCRIPCION
47.01	PASTAS DE PAPEL
47.01.1	PASTAS MECANICAS DE MADERA
47.01.1.02	DE OTRAS MADERAS
47.01.3	PASTAS QUIMICAS DE MADERA
47.01.3.01	CON ALTO CONTENIDO DE ALFA CELULOSA PARA FABRICACION DE FIBRAS ARTIFICIALES
47.01.3.03	A LA SODA O AL SULFATO SIN BLANQUEAR, DE OTRAS MADERAS
47.01.3.04	A LA SODA O AL SULFATO BLANQUEADAS O SEMIBLANQUEADAS, DISTINTAS DE LAS PASTAS SOLUBLES, DE CONIFERAS
47.01.3.05	A LA SODA O AL SULFATO BLANQUEADAS O SEMIBLANQUEADAS, DISTINTAS DE LAS PASTAS SOLUBLES, DE OTRAS MADERAS
47.01.3.07	AL BISULFITO SIN BLANQUEAR, DE OTRAS MADERAS
47.01.3.08	AL BISULFITO BLANQUEADAS O SEMIBLANQUEADAS, DISTINTAS DE LAS PASTAS SOLUBLES, DE CONIFERAS
47.01.3.09	AL BISULFITO BLANQUEADAS O SEMIBLANQUEADAS, DISTINTAS DE LAS PASTAS SOLUBLES, DE OTRAS MADERAS
48.01	PAPELES Y CARTONES, INCLUIDA LA GUATA DE CELULOSA, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.01.1	PAPELES Y CARTONES PARA PERIODICOS, PARA IMPRESION, PARA ESCRIBIR Y DIBUJAR
48.01.1.01	PARA PERIODICOS (PAPEL PRENSA)
48.01.1.02	PAPEL BIBLIA
48.01.1.03	PAPEL ILUSTRACION
48.01.1.99	LOS DEMAS
48.01.2	PAPELES Y CARTONES DE EMBALAJE
48.01.2.04	PAPEL SULFITO PARA EMBALAJE
48.01.2.99	LOS DEMAS
48.01.9	OTROS
48.01.9.01	PAPEL CIGARRILLOS
48.01.9.02	PARA CONDENSADORES
48.01.9.04	PAPEL FILTRO Y OTROS PAPELES ABSORBENTES

NALADI	DESCRIPCION
48.01.9.05	PARA CONFECCION DE TARJETAS PERFORABLES PARA MAQUINAS DE ESTADISTICA, DE CONTABILIDAD Y SEMEJANTES
48.01.9.99	LOS DEMAS
48.03	PAPEL Y CARTON APERGAMINADO Y SUS IMITACIONES, INCLUIDO EL PAPEL LLAMADO CRISTAL, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.03.0.01	PAPEL Y CARTON APERGAMINADO Y SUS IMITACIONES, INCLUIDO EL PAPEL LLAMADO CRISTAL, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.04	PAPELES Y CARTONES SIMPLEMENTE UNIDOS POR ENCOLADO, SIN IMPREGNAR NI RECUBRIR EN SU SUPERFICIE, INCLUSO REFORZADOS INTERIORMENTE, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.04.0.01	REFORZADOS INTERIORMENTE DE MATERIAS TEXTILES, PLASTICAS O DE METAL
48.04.0.99	LOS DEMAS
48.05	PAPELES Y CARTONES SIMPLEMENTE ONDULADOS (INCLUSO CON RECUBRIMIENTO POR ENCOLADO), RIZADOS, PLEGADOS, GOFRADOS, ESTAMPADOS O PERFORADOS, EN ROLLOS O EN HOJAS
48.05.0.01	ONDULADOS
48.05.0.02	KRAFT RIZADO O PLEGADO, INCLUSO GOFRADO O PERFORADO
48.05.0.03	RIZADO O PLEGADO, INCLUSO GOFRADO O PERFORADO, DISTINTO DEL KRAFT, PARA USO DOMESTICO, DE HIGIENE O DE TOCADOR
48.05.0.04	OTROS PAPELES RIZADOS O PLEGADOS, INCLUSO GOFRADOS O PERFORADOS
48.05.0.99	LOS DEMAS
48.07	PAPELES Y CARTONES ESTUCADOS, REVESTIDOS, IMPREGNADOS O COLOREADOS SUPERFICIALMENTE (JASPEADOS, INDIANAS Y SIMILARES) O IMPRESOS (DISTINTOS DE LOS DEL CAPITULO 49), EN ROLLOS O EN HOJAS
48.07.1	PAPEL DE IMPRENTA O DE ESCRIBIR
48.07.1.02	PAPELES Y CARTONES SIMPLEMENTE PAUTADOS, RAYADOS O CUADRICULADOS
48.07.1.03	FORMULARIOS CONTINUOS
48.07.1.99	LOS DEMAS
48.07.9	OTROS
48.07.9.02	EMBREADOS, ALQUITRANADOS O ASFALTADOS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL61

NALADI	DESCRIPCION
48.07.9.03	CARBONICO Y SIMILARES
48.07.9.04	ENCERADOS, PARAFINADOS, ENGRASADOS, ACEITADOS O EMBEBIDOS EN CAUCHO
48.07.9.99	LOS DEMAS
48.11	PAPEL PARA DECORAR HABITACIONES, LINCRUSTA Y PAPELES DIAFANOS PARA VIDRIERAS
48.11.0.02	PAPEL PARA DECORAR HABITACIONES
48.12	CUBIERTAS PARA SUELOS, CONSTITUIDAS POR SOPORTES DE PAPEL O CARTON, CON CAPA DE PASTA DE LINOLEO O SIN ELLA, INCLUSO RECORTADAS
48.12.0.01	CUBIERTAS PARA SUELOS, CONSTITUIDAS POR SOPORTES DE PAPEL O CARTON, CON CAPA DE PASTA DE LINOLEO O SIN ELLA, INCLUSO RECORTADAS
48.13	PAPEL PARA COPIAR O REPORTAR, CORTADO A SU TAMAÑO, INCLUSO ACONDICIONADO EN CAJAS (PAPEL CARBON, CLISES COMPLETOS PARA MULTICOPISTAS Y ANALOGOS)
48.13.0.01	CARBONICO
48.13.0.03	STENCIL
48.13.0.99	LOS DEMAS
48.14	ARTICULOS PARA CORRESPONDENCIA: PAPEL DE ESCRIBIR EN BLOCKS, SOBRECARTA, SOBRES, TARJETAS POSTALES SIN ILUSTRACIONES Y TARJETAS PARA CORRESPONDENCIA; CAJAS, SOBRES Y PRESENTACIONES SIMILARES DE PAPEL O CARTON QUE CONTENGAN UN SURTIDO DE ARTICULOS PARA CORRESPONDENCIA
48.14.0.01	PAPEL DE ESCRIBIR EN BLOCKS
48.14.0.99	LOS DEMAS
48.15	OTROS PAPELES Y CARTONES RECORTADOS PARA UN USO DETERMINADO
48.15.0.02	PARA IMPRESIONES TELEGRAFICAS
48.15.0.04	PARA FABRICACION DE FOSFOROS
48.15.0.05	PARA LA CONFECCION DE TARJETAS PERFORABLES PARA MAQUINAS DE ESTADISTICA, DE CONTABILIDAD Y SIMILARES
48.15.0.06	PAPEL HIGIENICO, EN ROLLOS O EN HOJAS

NALADI	DESCRIPCION
48.15.0.07	PAPEL ENGOMADO O ADHESIVO, EN TIRAS O EN BOBINAS
48.15.0.99	LOS DEMAS
48.16	CAJAS, SACOS Y OTROS ENVASES DE PAPEL O CARTON; CARTONAJES USADOS EN OFICINAS, TIENDAS Y SIMILARES
48.16.0.02	CARTONAJES USADOS EN OFICINAS, TIENDAS Y SIMILARES
48.18	LIBROS REGISTRO, CUADERNOS, CUADERNILLOS Y TALONARIOS (DE NOTAS, RECIBOS Y SIMILARES), BLOCKS DE NOTAS, AGENDAS, CARPETAS, CLASIFICADORES, ENCUADERNACIONES (DE HOJAS MOVIBLES U OTRAS) Y OTROS ARTICULOS DE PAPEL Y CARTON PARA USOS ESCOLARES, DE OFICINA O DE PAPELERIA; ALBUMES PARA MUESTRARIOS Y PARA COLECCIONES Y CUBIERTAS PARA LIBROS, DE PAPEL O CARTON
48.18.0.01	LIBROS REGISTRO
48.18.0.02	FORMULARIOS CONTINUOS
48.18.0.99	LOS DEMAS
48.19	ETIQUETAS DE TODAS CLASES DE PAPEL O CARTON, ESTEN O NO IMPRESAS, CON ILUSTRACIONES O SIN ELLAS, INCLUSO ENGOMADAS
48.19.0.01	ETIQUETAS DE TODAS CLASES DE PAPEL O CARTON, ESTEN O NO IMPRESAS, CON ILUSTRACIONES O SIN ELLAS, INCLUSO ENGOMADAS
48.21	OTRAS MANUFACTURAS DE PASTA DE PAPEL, DE PAPEL, DE CARTON O DE GUATA DE CELULOSA
48.21.0.01	PAPELES DIAGRAMAS PARA APARATOS REGISTRADORES, EN DISCOS, HOJAS O ROLLOS
48.21.0.02	TARJETAS, INCLUSO PRESENTADAS EN BANDAS PARA MAQUINAS DE ESTADISTICA, DE CONTABILIDAD O SIMILARES
48.21.0.04	CARTONES PARA MECANISMOS JACQUARD Y SIMILARES
48.21.0.06	FUENTES, BANDEJAS, PLATOS, TAZAS, VASOS Y ARTICULOS SIMILARES
48.21.0.07	PAÑUELOS, INCLUSO DE DESMAQUILLAR, TOALLAS, SERVILLETAS, MANTILES, SABANAS Y DEMAS ROPA DE PAPEL PARA CASA, INCLUIDA LA ROPA INTERIOR
48.21.0.08	PAÑOS HIGIENICOS Y TAMPONES; PAÑALES ABSORBENTES
48.21.0.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL63

NALADI	DESCRIPCION
49.02	DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS IMPRESOS, INCLUSO ILUSTRADOS
49.02.0.01	DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS IMPRESOS, INCLUSO ILUSTRADOS
49.03	ALBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y ALBUMES PARA DIBUJAR O PARA COLOREAR, EN RUSTICA O ENCUADERNADOS DE OTRA FORMA, PARA NIÑOS
49.03.0.01	ALBUMES O LIBROS DE ESTAMPAS Y ALBUMES PARA DIBUJAR O PARA COLOREAR, EN RUSTICA O ENCUADERNADOS DE OTRA FORMA, PARA NIÑOS
49.07	SELLOS DE CORREOS, TIMBRES FISCALES Y ANALOGOS, SIN OBLITERAR, DE CURSO LEGAL O DESTINADOS A TENER CURSO LEGAL EN EL PAIS DE DESTINO; PAPEL TIMBRADO, BILLETES DE BANCO, TITULOS DE ACCIONES O DE OBLIGACIONES Y OTROS TITULOS SIMILARES, INCLUIDOS LOS TALONARIOS DE CHEQUES Y ANALOGOS
49.07.0.99	LOS DEMAS
49.08	CALCOMANIAS DE TODAS CLASES
49.08.0.01	VITRIFICABLES
49.09	TARJETAS POSTALES, TARJETAS DE FELICITACION DE PASCUA Y OTRAS TARJETAS DE FELICITACION, ILUSTRADAS, OBTENIDAS POR CUALQUIER PROCEDIMIENTO, INCLUSO CON ADORNOS O APLICACIONES
49.09.0.01	TARJETAS POSTALES
49.09.0.99	LOS DEMAS
49.10	CALENDARIOS DE TODAS CLASES, DE PAPEL O CARTON, INCLUIDOS LOS TACOS O BLOQUES DE CALENDARIO
49.10.0.01	CALENDARIOS DE TODAS CLASES, DE PAPEL O CARTON, INCLUIDOS LOS TACOS O BLOQUES DE CALENDARIO
49.11	ESTAMPAS, GRABADOS, FOTOGRAFIAS Y DEMAS IMPRESOS, OBTENIDOS POR CUALQUIER PROCEDIMIENTO
49.11.0.01	ESTAMPAS, GRABADOS Y FOTOGRAFIAS, EXCEPTO PUBLICITARIOS
49.11.0.02	CATALOGOS COMERCIALES Y SIMILARES
49.11.0.03	ANUNCIOS COMERCIALES
49.11.0.05	OTROS IMPRESOS PUBLICITARIOS

NALADI	DESCRIPCION
50.09	TEJIDOS DE SEDA, DE BORRA DE SEDA (SCHAPPE) O DE DESPERDICIOS DE BORRA DE SEDA (BORRILLA)
50.09.0.01	TEJIDOS DE SEDA O DE BORRA DE SEDA (SCHAPPE)
50.09.0.02	TEJIDOS DE DESPERDICIOS DE BORRA DE SEDA (BORRILLA)
51.01	HILADOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES CONTINUAS, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR
51.01.1	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
51.01.1.00	TEXTURADOS
51.01.1.01	DE POLIAMIDAS (NYLON Y SEMEJANTES)
51.01.1.02	DE POLIESTERES
51.01.1.09	LOS DEMAS
51.01.1.10	SIN TEXTURAR
51.01.1.11	DE POLIAMIDAS, SIN TORCER O CON UNA TORSION NO SUPERIOR A 50 VUELTAS POR METRO
51.01.1.12	OTROS HILADOS DE POLIAMIDAS
51.01.1.13	DE POLIESTERES, SIN TORCER O CON UNA TORSION NO SUPERIOR A 50 VUELTAS POR METRO
51.01.1.14	OTROS HILADOS DE POLIESTERES
51.01.1.19	LOS DEMAS
51.01.2	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
51.01.2.01	DE RAYON VISCOZA
51.03	HILADOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES CONTINUAS, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR
51.03.0.01	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
51.03.0.02	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
51.04	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES CONTINUAS (INCLUIDOS LOS TEJIDOS DE MONOFILAMENTOS O DE TIRAS DE LAS POSICIONES 51.01 O 51.02)
51.04.1	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
51.04.1.01	TEJIDO PARA ARMADURA DE NEUMATICOS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL65

NALADI	DESCRIPCION
51.04.1.02	TEJIDOS QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS CONTINUAS, EXCEPTO EL TEJIDO PARA ARMADURA DE NEUMATICOS
51.04.1.03	TEJIDOS DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS CONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DE 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, EXCEPTO EL TEJIDO PARA ARMADURA DE NEUMATICOS
51.04.2	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
51.04.2.01	TEJIDO PARA ARMADURA DE NEUMATICOS
51.04.2.02	TEJIDOS QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES CONTINUAS, EXCEPTO EL TEJIDO PARA ARMADURA DE NEUMATICOS
51.04.2.03	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES CONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DE 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, EXCEPTO EL TEJIDO PARA ARMADURA DE NEUMATICOS
53.01	LANAS SIN CARDAR NI PEINAR
53.01.1	CON SUARDA (SUCIA) O LAVADA EN VIVO O A LOMO
53.01.1.01	DE FINURA 60'S O MAS
53.01.1.02	DE FINURA DE MAS DE 48'S Y MENOS DE 60'S
53.01.1.03	DE FINURA 48'S O INFERIOR
53.01.2	LAVADAS, DESGRASADAS O CARBONIZADAS
53.01.2.01	DE FINURA 60'S O MAS
53.01.2.02	DE FINURA DE MAS DE 48'S Y MENOS DE 60'S
53.02	PELOS FINOS U ORDINARIOS, SIN CARDAR NI PEINAR
53.02.1	PELOS FINOS
53.02.1.03	DE CONEJO O LIEBRE
53.02.1.99	LOS DEMAS
53.03	DESPERDICIOS DE LANA Y DE PELOS (FINOS U ORDINARIOS), CON EXCLUSION DE LAS HILACHAS
53.03.0.01	DESPERDICIOS DE LANA Y DE PELOS (FINOS U ORDINARIOS), CON EXCLUSION DE LAS HILACHAS
53.05	LANA Y PELOS (FINOS U ORDINARIOS), CARDADOS O PEINADOS
53.05.1	LANA
53.05.1.01	CARDADA O PEINADA

NALADI	DESCRIPCION
53.05.2	PELOS CARDADOS O PEINADOS
53.05.2.01	DE ALPACA O LLAMA
53.05.2.02	DE VICUÑA
53.05.2.03	DE GUANACO
53.05.2.99	LOS DEMAS
53.05.3	TOPS
53.05.3.01	DE PELOS
53.05.3.02	DE LANA
53.06	HILADOS DE LANA CARDADA SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR
53.06.1	CRUDOS
53.06.1.01	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE LANA
53.06.1.99	LOS DEMAS
53.06.9	OTROS
53.06.9.01	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE LANA
53.06.9.99	LOS DEMAS
53.07	HILADOS DE LANA PEINADA SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR
53.07.1	CRUDOS
53.07.1.01	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE LANA
53.07.1.99	LOS DEMAS
53.07.9	OTROS
53.07.9.01	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE LANA
53.07.9.99	LOS DEMAS
53.08	HILADOS DE PELOS FINOS, CARDADOS O PEINADOS, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR
53.08.0.01	CRUDOS
53.08.0.99	LOS DEMAS
53.09	HILADOS DE PELOS ORDINARIOS O DE CRIN, SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR
53.09.0.01	CRUDOS

NALADI	DESCRIPCION
53.09.0.99	LOS DEMAS
53.10	HILADOS DE LANA, DE PELOS (FINOS U ORDINARIOS) O DE CRIN, ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR
53.10.1	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE LANA O DE PELOS FINOS
53.10.1.01	DE LANA
53.10.1.02	DE PELOS FINOS
53.10.9	OTROS
53.10.9.01	DE LANA
53.10.9.02	DE PELOS FINOS
53.10.9.99	LOS DEMAS
53.11	TEJIDOS DE LANA O DE PELOS FINOS
53.11.0.01	TEJIDOS DE LANA O DE PELOS FINOS CARDADOS, QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE LANA O DE PELOS FINOS
53.11.0.02	TEJIDOS DE LANA O DE PELOS FINOS PEINADOS, QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE LANA O DE PELOS FINOS
53.11.0.03	TEJIDOS QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE LANA O DE PELOS FINOS, MEZCLADOS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON FIBRAS TEXTILES SINTETICAS CONTINUAS
53.11.0.04	TEJIDOS QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE LANA O DE PELOS FINOS, MEZCLADOS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS
53.11.0.99	LOS DEMAS
53.12	TEJIDOS DE PELOS ORDINARIOS O DE CRIN
53.12.0.01	TEJIDOS DE PELOS ORDINARIOS
53.12.0.02	TEJIDOS DE CRIN
55.01	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR
55.01.0.01	ALGODON SIN CARDAR NI PEINAR
55.02	LINTERS DE ALGODON
55.02.0.01	LINTERS DE ALGODON

NALADI	DESCRIPCION
55.04 55.04.0.01	ALGODON CARDADO O PEINADO ALGODON CARDADO O PEINADO
55.05 55.05.1 55.05.1.01	HILADOS DE ALGODON SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR CRUDOS QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS 14.000 M O MENOS POR KG
55.05.1.02	QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS MAS DE 14.000 M HASTA 40.000 M INCLUSIVE POR KG
55.05.1.03	QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS MAS DE 40.000 M HASTA 80.000 M EXCLUSIVE POR KG
55.05.1.04	QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS 80.000 M O MAS POR KG
55.05.9 55.05.9.01	OTROS QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS 14.000 M O MENOS POR KG
55.05.9.02	QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS MAS DE 14.000 M HASTA 40.000 M INCLUSIVE POR KG
55.05.9.03	QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS MAS DE 40.000 M HASTA 80.000 M EXCLUSIVE POR KG
55.05.9.04	QUE MIDAN EN HILADOS SENCILLOS 80.000 M O MAS POR KG
55.06 55.06.0.01	HILADOS DE ALGODON ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR HILADOS DE ALGODON ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR
55.07 55.07.0.01	TEJIDOS DE ALGODON DE GASA DE VUELTA CRUDOS
55.07.0.99	LOS DEMAS
55.08 55.08.0.01	TEJIDOS DE ALGODON CON BUCLES DE LA CLASE ESPONJA CRUDOS
55.08.0.99	LOS DEMAS
55.09 55.09.0.01	OTROS TEJIDOS DE ALGODON CRUDOS, CON UN CONTENIDO MINIMO EN PESO DE ALGODON DEL 85%
55.09.0.02	LOS DEMAS, CON UN CONTENIDO MINIMO EN PESO DE ALGODON DEL 85%

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL69

NALADI	DESCRIPCION
55.09.0.03	CRUDOS, CON UN CONTENIDO EN PESO DE ALGODON INFERIOR AL 85%
55.09.0.04	LOS DEMAS, CON UN CONTENIDO EN PESO DE ALGODON INFERIOR AL 85%
56.04	FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES DISCONTINUAS Y DESPERDICIOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES (CONTINUAS O DISCONTINUAS),CARDADAS, PEINADAS O PREPARADAS DE OTRA FORMA PARA LA HILATURA
56.04.1	FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y DESPERDICIOS
56.04.1.99	LOS DEMAS
56.05	HILADOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES DISCONTINUAS (O DE DESPERDICIOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES), SIN ACONDICIONAR PARA LA VENTA AL POR MENOR
56.05.1	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
56.05.1.01	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS
56.05.1.02	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON ALGODON
56.05.1.03	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON LANA O PELOS FINOS
56.05.1.04	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON FIBRAS DISTINTAS DEL ALGODON, LANA O PELOS FINOS
56.05.2	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
56.05.2.01	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS
56.05.2.02	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON ALGODON
56.05.2.03	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON LANA O PELOS FINOS

NALADI	DESCRIPCION
56.05.2.04	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON FIBRAS DISTINTAS DEL ALGODON, LANA O PELOS FINOS
56.06	HILADOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES DISCONTINUAS (O DE DESPERDICIOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES), ACONDICIONADOS PARA LA VENTA AL POR MENOR
56.06.0.01	QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS
56.06.0.02	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS
56.06.0.03	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS
56.07	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES DISCONTINUAS
56.07.1	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
56.07.1.01	TEJIDOS QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS
56.07.1.02	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON ALGODON
56.07.1.03	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON LANA O PELOS FINOS
56.07.1.04	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES CONTINUAS
56.07.1.05	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON FIBRAS DISTINTAS DEL ALGODON, LANA, PELOS FINOS O MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES CONTINUAS
56.07.2	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
56.07.2.01	TEJIDOS QUE CONTENGAN POR LO MENOS 85% EN PESO DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL71

NALADI	DESCRIPCION
56.07.2.02	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON ALGODON
56.07.2.03	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON LANA O PELOS FINOS
56.07.2.04	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES CONTINUAS
56.07.2.05	TEJIDOS DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES DISCONTINUAS, QUE CONTENGAN MENOS DEL 85% EN PESO DE ESTAS FIBRAS, MEZCLADAS PRINCIPAL O UNICAMENTE CON FIBRAS DISTINTAS DEL ALGODON, LANA, PELOS FINOS O MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES CONTINUAS
57.06	HILADOS DE YUTE O DE OTRAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER, DE LA POSICION 57.03
57.06.0.01	HILADOS DE YUTE O DE OTRAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER, DE LA POSICION 57.03
57.10	TEJIDOS DE YUTE O DE OTRAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER, DE LA POSICION 57.03
57.10.0.01	TEJIDOS DE YUTE O DE OTRAS FIBRAS TEXTILES DEL LIBER, DE LA POSICION 57.03
58.01	ALFOMBRAS Y TAPICES DE PUNTO ANUDADO O ENROLLADO, INCLUSO CONFECCIONADOS
58.01.0.01	DE LANA O DE PELOS FINOS
58.01.0.02	DE SEDA O DE BORRA DE SEDA
58.01.0.03	DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
58.01.0.04	DE ALGODON
58.01.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
58.02	OTRAS ALFOMBRAS Y TAPICES, INCLUSO CONFECCIONADOS; TEJIDOS LLAMADOS KELIM, SOUMAK, KARAMANIE Y ANALOGOS, INCLUSO CONFECCIONADOS
58.02.1	ALFOMBRAS Y TAPICES
58.02.1.01	DE LANA O DE PELOS FINOS, DE PELO INSERTADO (TUFTED)
58.02.1.02	DE SEDA O DE BORRA DE SEDA, DISTINTOS DE LOS DE PELO INSERTADO (TUFTED)
58.02.1.03	DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES, DE PELO INSERTADO (TUFTED)
58.02.1.04	DE ALGODON, DISTINTOS DE LOS DE PELO INSERTADO (TUFTED)
58.02.1.05	DE LANA O DE PELOS FINOS, TEJIDOS
58.02.1.06	OTROS DE LANA O DE PELOS FINOS
58.02.1.07	DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES, TEJIDOS
58.02.1.08	OTROS DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES
58.02.1.09	DE OTRAS MATERIAS TEXTILES, DE PELO INSERTADO (TUFTED)
58.02.1.99	LOS DEMAS
58.02.2	TEJIDOS LLAMADOS KELIM, SOUMAK, KARAMANIE Y SIMILARES
58.02.2.01	TEJIDOS LLAMADOS KELIM, SOUMAK, KARAMANIE Y SIMILARES
58.03	TAPICERIA TEJIDA A MANO (TIPO GOBELINOS, FLANDES, AMBUSSON, BEAUVAIS Y ANALOGOS) Y TAPICERIA DE AGUJA (DE PUNTO PEQUEÑO, DE PUNTO DE CRUZ, ETC.), INCLUSO CONFECCIONADAS
58.03.0.01	DE LANA O DE PELOS FINOS
58.03.0.02	DE SEDA O DE BORRA DE SEDA
58.03.0.03	DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
58.03.0.04	DE ALGODON
58.03.0.99	LOS DEMAS
58.04	TERCIOPELOS, FELPAS, TEJIDOS RIZADOS Y TEJIDOS DE CHENILLA O FELPILLA, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LAS POSICIONES 55.08 Y 58.05
58.04.0.01	DE ALGODON

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL73

NALADI	DESCRIPCION
58.04.0.03	DE LANA O DE PELOS FINOS
58.04.0.04	DE FIBRAS SINTETICAS
58.04.0.05	DE FIBRAS ARTIFICIALES
58.04.0.99	LOS DEMAS
58.05	CINTAS, INCLUSO LAS FORMADAS POR HILOS O FIBRAS PARALELAS Y ENGOMADAS (CINTAS SIN TRAMA), CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA POSICION 58.06
58.05.0.01	DE LANA
58.05.0.02	DE SEDA O BORRA DE SEDA
58.05.0.03	DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
58.05.0.04	DE ALGODON
58.05.0.99	LOS DEMAS
58.06	ETIQUETAS, ESCUDOS Y ARTICULOS ANALOGOS TEJIDOS, PERO SIN BORDAR, EN PIEZAS, EN CINTAS O RECORTADOS
58.06.0.01	ETIQUETAS, ESCUDOS Y ARTICULOS ANALOGOS TEJIDOS, PERO SIN BORDAR, EN PIEZAS, EN CINTAS O RECORTADOS
58.07	HILADOS DE CHENILLA O FELPILLA; HILADOS ENTORCHADOS (DISTINTOS DE LOS DE LA POSICION 52.01 Y DE LOS DE CRIN ENTORCHADOS); TRENCILLAS EN PIEZAS; OTROS ARTICULOS DE PASAMANERIA Y ORNAMENTALES ANALOGOS, EN PIEZAS; BELLOTAS, MADROÑOS, POMPONES, BORLAS Y SIMILARES
58.07.1	HILADOS DE CHENILLA O FELPILLA
58.07.1.01	EN LANA
58.07.1.02	EN ALGODON
58.07.1.03	EN FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
58.07.1.99	LOS DEMAS
58.07.2	HILADOS ENTORCHADOS
58.07.2.01	EN LANA
58.07.2.02	EN ALGODON
58.07.2.03	EN FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES

NALADI	DESCRIPCION
58.07.2.99	LOS DEMAS
58.07.3	TRENCILLAS EN PIEZAS Y DEMAS ARTICULOS DE PASAMANERIA Y ORNAMENTACION ANALOGOS
58.07.3.01	EN LANA
58.07.3.02	EN ALGODON
58.07.3.03	EN FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
58.07.3.99	LOS DEMAS
58.07.4	BELLOTAS, MADROÑOS, POMPONES, BORLAS Y SIMILARES
58.07.4.01	BELLOTAS, MADROÑOS, POMPONES, BORLAS Y SIMILARES
58.08	TULES Y TEJIDOS DE MALLAS ANUDADAS (RED), LISOS
58.08.0.01	DE ALGODON
58.08.0.02	DE SEDA
58.08.0.03	DE FIBRAS ARTIFICIALES
58.08.0.04	DE FIBRAS SINTETICAS
58.08.0.99	LOS DEMAS
58.09	TULES, TULES-BOBINOTS Y TEJIDOS DE MALLAS ANUDADAS (RED), LABRADOS; ENCAJES (A MANO O A MAQUINA) EN PIEZAS, TIRAS O MOTIVOS
58.09.0.01	DE ALGODON
58.09.0.02	DE SEDA
58.09.0.03	DE FIBRAS ARTIFICIALES
58.09.0.04	DE FIBRAS SINTETICAS
58.09.0.99	LOS DEMAS
58.10	BORDADOS DE TODAS CLASES, EN PIEZAS, TIRAS O MOTIVOS
58.10.0.01	DE ALGODON
58.10.0.02	DE SEDA
58.10.0.03	DE FIBRAS ARTIFICIALES

NALADI	DESCRIPCION
58.10.0.04	DE FIBRAS SINTETICAS
58.10.0.99	LOS DEMAS
59.02	FIELTROS Y ARTICULOS DE FIELTRO, INCLUSO IMPREGNADOS O CON BAÑO
59.02.1	REVESTIMIENTOS PARA SUELOS
59.02.1.01	DE LANA
59.02.1.02	DE PELOS
59.02.1.99	LOS DEMAS
59.02.9	OTROS
59.02.9.01	ARTICULOS DE FIELTRO NO COMPENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DE LA NOMENCLATURA
59.02.9.99	LOS DEMAS
59.03	TELAS SIN TEJER Y ARTICULOS DE TELAS SIN TEJER, INCLUSO IMPREGNADOS O CON BAÑO
59.03.0.01	TELAS SIN TEJER
59.03.0.02	ARTICULOS DE TELAS SIN TEJER
59.04	CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES, TRENZADOS O SIN TRENZAR
59.04.0.01	DE ALGODON
59.04.0.02	DE CAÑAMO
59.04.0.03	DE SISAL
59.04.0.05	DE YUTE, CAÑAMO DE MANILA Y SIMILARES
59.04.0.06	DE FIBRAS ARTIFICIALES
59.04.0.07	DE FIBRAS SINTETICAS
59.04.0.99	LOS DEMAS
59.06	OTROS ARTICULOS FABRICADOS CON HILADOS, CORDELES, CUERDAS O CORDAJES, CON EXCLUSION DE LOS TEJIDOS Y DE LOS ARTICULOS HECHOS CON ESTOS TEJIDOS
59.06.0.01	ESLINGAS
59.06.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
59.07	TEJIDOS CON BAÑO DE COLA O DE MATERIAS AMILACEAS, DEL TIPO UTILIZADO EN ENCUADERNACION, CARTONAJE, ESTUCHERIA O USOS ANALOGOS (PERCALINA RECUBIERTA, ETC.); TELAS PARA CALCAR O TRANSPARENTES PARA DIBUJAR; TELAS PREPARADAS PARA LA PINTURA; BUCARAN Y SIMILARES PARA SOMBRERERIA
59.07.0.01	TELAS PREPARADAS PARA PINTAR
59.07.0.99	LOS DEMAS
59.08	TEJIDOS IMPREGNADOS, CON BAÑO O RECUBIERTOS DE DERIVADOS DE LA CELULOSA O DE OTRAS MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES Y TEJIDOS ESTRATIFICADOS CON ESTAS MISMAS MATERIAS
59.08.0.01	IMPREGNADOS CON FENOPLASTOS O AMINOPLASTOS
59.08.0.99	LOS DEMAS
59.10	LINOLEOS PARA CUALQUIER USO, RECORTADOS O NO; CUBIERTAS PARA SUELOS, CONSISTENTES EN UNA CAPA APLICADA SOBRE SOPORTE DE MATERIAS TEXTILES, RECORTADAS O NO
59.10.0.01	LINOLEOS
59.10.0.99	LOS DEMAS
59.11	TEJIDOS CAUCHUTADOS QUE NO SEAN DE PUNTO
59.11.0.01	TEJIDOS
59.11.0.02	NAPAS DE HILADOS TEXTILES
59.12	OTROS TEJIDOS IMPREGNADOS O CON BAÑO, LIENZOS PINTADOS PARA DECORACIONES DE TEATRO, FONDOS DE ESTUDIOS O USOS ANALOGOS
59.12.1	TELAS ENCERADAS Y DEMAS TEJIDOS ACEITADOS O RECUBIERTOS DE UNA CAPA A BASE DE ACEITE
59.12.1.01	DE ALGODON
59.12.1.02	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES
59.12.1.99	LOS DEMAS
59.12.2	OTROS TEJIDOS IMPREGNADOS O CON BAÑO
59.12.2.01	TEJIDOS RECUBIERTOS CON GRANOS DE VIDRIO (MICROESFERAS) DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA PANTALLAS CINEMATOGRAFICAS
59.12.3	LIENZOS PINTADOS PARA DECORACIONES DE TEATRO, FONDOS DE ESTUDIOS O USOS ANALOGOS
59.12.3.01	LIENZOS PINTADOS PARA DECORACIONES DE TEATRO, FONDOS DE ESTUDIOS O USOS ANALOGOS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL77

NALADI	DESCRIPCION
59.13	TEJIDOS ELASTICOS (QUE NO SEAN DE PUNTO) FORMADOS POR MATERIAS TEXTILES ASOCIADAS A HILOS DE CAUCHO
59.13.0.01	DE ALGODON
59.13.0.02	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS O ARTIFICIALES
59.13.0.99	LOS DEMAS
59.16	CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION, DE MATERIAS TEXTILES, INCLUSO ARMADAS
59.16.0.01	CORREAS TRANSPORTADORAS O DE TRANSMISION, DE MATERIAS TEXTILES, INCLUSO ARMADAS
60.01	TELAS DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR, EN PIEZA
60.01.0.01	DE ALGODON
60.01.0.02	DE LANA O DE PELOS FINOS
60.01.0.03	DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
60.01.0.04	DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
60.01.0.99	LOS DEMAS
60.02	GUANTES Y SIMILARES DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR
60.02.0.01	GUANTES Y SIMILARES DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR
60.03	MEDIAS, ESCARPINES, CALCETINES, SALVAMEDIAS Y ARTICULOS ANALOGOS DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR
60.03.0.01	DE ALGODON
60.03.0.02	DE LANA
60.03.0.03	DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
60.03.0.99	LOS DEMAS
60.04	PRENDAS INTERIORES DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR
60.04.0.01	CALZAS (PANTIES) DE LANA O DE PELOS FINOS
60.04.0.02	OTRAS PRENDAS INTERIORES DE LANA O DE PELOS FINOS
60.04.0.03	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, INCLUIDAS LAS LLAMADAS POLO, DE ALGODON, PARA HOMBRES Y NIÑOS
60.04.0.04	OTRAS PRENDAS INTERIORES DE ALGODON

NALADI	DESCRIPCION
60.04.0.05	CALZAS (PANTIES) DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
60.04.0.06	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, INCLUIDAS LAS LLAMADAS POLO, DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS, PARA HOMBRES Y NIÑOS
60.04.0.07	PRENDAS INTERIORES DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS PARA HOMBRES Y NIÑOS, EXCEPTO LAS CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA
60.04.0.08	PRENDAS INTERIORES DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA, EXCEPTO LAS CALZAS (PANTIES)
60.04.0.09	PRENDAS INTERIORES DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
60.04.0.10	PRENDAS INTERIORES DE LAS DEMAS FIBRAS
60.05	PRENDAS EXTERIORES, ACCESORIOS DE VESTIR Y OTROS ARTICULOS DE PUNTO NO ELASTICO Y SIN CAUCHUTAR
60.05.0.01	JERSEYS (CHANDAILS), PULLOVERS, MONOS (SLIP-OVERS), CONJUNTOS, CHALECOS, CHAQUETAS Y BLUSAS, DE LANA O DE PELOS FINOS
60.05.0.02	JERSEYS (CHANDAILS), PULLOVERS, MONOS (SLIP-OVERS), CONJUNTOS, CHALECOS, CHAQUETAS Y BLUSAS, DE ALGODON
60.05.0.03	JERSEYS (CHANDAILS), PULLOVERS, MONOS (SLIP-OVERS), CONJUNTOS, CHALECOS, CHAQUETAS Y BLUSAS, DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
60.05.0.04	JERSEYS (CHANDAILS), PULLOVERS, MONOS (SLIP-OVERS), CONJUNTOS, CHALECOS, CHAQUETAS Y BLUSAS, DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
60.05.0.05	JERSEYS (CHANDAILS), PULLOVERS, MONOS (SLIP-OVERS), CONJUNTOS, CHALECOS, CHAQUETAS Y BLUSAS, DE OTRAS FIBRAS
60.05.0.06	VESTIDOS, FALDAS Y TRAJES-SASTRE, DE LANA O DE PELOS FINOS, PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
60.05.0.07	VESTIDOS, FALDAS Y TRAJES-SASTRE, DE ALGODON, PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
60.05.0.08	VESTIDOS, FALDAS Y TRAJES-SASTRE, DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS, PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
60.05.0.09	VESTIDOS, FALDAS Y TRAJES-SASTRE, DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES, PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA

NALADI	DESCRIPCION
60.05.0.10	VESTIDOS, FALDAS Y TRAJES-SASTRE, DE OTRAS FIBRAS, PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
60.05.0.11	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE LANA O DE PELOS FINOS
60.05.0.12	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE ALGODON
60.05.0.13	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE FIBRAS TEXTILES SINTETICAS
60.05.0.14	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE FIBRAS TEXTILES ARTIFICIALES
60.05.0.15	OTRAS PRENDAS EXTERIORES Y ACCESORIOS DE VESTIR, DE OTRAS FIBRAS
60.05.0.16	OTROS ARTICULOS
60.06	TELAS EN PIEZA Y OTROS ARTICULOS (INCLUIDAS LAS RODILLERAS Y LAS MEDIAS PARA VARICES) DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO
60.06.1	TELAS EN PIEZA, DE PUNTO ELASTICO Y DE PUNTO CAUCHUTADO
60.06.1.01	DE FIBRAS SINTETICAS
60.06.1.99	LOS DEMAS
60.06.2	ARTICULOS
60.06.2.01	MEDIAS PARA VARICES
60.06.2.99	LOS DEMAS
61.01	PRENDAS EXTERIORES PARA HOMBRES Y NIÑOS
61.01.0.01	PRENDAS EXTERIORES DE TEJIDOS DE LAS POSICIONES 59.08, 59.11 O 59.12 (DISTINTOS DE LOS DE PUNTO)
61.01.0.02	ABRIGOS Y GABANES, DE LANA O DE PELOS FINOS
61.01.0.03	ABRIGOS Y GABANES, DE OTRAS FIBRAS
61.01.0.04	TRAJES DE LANA O DE PELOS FINOS
61.01.0.05	TRAJES DE ALGODON
61.01.0.06	TRAJES DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES

NALADI	DESCRIPCION
61.01.0.07	TRAJES DE OTRAS FIBRAS
61.01.0.08	PANTALONES Y CALZONES, DE LANA O DE PELOS FINOS
61.01.0.09	PANTALONES Y CALZONES, DE ALGODON
61.01.0.10	PANTALONES Y CALZONES, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.01.0.11	PANTALONES Y CALZONES, DE OTRAS FIBRAS
61.01.0.12	CHAQUETAS Y AMERICANAS, DE LANA O DE PELOS FINOS
61.01.0.13	CHAQUETAS Y AMERICANAS, DE ALGODON
61.01.0.14	CHAQUETAS Y AMERICANAS, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.01.0.15	CHAQUETAS Y AMERICANAS, DE OTRAS FIBRAS
61.01.0.16	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LANA O DE PELOS FINOS
61.01.0.17	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE ALGODON
61.01.0.18	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.01.0.19	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LAS DEMAS FIBRAS
61.02	PRENDAS EXTERIORES PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
61.02.0.01	PRENDAS EXTERIORES DE TEJIDOS DE LAS POSICIONES 59.08, 59.11 O 59.12 (DISTINTOS DE LOS DE PUNTO)
61.02.0.02	ABRIGOS Y CHAQUETAS, DE LANA O DE PELOS FINOS
61.02.0.03	ABRIGOS Y CHAQUETAS, DE ALGODON
61.02.0.04	ABRIGOS Y CHAQUETAS, DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.05	ABRIGOS Y CHAQUETAS, DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.06	TRAJES-SASTRE DE LANA O DE PELOS FINOS
61.02.0.07	TRAJES-SASTRE DE ALGODON
61.02.0.08	TRAJES-SASTRE DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.09	TRAJES-SASTRE DE OTRAS FIBRAS

NALADI	DESCRIPCION
61.02.0.10	VESTIDOS DE LANA O DE PELOS FINOS
61.02.0.11	VESTIDOS DE ALGODON
61.02.0.12	VESTIDOS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.13	VESTIDOS DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.14	FALDAS DE LANA O DE PELOS FINOS
61.02.0.15	FALDAS DE ALGODON
61.02.0.16	FALDAS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.17	FALDAS DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.18	BLUSAS DE ALGODON
61.02.0.19	BLUSAS DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.20	BLUSAS DE OTRAS FIBRAS
61.02.0.21	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LANA O DE PELOS FINOS
61.02.0.22	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE ALGODON
61.02.0.23	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE FIBRAS SINTETICAS O ARTIFICIALES
61.02.0.24	OTRAS PRENDAS EXTERIORES DE LAS DEMAS FIBRAS
61.03	PRENDAS INTERIORES, INCLUIDOS LOS CUELLOS, PECHERAS Y PUÑOS, PARA HOMBRES Y NIÑOS
61.03.0.01	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, DE ALGODON
61.03.0.02	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, DE FIBRAS SINTETICAS
61.03.0.03	CAMISAS DE MANGA LARGA O CORTA, DE OTRAS FIBRAS
61.03.0.04	PRENDAS INTERIORES DE ALGODON, EXCEPTO LAS CAMISAS
61.03.0.05	PRENDAS INTERIORES DE FIBRAS SINTETICAS, EXCEPTO LAS CAMISAS
61.03.0.06	PRENDAS INTERIORES DE OTRAS FIBRAS, EXCEPTO LAS CAMISAS
61.04	PRENDAS INTERIORES PARA MUJERES, NIÑAS Y PRIMERA INFANCIA
61.04.0.01	DE ALGODON

NALADI	DESCRIPCION
61.04.0.02	DE FIBRAS SINTETICAS
61.04.0.99	LOS DEMAS
61.05 61.05.0.01	PAÑUELOS DE BOLSILLO DE ALGODON
61.05.0.99	LOS DEMAS
61.06 61.06.0.01	MANTONES, CHALES, PAÑUELOS, BUFANDAS, MANTILLAS, VELOS Y ANALOGOS DE ALGODON
61.06.0.99	LOS DEMAS
61.07 61.07.0.01	CORBATAS DE ALGODON
61.07.0.99	LOS DEMAS
61.09 61.09.0.01	CORSES, CINTURILLAS, FAJAS, SOSTENES, TIRANTES, LIGUEROS, LIGAS Y ARTICULOS ANALOGOS, DE TEJIDOS O DE PUNTO, INCLUSO ELASTICOS SOSTENES
61.09.0.99	LOS DEMAS
61.10 61.10.0.01	GUANTES Y SIMILARES, MEDIAS Y CALCETINES, QUE NO SEAN DE PUNTO DE ALGODON
61.10.0.99	LOS DEMAS
61.11 61.11.1	OTROS ACCESORIOS DE VESTIR CONFECCIONADOS: SOBAQUERAS, HOMBREBRAS, CINTURONES, MANGUITOS, MANGAS PROTECTORAS, ETC CUELLOS, GORGUERAS, ADORNOS, PECHERAS, CHORRERAS, PUÑOS Y OTRAS GUARNICIONES SIMILARES PARA PRENDAS DE VESTIR Y ROPA INTERIOR FEMENINA
61.11.1.01	DE ALGODON
61.11.1.99	LOS DEMAS
61.11.9 61.11.9.01	OTROS DE ALGODON
61.11.9.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
62.01	MANTAS
62.01.0.02	LAS DEMAS, DE LANA O DE PELOS FINOS
62.01.0.03	LAS DEMAS, DE ALGODON
62.01.0.04	LAS DEMAS, DE FIBRAS SINTETICAS
62.01.0.05	LAS DEMAS, DE OTRAS FIBRAS
62.02	ROPA DE CAMA, DE MESA, DE TOCADOR O DE COCINA; CORTINAS, VISILLOS Y OTROS ARTICULOS DE MOBLAJE
62.02.0.01	ROPA DE CAMA, DE ALGODON
62.02.0.02	ROPA DE CAMA, DE OTRAS FIBRAS
62.02.0.03	ROPA DE MESA, DE ALGODON
62.02.0.04	ROPA DE MESA, DE OTRAS FIBRAS
62.02.0.05	ROPA DE TOCADOR, DE COCINA O DE ANTECOCINA, DE ALGODON
62.02.0.06	ROPA DE TOCADOR, DE COCINA O DE ANTECOCINA, DE OTRAS FIBRAS
62.02.0.07	LOS DEMAS ARTICULOS DE ALGODON
62.02.0.08	LOS DEMAS ARTICULOS DE OTRAS FIBRAS
62.03	SACOS Y TALEGAS PARA ENVASAR
62.03.0.01	DE HENEQUEN
62.03.0.02	DE YUTE
62.03.0.03	DE POLIPROPILENO
62.03.0.99	LOS DEMAS
62.04	VELAS PARA EMBARCACIONES, TOLDOS DE TODAS CLASES, TIENDAS Y OTROS ARTICULOS ANALOGOS PARA ACAMPAR
62.04.1	DE ALGODON
62.04.1.01	VELAS PARA EMBARCACIONES
62.04.1.02	TOLDOS
62.04.1.99	LOS DEMAS
62.04.9	OTROS
62.04.9.02	TOLDOS

NALADI	DESCRIPCION
62.04.9.99	LOS DEMAS
63.01	ARTICULOS Y ACCESORIOS DE VESTIR, MANTAS, ROPA DE CASA Y ARTICULOS DE MOBLAJE (DISTINTOS DE LOS COMPRENDIDOS EN LAS POSICIONES 58.01, 58.02 Y 58.03), DE MATERIAS TEXTILES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS Y TOCADOS DE CUALQUIER MATERIA, CON MARCADAS SEÑALES DE HABER SIDO USADOS Y PRESENTADOS A GRANEL O EN BALAS, SACOS O ACONDICIONAMIENTOS ANALOGOS
63.01.0.01	ARTICULOS Y ACCESORIOS DE VESTIR, MANTAS, ROPA DE CASA Y ARTICULOS DE MOBLAJE (DISTINTOS DE LOS COMPRENDIDOS EN LAS POSICIONES 58.01, 58.02 Y 58.03) DE MATERIAS TEXTILES, CALZADO, SOMBREROS, GORRAS Y TOCADOS DE CUALQUIER MATERIA, CON MARCADAS SEÑALES DE HABER SIDO USADOS Y PRESENTADOS A GRANEL O EN BALAS, SACOS O ACONDICIONAMIENTOS ANALOGOS
63.02	TRAPOS (NUEVOS O USADOS), CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES, EN DESPERDICIOS O EN ARTICULOS DE DESECHO
63.02.0.01	TRAPOS (NUEVOS O USADOS), CORDELES, CUERDAS Y CORDAJES, EN DESPERDICIOS O EN ARTICULOS DE DESECHO
64.01	CALZADO CON SUELA Y PARTE SUPERIOR DE CAUCHO O DE MATERIA PLASTICA ARTIFICIAL
64.01.0.01	CALZADO CON SUELA Y PARTE SUPERIOR DE CAUCHO O DE MATERIA PLASTICA ARTIFICIAL
64.02	CALZADO CON SUELA DE CUERO NATURAL, ARTIFICIAL O REGENERADO; CALZADO CON SUELA DE CAUCHO O DE MATERIA PLASTICA ARTIFICIAL (DISTINTO DEL COMPRENDIDO EN LA POSICION 64.01)
64.02.0.01	CON SUELA DE CUERO
64.02.0.99	LOS DEMAS
64.04	CALZADO CON PISO DE OTRAS MATERIAS (CUERDA, CARTON, TEJIDO, FIELTRO, ETC.)
64.04.0.01	CALZADO CON PISO DE OTRAS MATERIAS (CUERDA, CARTON, TEJIDO, FIELTRO, ETC.)
64.05	PARTES COMPONENTES DE CALZADO (INCLUIDAS LAS PLANTILLAS Y LOS REFUERZOS DE TALONES O TALONERAS) DE CUALQUIER MATERIA, EXCEPTO METAL
64.05.0.01	PARTES COMPONENTES DE CALZADO (INCLUIDAS LAS PLANTILLAS Y LOS REFUERZOS DE TALONES O TALONERAS) DE CUALQUIER MATERIA, EXCEPTO METAL

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL85

NALADI	DESCRIPCION
64.06	BOTINES, POLAINAS, ESPINILLERAS, VENDAS Y ARTICULOS SIMILARES Y SUS PARTES
64.06.0.01	BOTINES, POLAINAS, ESPINILLERAS, VENDAS Y ARTICULOS SIMILARES Y SUS PARTES
65.01	CASCOS DE FIELTRO PARA SOMBREROS, SIN FORMA NI ACABADO; PLATOS (DISCOS) Y BANDAS (CILINDROS) DE FIELTRO PARA SOMBREROS, AUNQUE ESTAS ULTIMAS ESTEN CORTADAS EN EL SENTIDO DE LA ALTURA
65.01.0.01	CASCOS (CLOCHES)
65.01.0.99	LOS DEMAS
65.02	CASCOS PARA SOMBREROS, TRENZADOS O HECHOS POR UNION DE BANDAS DE CUALQUIER MATERIA (TRENZADAS, TEJIDAS O HECHAS DE OTRA MANERA), SIN FORMA NI ACABADO
65.02.0.01	DE PALMA
65.02.0.02	DE JUNCOS
65.02.0.99	LOS DEMAS
65.03	SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS DE FIELTRO, FABRICADOS CON CASCOS O PLATOS DE LA POSICION 65.01, ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.03.0.01	SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS DE FIELTRO, FABRICADOS CON CASCOS O PLATOS DE LA POSICION 65.01, ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.04	SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS TRENZADOS O FABRICADOS POR UNION DE BANDAS DE CUALQUIER MATERIA (TRENZADAS, TEJIDAS O HECHAS DE OTRA FORMA), ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.04.0.01	SOMBREROS Y DEMAS TOCADOS TRENZADOS O FABRICADOS POR UNION DE BANDAS DE CUALQUIER MATERIA (TRENZADAS, TEJIDAS O HECHAS DE OTRA FORMA), ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.06	OTROS SOMBREROS Y TOCADOS, ESTEN O NO GUARNECIDOS
65.06.0.01	PROTECTORES
65.06.0.99	LOS DEMAS
65.07	DESUDADORES, FORROS, FUNDAS, ARMAZONES (INCLUIDAS LAS ARMADURAS DE MUELLES PARA SOMBREROS DE COPA PLEGABLES), VISERAS Y BARBOQUEJOS PARA SOMBRERERIA
65.07.0.01	DESUDADORES, FORROS, FUNDAS, ARMAZONES (INCLUIDAS LAS ARMADURAS DE MUELLES PARA SOMBREROS DE COPA PLEGABLES), VISERAS Y BARBOQUEJOS PARA SOMBRERERIA

NALADI	DESCRIPCION
66.01	PARAGUAS, SOMBRILLAS Y QUITASOLES, INCLUIDOS LOS PARAGUAS-BASTON Y LOS QUITASOLES-TOLDO Y ANALOGOS
66.01.0.01	PARAGUAS
66.01.0.99	LOS DEMAS
67.02	FLORES, FOLLAJES Y FRUTOS ARTIFICIALES Y SUS PARTES; ARTICULOS CONFECCIONADOS CON FLORES, FOLLAJES Y FRUTOS ARTIFICIALES
67.02.0.01	FLORES, FOLLAJES Y FRUTOS ARTIFICIALES Y SUS PARTES; ARTICULOS CONFECCIONADOS CON FLORES, FOLLAJES Y FRUTOS ARTIFICIALES
68.02	MANUFACTURAS DE PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, CON EXCLUSION DE LAS DE LA POSICION 68.01 Y DE LAS DEL CAPITULO 69; CUBOS Y DADOS PARA MOSAICOS
68.02.0.01	MANUFACTURAS DE PIEDRAS DE TALLA O DE CONSTRUCCION, CON EXCLUSION DE LAS DE LA POSICION 68.01 Y DE LAS DEL CAPITULO 69; CUBOS Y DADOS PARA MOSAICOS
68.09	PANELES, PLANCHAS, BALDOSAS, BLOQUES Y SIMILARES, DE FIBRAS VEGETALES, FIBRAS DE MADERA, PAJA, VIRUTAS O DESPERDICIOS DE MADERA, AGLOMERADOS CON CEMENTO, YESO U OTROS AGLUTINANTES MINERALES
68.09.0.01	PANELES, PLANCHAS, BALDOSAS, BLOQUES Y SIMILARES, DE FIBRAS VEGETALES, FIBRAS DE MADERA, PAJA, VIRUTAS O DESPERDICIOS DE MADERA, AGLOMERADOS CON CEMENTO, YESO U OTROS AGLUTINANTES MINERALES
68.10	MANUFACTURAS DE YESO O DE COMPOSICIONES A BASE DE YESO
68.10.0.01	MANUFACTURAS DE YESO O DE COMPOSICIONES A BASE DE YESO
68.11	MANUFACTURAS DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL, AUNQUE ESTEN ARMADAS, INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS DE CEMENTO DE ESCORIAS O DE TERRAZO
68.11.0.01	MANUFACTURAS DE CEMENTO, HORMIGON O PIEDRA ARTIFICIAL, AUNQUE ESTEN ARMADAS, INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS DE CEMENTO DE ESCORIAS O DE TERRAZO
68.12	MANUFACTURAS DE AMIANTOCEMENTO, CELULOSACEMENTO Y SIMILARES
68.12.0.01	MANUFACTURAS DE AMIANTOCEMENTO, CELULOSACEMENTO Y SIMILARES

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL87

NALADI	DESCRIPCION
68.13	AMIANTO TRABAJADO; MANUFACTURAS DE AMIANTO DISTINTAS DE LAS DE LA POSICION 68.14 (CARTONES, HILOS, TEJIDOS, PRENDAS DE VESTIR, SOMBREROS, GORRAS, CALZADO, ETC.), INCLUSO ARMADAS; MEZCLAS A BASE DE AMIANTO O DE AMIANTO Y CARBONATO DE MAGNESIO Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS
68.13.2	MANUFACTURAS DE AMIANTO (ASBESTOS)
68.13.2.05	EMPAQUETADURAS
68.14	GUARNICIONES DE FRICCION (SEGMENTOS, DISCOS, ARANDELAS, CINTAS, PLANCHAS, PLACAS, ROLLOS, ETC.) PARA FRENOS, EMBRAGUES Y DEMAS ORGANOS DE FROTAMIENTO, A BASE DE AMIANTO O DE OTRAS SUSTANCIAS MINERALES O DE CELULOSA, INCLUSO COMBINADAS CON TEXTILES U OTRAS MATERIAS
68.14.0.01	GUARNICIONES DE FRICCION PARA FRENOS, NO MONTADAS
68.14.0.02	GUARNICIONES DE FRICCION PARA EMBRAGUES, NO MONTADAS
68.14.0.03	OTRAS GUARNICIONES DE FRICCION, NO MONTADAS
69.02	LADRILLOS, LOSAS, BALDOSAS Y OTRAS PIEZAS ANALOGAS DE CONSTRUCCION, REFRACTARIOS
69.02.1	ALUMINOSOS Y SILICO-ALUMINOSOS
69.02.1.99	LOS DEMAS
69.02.2	SILICEOS
69.02.2.01	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.2.99	LOS DEMAS
69.02.3	MAGNESIANOS O CONTENIENDO DOLOMITA O CROMITA
69.02.3.01	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.3.99	LOS DEMAS
69.02.4	DE CARBURO DE SILICIO
69.02.4.01	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.4.99	LOS DEMAS
69.02.5	DE COMPUESTOS DE CIRCONIO
69.02.5.01	LADRILLOS DE CUALQUIER FORMA
69.02.9	OTROS
69.02.9.01	LADRILLOS DE CARBONO (GRAFITO, CARBON DE RETORTA, ETC.) DE CUALQUIER FORMA
69.02.9.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
69.04	LADRILLOS Y ELEMENTOS SIMILARES UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION (MACIZOS, HUECOS, PERFORADOS, CUBREVIAS, ETC.)
69.04.0.01	LADRILLOS ORDINARIOS MACIZOS, DE FORMA RECTANGULAR, DE SUPERFICIES PLANAS
69.04.0.99	LOS DEMAS
69.05	TEJAS, ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS (CORNISAS, FRISOS, ETC.) Y OTROS PRODUCTOS CERAMICOS DE CONSTRUCCION (SOMBRERETES, CAÑONES DE CHIMENEA, ETC.)
69.05.0.01	TEJAS, ORNAMENTOS ARQUITECTONICOS (CORNISAS, FRISOS, ETC.) Y OTROS PRODUCTOS CERAMICOS DE CONSTRUCCION (SOMBRERETES, CAÑONES DE CHIMENEA, ETC.)
69.06	TUBOS, EMPALMES Y DEMAS PIEZAS PARA CANALIZACIONES Y USOS ANALOGOS
69.06.0.01	TUBOS, EMPALMES Y DEMAS PIEZAS PARA CANALIZACIONES Y USOS ANALOGOS
69.07	BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO, SIN BARNIZAR NI ESMALTAR
69.07.0.01	BALDOSAS
69.07.0.99	LOS DEMAS
69.08	LAS DEMAS BALDOSAS Y LOSAS PARA PAVIMENTACION O REVESTIMIENTO
69.08.0.01	BALDOSAS
69.08.0.99	LOS DEMAS
69.09	APARATOS Y ARTICULOS PARA USOS QUIMICOS Y OTROS USOS TECNICOS; ABREVADEROS, PILAS O PILONES Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES PARA USOS RURALES; CANTAROS Y DEMAS RECIPIENTES ANALOGOS PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO
69.09.0.01	CRISOLES
69.12	VAJILLAS Y ARTICULOS DE USO DOMESTICO O DE TOCADOR, DE OTRAS MATERIAS CERAMICAS
69.12.0.01	VAJILLAS Y ARTICULOS DE USO DOMESTICO O DE TOCADOR, DE OTRAS MATERIAS CERAMICAS
69.13	ESTATUILLAS Y OBJETOS DE FANTASIA, PARA MOBLAJE, ORNAMENTACION O ADORNO PERSONAL
69.13.0.01	DE PORCELANA
69.13.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
69.14	OTRAS MANUFACTURAS DE MATERIAS CERAMICAS
69.14.0.01	DE PORCELANA
69.14.0.99	LOS DEMAS
70.04	VIDRIO COLADO O LAMINADO, SIN LABRAR (INCLUIDO EL VIDRIO ARMADO O EL PLAQUE DE VIDRIO OBTENIDOS EN EL CURSO DE LA FABRICACION), EN PLACAS O EN HOJAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR
70.04.9	OTROS
70.04.9.01	ESTRIADOS, ONDULADOS, ESTAMPADOS O SIMILARES, SIN LABRAR
70.05	VIDRIO ESTIRADO O SOPLADO (VIDRIO DE VENTANAS), SIN LABRAR (INCLUIDO EL PLAQUE DE VIDRIO OBTENIDO EN EL CURSO DE LA FABRICACION), EN HOJAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR
70.05.1	VIDRIOS ATERMICOS
70.05.1.01	CON ESPESOR HASTA 10 MM INCLUSIVE
70.05.1.02	CON ESPESOR MAYOR DE 10 MM
70.05.9	OTROS
70.05.9.01	CON ESPESOR HASTA 10 MM INCLUSIVE
70.05.9.02	CON ESPESOR MAYOR DE 10 MM
70.06	VIDRIO COLADO O LAMINADO Y VIDRIO DE VENTANAS (INCLUSO ARMADOS Y EL PLAQUE DE VIDRIO, OBTENIDOS EN EL CURSO DE LA FABRICACION), SIMPLEMENTE DESBASTADOS O PULIDOS POR UNA O LAS DOS CARAS, EN PLACAS O EN HOJAS DE FORMA CUADRADA O RECTANGULAR
70.06.1	LISOS, SIN ARMAR
70.06.1.01	CON ESPESOR HASTA 10 MM INCLUSIVE
70.06.1.02	CON ESPESOR MAYOR DE 10 MM
70.06.9	OTROS
70.06.9.01	ESTRIADOS, ONDULADOS, ESTAMPADOS Y SIMILARES
70.06.9.02	ARMADOS
70.08	LUNAS O VIDRIOS DE SEGURIDAD, INCLUSO CON FORMA, QUE CONSISTAN EN VIDRIO TEMPLADO O FORMADO POR DOSO MAS HOJAS CONTRAPUESTAS
70.08.0.01	CURVOS
70.08.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
70.09	ESPEJOS DE VIDRIO CON MARCO O SIN EL, INCLUIDOS LOS ESPEJOS RETROVISORES
70.09.0.01	RETROVISORES PARA VEHICULOS
70.09.0.99	LOS DEMAS
70.10	BOMBONAS, BOTELLAS, FRASCOS, TARROS, POTES, TUBOS PARA COMPRI- MIDOS Y DEMAS RECIPIENTES DE VIDRIO SIMILARES PARA EL TRANSPOR- TE O ENVASADO; TAPONES, TAPAS Y OTROS DISPOSITIVOS DE CIERRE, DE VIDRIO
70.10.0.01	BOMBONAS, BOTELLAS Y FRASCOS
70.10.0.02	DISPOSITIVOS DE CIERRE (TAPONES, TAPAS, ETC.)
70.10.0.99	LOS DEMAS
70.11	AMPOLLAS Y ENVOLTURAS TUBULARES DE VIDRIO, ABIERTAS, NO TERMI- NADAS, SIN GUARNICIONES, PARA LAMPARAS, TUBOS, VALVULAS ELEC- TRICAS Y SIMILARES
70.11.0.02	PARA INCANDESCENCIA
70.13	OBJETOS DE VIDRIO PARA SERVICIOS DE MESA, DE COCINA, DE TOCADOR, PARA ESCRITORIO, ADORNO DE HABITACIONES O USOS SIMILARES, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS COMPRENDIDOS EN LA POSICION 70.19 DE CRISTAL
70.13.0.01	DE CRISTAL
70.13.0.99	LOS DEMAS
70.14	ARTICULOS DE VIDRIO PARA EL ALUMBRADO Y SEÑALIZACION Y ELEMEN- TOS OPTICOS DE VIDRIO QUE NO ESTEN TRABAJADOS OPTICAMENTE NI SEAN DE VIDRIO OPTICO
70.14.0.99	LOS DEMAS
70.16	ADOQUINES, LADRILLOS, BALDOSAS, TEJAS Y DEMAS ARTICULOS DE VI- DRIO COLADO O MOLDEADO, INCLUSO ARMADO, PARA LA CONSTRUCCION; VIDRIO LLAMADO MULTICELULAR O ESPUMA DE VIDRIO, EN BLOQUES, PANELES, PLACAS Y CONCHAS
70.16.0.01	ADOQUINES, LADRILLOS, BALDOSAS, TEJAS Y DEMAS ARTICULOS DE VI- DRIO COLADO O MOLDEADO, INCLUSO ARMADO, PARA LA CONSTRUCCION; VIDRIO LLAMADO MULTICELULAR O ESPUMA DE VIDRIO, EN BLOQUES, PANELES, PLACAS Y CONCHAS
70.17	OBJETOS DE VIDRIO PARA LABORATORIO, HIGIENE Y FARMACIA, ESTEN O NO GRADUADOS O CALIBRADOS; AMPOLLAS PARA SUEROS Y ARTICULOS SIMILARES
70.17.0.01	AMPOLLAS PARA SUEROS Y ARTICULOS SIMILARES
70.17.0.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL91

NALADI	DESCRIPCION
70.21	OTRAS MANUFACTURAS DE VIDRIO
70.21.0.99	LOS DEMAS
71.05	PLATA Y SUS ALEACIONES (INCLUSO LA PLATA DORADA Y LA PLATA PLATINADA), EN BRUTO O SEMILABRADAS
71.05.1	EN BRUTO
71.05.1.01	PLATA
71.07	ORO Y SUS ALEACIONES (INCLUSO EL ORO PLATINADO), EN BRUTO O SEMILABRADOS
71.07.1	EN BRUTO
71.07.1.00	ORO
71.07.1.01	EN LINGOTES
71.07.1.09	LOS DEMAS
71.07.1.10	ALEACIONES
71.07.1.11	EN LINGOTES O BARRAS
71.07.1.19	LOS DEMAS
71.12	ARTICULOS DE BISUTERIA Y JOYERIA Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES PRECIOSOS O DE CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS
71.12.0.01	DE PLATA
71.12.0.02	DE ORO
71.12.0.03	DE PLATINO
71.13	ARTICULOS DE ORFEBRERIA Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES PRECIOSOS O CHAPADOS DE METALES PRECIOSOS
71.13.0.01	DE PLATA
71.13.0.02	DE ORO
71.13.0.03	DE PLATINO
73.10	BARRAS DE HIERRO O DE ACERO OBTENIDAS EN CALIENTE POR LAMINACION, EXTRUSION O FORJA (INCLUIDO EL ALAMBRON); BARRAS DE HIERRO O DE ACERO OBTENIDAS O ACABADAS EN FRIO; BARRAS HUECAS DE ACERO PARA PERFORACION DE MINAS
73.10.0.01	ALAMBRON (FERMACHIN)
73.10.0.02	BARRAS MACIZAS (EXCEPTO EL ALAMBRON) SIMPLEMENTE LAMINADAS O EXTRUIDAS EN CALIENTE
73.10.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
73.11	PERFILES DE HIERRO O DE ACERO OBTENIDOS EN CALIENTE POR LAMINACION, EXTRUSION, FORJADO, O BIEN OBTENIDOS O ACABADOS EN FRIO; TABLESTACAS DE HIERRO O DE ACERO, INCLUSO PERFORADAS O HECHAS DE ELEMENTOS ENSAMBLADOS
73.11.1	PERFILES
73.11.1.00	DE MENOS DE 80 MM
73.11.1.09	LOS DEMAS
73.11.1.10	DE 80 MM O MAS
73.11.1.11	EN U, EN I O EN H, SIMPLEMENTE LAMINADOS O EXTRUIDOS EN CALIENTE
73.11.1.19	LOS DEMAS
73.13	CHAPAS DE HIERRO O DE ACERO, LAMINADAS EN CALIENTE O EN FRIO
73.13.1	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM
73.13.1.01	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM
73.13.2	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE
73.13.2.01	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM., AMBOS INCLUSIVE
73.13.3	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM
73.13.3.01	SIMPLEMENTE LAMINADAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM
73.13.5	REVESTIDAS, CON ESPESOR SUPERIOR A 4,75 MM
73.13.5.01	ZINCADAS
73.13.6	REVESTIDAS, CON ESPESOR DE 3 A 4,75 MM. AMBOS INCLUSIVE
73.13.6.01	ZINCADAS
73.13.7	REVESTIDAS, CON ESPESOR INFERIOR A 3 MM
73.13.7.01	ZINCADAS
73.14	ALAMBRES DE HIERRO O DE ACERO, DESNUDOS O REVESTIDOS, CON EXCLUSION DE LOS ALAMBRES AISLADOS UTILIZADOS COMO CONDUCTORES ELECTRICOS
73.14.1	DESNUDOS
73.14.1.01	DE MENOS DE 3 MM (EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL)
73.14.1.02	DE 3 MM HASTA 10 MM (EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL)

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL93

NALADI	DESCRIPCION
73.14.1.03	DE MAS DE 10 MM (EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL)
73.14.2	REVESTIDOS
73.14.2.00	DE MENOS DE 3 MM (EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL)
73.14.2.01	ZINCADOS
73.14.2.02	COBRIZADOS
73.14.2.09	LOS DEMAS
73.14.2.10	DE 3 MM HASTA 10 MM (EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL)
73.14.2.11	ZINCADOS
73.14.2.12	COBRIZADOS
73.14.2.19	LOS DEMAS
73.14.2.20	DE MAS DE 10 MM (EN LA MAYOR DIMENSION DE SU SECCION TRANSVERSAL)
73.14.2.21	ZINCADOS
73.14.2.22	COBRIZADOS
73.14.2.29	LOS DEMAS
73.15	ACEROS ALEADOS Y ACERO FINO AL CARBONO, EN LAS FORMAS INDICADAS EN LAS POSICIONES 73.06 A 73.14, INCLUSIVE
73.15.1	ACERO FINO AL CARBONO
73.15.1.10	PERFILES, MENORES DE 80 MM
73.15.1.12	ALAMBRES
73.15.9	OTROS ACEROS ALEADOS
73.15.9.09	PERFILES, DE 80 MM O MAS
73.15.9.10	PERFILES, MENORES DE 80 MM
73.15.9.14	CHAPAS O PLANCHAS, NO REVESTIDAS, DE 3 MM A 4,75 MM DE ESPESOR
73.15.9.15	CHAPAS O PLANCHAS, NO REVESTIDAS, DE MENOS DE 3 MM DE ESPESOR

NALADI	DESCRIPCION
73.15.9.18	CHAPAS DE MENOS DE 3 MM DE ESPESOR, REVESTIDAS
73.16	ELEMENTOS PARA VIAS FERREAS, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; CARRILES, CONTRACARRILES, AGUJAS, PUNTAS DE CORAZON, CRUCES Y CAMBIOS DE VIA, VARILLAS PARA MANDO DE AGUJAS, CREMALLERAS, TRAVIASAS, BRIDAS, COJINETES Y CUÑAS, PLACAS DE ASIENTO, BRIDAS DE UNION, PLACAS Y TIRANTES DE SEPARACION Y OTRAS PIEZAS ESPECIALMENTE CONCEBIDAS PARA LA COLOCACION, LA UNION O LA FIJACION DE CARRILES
73.16.0.01	CARRILES (RIELES)
73.16.0.03	CREMALLERAS
73.17	TUBOS DE FUNDICION
73.17.0.01	TUBOS DE FUNDICION
73.18	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) DE HIERRO O DE ACERO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA POSICION 73.19
73.18.1	TUBOS CON COSTURA
73.18.1.01	DE ACERO COMUN
73.18.1.02	DE ACERO FINO AL CARBONO
73.18.1.03	DE ACEROS ALEADOS
73.18.1.99	LOS DEMAS
73.18.2	TUBOS SIN COSTURA
73.18.2.01	DE ACERO COMUN
73.18.2.02	DE ACERO FINO AL CARBONO
73.18.2.03	DE ACEROS ALEADOS
73.18.2.99	LOS DEMAS
73.18.9	OTROS
73.18.9.01	DESBASTES (ESBOZOS) DE TUBOS
73.18.9.02	TUBOS DE ACERO CON REVESTIMIENTO INTERNO DE COBRE, SOLDADOS POR PROCESO BRAZING
73.19	CONDUCCIONES FORZADAS DE ACERO, INCLUSO CON ZUNCHOS, DEL TIPO UTILIZADO EN INSTALACIONES HIDROELECTRICAS
73.19.0.01	CONDUCCIONES FORZADAS DE ACERO, INCLUSO CON ZUNCHOS, DEL TIPO UTILIZADO EN INSTALACIONES HIDROELECTRICAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL95

NALADI	DESCRIPCION
73.20	ACCESORIOS DE TUBERIA, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.)
73.20.001	DE HIERRO FUNDIDO
73.20.099	LOS DEMAS
73.21	ESTRUCTURAS Y SUS PARTES (HANGARES, PUENTES Y ELEMENTOS DE PUENTES, COMPUERTAS DE ESCLUSAS, TORRES, CASTILLETES, PILARES O POSTES, COLUMNAS, ARMADURAS, TECHADOS, MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS, CIERRES METALICOS, BALAUSTRADAS, REJAS, ETC.), DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; CHAPAS, FLEJES, BARRAS, PERFILES, TUBOS, ETC., DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
73.21.001	PLANCHAS, FLEJES, BARRAS, PERFILES, TUBOS Y SIMILARES, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
73.21.002	ABRAZADERAS Y OTROS DISPOSITIVOS CONCEBIDOS ESPECIALMENTE PARA ENSAMBLAR LOS ELEMENTOS DE CONSTRUCCION
73.21.099	LOS DEMAS
73.22	DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y OTROS RECIPIENTES ANALOGOS PARA CUALQUIER PRODUCTO (CON EXCLUSION DE LOS GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS), DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, CON CAPACIDAD SUPERIOR A 300 LITROS, SIN DISPOSITIVOS MECANICOS O TERMICOS, INCLUSO CON REVESTIMIENTO INTERIOR O CALORIFUGO
73.22.001	DE ACERO COMUN
73.22.099	LOS DEMAS
73.23	BARRILES, TAMBORES, BIDONES, CAJAS Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, DE CHAPA DE HIERRO O DE ACERO
73.23.099	LOS DEMAS
73.24	RECIPIENTES DE HIERRO O DE ACERO PARA GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS
73.24.001	PARA ACETILENO
73.24.099	LOS DEMAS
73.25	CABLES, CORDAJES, TRENZAS, ESLINGAS Y SIMILARES, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS AISLADOS PARA USOS ELECTRICOS
73.25.001	CABLES
73.25.099	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
73.26	ESPINOS ARTIFICIALES; TORCIDAS, CON PUAS O SIN ELLAS, DE ALAMBRE O DE FLEJE DE HIERRO O ACERO
73.26.0.01	ALAMBRE DE PUAS
73.26.0.99	LOS DEMAS
73.27	TELAS METALICAS Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO; CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE HIERRO O DE ACERO
73.27.1	TELAS METALICAS Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO
73.27.1.01	TELAS METALICAS Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE HIERRO O DE ACERO
73.27.2	CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE HIERRO O DE ACERO
73.27.2.01	CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE HIERRO O DE ACERO
73.29	CADENAS, CADENITAS Y SUS PARTES COMPONENTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.29.0.01	CADENAS DE TRASMISION
73.29.0.99	LOS DEMAS
73.31	PUNTAS, CLAVOS, ESCARPIAS PUNTIAGUDAS, GRAPAS ONDULADAS O BISELADAS, ALCAYATAS, GANCHOS Y CHINCHETAS, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO, INCLUSO CON CABEZA DE OTRAS MATERIAS, CON EXCLUSION DE LOS DE CABEZA DE COBRE
73.31.0.01	PARA RIELES
73.31.0.02	PUNTAS PARA CARDAS
73.31.0.99	LOS DEMAS
73.32	PERNOS Y TUERCAS (FILETEADOS O NO), TIRAFONDOS, TORNILLOS, ARMELLAS Y GANCHOS CON PASO DE ROSCA, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS Y ARTICULOS ANALOGOS DE PERNERIA Y DE TORNILLERIA, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS ABIERTAS Y LAS DE PRESION), DE HIERRO O ACERO
73.32.0.01	TIRAFONDOS
73.32.0.99	LOS DEMAS
73.34	ALFILERES (DISTINTOS DE LOS DE ADORNO), HORQUILLAS, RIZADORES Y SIMILARES, DE HIERRO O DE ACERO
73.34.0.01	ALFILERES (DISTINTOS DE LOS DE ADORNO), HORQUILLAS, RIZADORES Y SIMILARES, DE HIERRO O DE ACERO
73.35	MUELLES Y HOJAS PARA MUELLES, DE HIERRO O DE ACERO
73.35.0.01	BALLESTAS

NALADI	DESCRIPCION
73.35.0.03	RESORTES ESPIRALES PLANOS
73.35.0.99	LOS DEMAS
73.36	ESTUFAS, CALORIFEROS, COCINAS (INCLUIDOS LOS QUE SE PUEDAN UTILIZAR ACCESORIAMENTE PARA LA CALEFACCION CENTRAL), HORNILLOS, CALDERAS CON HOGAR, CALIENTAPLATOS Y APARATOS SIMILARES NO ELECTRICOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA USOS DOMESTICOS, ASI COMO SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.36.1	APARATOS
73.36.1.01	COCINAS
73.36.1.02	OTROS APARATOS DE COCCION Y LOS CALIENTAPLATOS
73.36.1.99	LOS DEMAS
73.36.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
73.36.8.01	PARA COCINAS
73.36.8.99	LOS DEMAS
73.37	CALDERAS (DISTINTAS DE LAS DE LA POSICION 84.01) Y RADIADORES, PARA CALEFACCION CENTRAL, DE CALDEO NO ELECTRICO, Y SUS PARTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; GENERADORES Y DISTRIBUIDORES DE AIRE CALIENTE (INCLUIDOS LOS QUE PUEDAN IGUALMENTE FUNCIONAR COMO DISTRIBUIDORES DE AIRE FRESCO O ACONDICIONADO), DE CALDEO NO ELECTRICO, QUE LLEVEN UN VENTILADOR O UN SOPLADOR CON MOTOR, Y SUS PARTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.37.1	APARATOS
73.37.1.01	CALDERAS
73.37.1.02	RADIADORES
73.37.1.03	GENERADORES Y DISTRIBUIDORES DE AIRE CALIENTE
73.37.8	PARTES
73.37.8.01	PARA CALDERAS
73.37.8.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
73.38	ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y DE HIGIENE Y SUS PARTES, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO; LANA DE HIERRO O ACERO; ESPONJAS, RODILLAS, GUANTES Y ARTICULOS SIMILARES PARA FREGAR, LUSTRAR Y USOS ANALOGOS, DE HIERRO O DE ACERO
73.38.1	ARTICULOS DE USO DOMESTICO, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.38.1.01	DE COCINA
73.38.1.99	LOS DEMAS
73.38.2	ARTICULOS DE HIGIENE, DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.38.2.01	BAÑERAS
73.38.2.02	PILETAS
73.38.2.99	LOS DEMAS
73.38.3	LANA DE HIERRO O ACERO; ESPONJAS, RODILLAS, GUANTES Y ARTICULOS SIMILARES PARA FREGAR, LUSTRAR Y USOS ANALOGOS, DE HIERRO O ACERO
73.38.3.01	LANA DE HIERRO O ACERO
73.38.3.99	LOS DEMAS
73.38.8	PARTES
73.38.8.01	PARA ARTICULOS DE USO DOMESTICO
73.38.8.02	PARA ARTICULOS DE HIGIENE
73.40	OTRAS MANUFACTURAS DE FUNDICION, HIERRO O ACERO
73.40.2	PIEZAS COLADAS O MOLDEADAS DE ACERO, EN BRUTO
73.40.2.01	BOLAS Y BARRAS PARA MOLINOS
73.40.2.99	LOS DEMAS
73.40.3	MANUFACTURAS DE HIERRO O ACERO FORJADAS O ESTAMPADAS (INCLUSO LA FORJADURA A MARTINETE), EN BRUTO
73.40.3.01	BOLAS Y BARRAS PARA MOLINOS
73.40.3.99	LOS DEMAS
73.40.9	OTROS
73.40.9.01	CRIBAS (CEDAZOS) DESTINADAS A MONTARSE EN MAQUINAS
73.40.9.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL99

NALADI	DESCRIPCION
74.01	MATAS COBRIZAS; COBRE EN BRUTO (COBRE PARA EL AFINO Y COBRE REFINADO); DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE COBRE
74.01.9	OTROS
74.01.9.01	DESPERDICIOS Y DESECHOS
74.03	BARRAS, PERFILES Y ALAMBRES, DE COBRE
74.03.1	BARRAS
74.03.1.01	CUYA MAYOR DIMENSION DE LA SECCION TRANSVERSAL SEA SUPERIOR A 6 MM Y HASTA 50 MM
74.03.3	ALAMBRES
74.03.3.01	ALAMBRES
74.08	ACCESORIOS DE COBRE PARA TUBERIAS (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.)
74.08.0.01	ACCESORIOS (FITTINGS) DE COBRE PARA TUBERIAS (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.)
74.10	CABLES, CORDAJES, TRENZAS Y ANALOGOS, DE ALAMBRE DE COBRE, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS AISLADOS PARA USOS ELECTRICOS
74.10.0.01	CABLES CON DIAMETRO HASTA 10 MM
74.10.0.99	LOS DEMAS
74.11	TELAS METALICAS (INCLUIDAS LAS TELAS CONTINUAS O SIN FIN) Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE COBRE; CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE COBRE
74.11.0.01	TELAS CONTINUAS O SIN FIN PARA MAQUINAS
74.11.0.02	CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS
74.11.0.99	LOS DEMAS
74.15	PUNTAS, CLAVOS, ESCARPIAS PUNTIAGUDAS, GANCHOS Y CHINCHETAS, DE COBRE O CON ESPIGA DE HIERRO O DE ACERO Y CABEZA DE COBRE; PERNOS Y TUERCAS (FILETEADOS O NO), TORNILLOS, ARMELLAS Y GANCHOS CON PASO DE ROSCA, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS Y ARTICULOS SIMILARES DE PERNERIA Y TORNILLERIA, DE COBRE; ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS ABIERTAS Y LAS DE PRESION) DE COBRE
74.15.1	PUNTAS, CLAVOS, ESCARPIAS PUNTIAGUDAS, GANCHOS Y CHINCHETAS, DE COBRE O CON ESPIGA DE HIERRO O DE ACERO Y CABEZA DE COBRE
74.15.1.01	CON ESPIGA DE HIERRO O DE ACERO Y CABEZA DE COBRE
74.15.1.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
74.15.2	PERNOS Y TUERCAS (FILETEADOS O NO), TORNILLOS, ARMELLAS Y GANCHOS CON PASO DE ROSCA, REMACHES, PASADORES, CLAVIJAS, CHAVETAS Y ARTICULOS SIMILARES DE PERNERIA Y TORNILLERIA, DE COBRE; ARANDELAS (INCLUIDAS LAS ARANDELAS ABIERTAS Y LAS DE PRESION) DE COBRE
74.15.2.01	REMACHES
74.17	APARATOS NO ELECTRICOS DE COCCION Y DE CALEFACCION DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA USOS DOMESTICOS, ASI COMO SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS, DE COBRE
74.17.1	APARATOS
74.17.1.01	APARATOS
74.17.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
74.17.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
74.18	ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y DE HIGIENE Y SUS PARTES, DE COBRE
74.18.1	ARTICULOS DE USO DOMESTICO
74.18.1.01	DE COCINA
74.18.1.99	LOS DEMAS
74.18.2	ARTICULOS DE HIGIENE
74.18.2.99	LOS DEMAS
74.18.8	PARTES
74.18.8.01	PARA ARTICULOS DE USO DOMESTICO
74.19	OTRAS MANUFACTURAS DE COBRE
74.19.0.02	DEPOSITOS, CISTERNAS, CUBAS Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES, PARA CUALQUIER PRODUCTO (CON EXCLUSION DE LOS GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS), DE CAPACIDAD SUPERIOR A 300 LITROS, SIN DISPOSITIVOS MECANICOS O TERMICOS, INCLUSO CON REVESTIMIENTO INTERIOR O CALORIFUGO
74.19.0.99	LOS DEMAS
76.02	BARRAS, PERFILES Y ALAMBRES, DE ALUMINIO
76.02.0.01	BARRAS
76.02.0.02	PERFILES
76.03	CHAPAS, PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE ALUMINIO, DE ESPESOR SUPERIOR A 0,20 MM
76.03.0.01	DE DURALUMINIO

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL101

NALADI	DESCRIPCION
76.03.0.99	LOS DEMAS
76.06	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) Y BARRAS HUECAS, DE ALUMINIO
76.06.0.01	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES) Y BARRAS HUECAS, DE ALUMINIO
76.07	ACCESORIOS DE ALUMINIO PARA TUBERIAS (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.)
76.07.0.01	ACCESORIOS (FITTINGS) DE ALUMINIO PARA TUBERIAS (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.)
76.08	ESTRUCTURAS Y SUS PARTES (HANGARES, PUENTES Y ELEMENTOS DE PUENTES, TORRES, CASTILLETES, PILARES O POSTES, COLUMNAS, ARMADURAS, TECHADOS, MARCOS DE PUERTAS Y VENTANAS, BALAUSTRADAS, ETC.), DE ALUMINIO; CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS, ETC., DE ALUMINIO, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
76.08.0.01	CHAPAS, BARRAS, PERFILES, TUBOS Y SIMILARES, PREPARADOS PARA SER UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCION
76.08.0.99	LOS DEMAS
76.10	BARRILES, TAMBORES, BIDONES Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES, DE ALUMINIO, PARA EL TRANSPORTE O ENVASADO, INCLUIDOS LOS ENVASES TUBULARES, RIGIDOS O FLEXIBLES
76.10.0.01	TAMBORES
76.10.0.99	LOS DEMAS
76.11	RECIPIENTES DE ALUMINIO PARA GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS
76.11.0.01	RECIPIENTES DE ALUMINIO PARA GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS
76.12	CABLES, CORDAJES, TRENZAS Y ANALOGOS, DE ALAMBRE DE ALUMINIO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS AISLADOS PARA USOS ELECTRICOS
76.12.0.01	CABLES
76.12.0.99	LOS DEMAS
76.15	ARTICULOS DE USO DOMESTICO Y DE HIGIENE Y SUS PARTES, DE ALUMINIO
76.15.1	ARTICULOS DE USO DOMESTICO
76.15.1.01	DE COCINA
76.15.1.99	LOS DEMAS
76.15.2	ARTICULOS DE HIGIENE
76.15.2.01	BAÑERAS

NALADI	DESCRIPCION
76.15.2.02	PILETAS
76.15.2.99	LOS DEMAS
76.15.8	PARTES
76.15.8.01	PARA ARTICULOS DE USO DOMESTICO
76.15.8.02	PARA ARTICULOS DE HIGIENE
76.16	OTRAS MANUFACTURAS DE ALUMINIO
76.16.1	TELAS METALICAS Y ENREJADOS, DE ALAMBRE DE ALUMINIO; CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE ALUMINIO
76.16.1.02	CHAPAS O BANDAS EXTENDIDAS, DE ALUMINIO
76.16.9	OTROS
76.16.9.01	CADENAS, CADENITAS Y SUS PARTES
76.16.9.02	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS Y TUERCAS
76.16.9.03	DISCOS Y COSPELES
76.16.9.99	LOS DEMAS
78.01	PLOMO EN BRUTO (INCLUSO ARGENTIFERO); DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE PLOMO
78.01.1	EN BRUTO Y SUS ALEACIONES
78.01.1.10	REFINADO, EXCEPTO LAS ALEACIONES
78.01.1.11	ELECTROLITICO, EN LINGOTES
78.01.1.19	LOS DEMAS
78.01.1.30	OTRAS ALEACIONES
78.01.1.31	OTRAS ALEACIONES
78.02	BARRAS, PERFILES Y ALAMBRES, DE PLOMO
78.02.1	BARRAS
78.02.1.01	BARRAS
78.02.2	PERFILES
78.02.2.01	PERFILES
78.02.3	ALAMBRES
78.02.3.01	DE ALEACIONES DE PLOMO, SIN REVESTIMIENTO, PARA SOLDAR
78.02.3.99	LOS DEMAS
78.03	PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE PLOMO, DE PESO SUPERIOR A 1.700 G/M2
78.03.0.01	PLANCHAS, HOJAS Y TIRAS, DE PLOMO, DE PESO SUPERIOR A 1.700 G/M2
78.04	HOJAS Y TIRAS DELGADAS, DE PLOMO (INCLUSO GOFRADAS, CORTADAS, PERFORADAS, RECUBIERTAS, IMPRESAS O FIJADAS SOBRE PAPEL, CARTON, MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES O SOPORTES SIMILARES), DE PESO IGUAL O INFERIOR A 1.700 G/M2 (SIN INCLUIR EL SOPORTE); POLVO Y PARTICULAS, DE PLOMO
78.04.0.01	HOJAS Y TIRAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL103

NALADI	DESCRIPCION
78.05	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES), BARRAS HUECAS Y ACCESORIOS PARA TUBERIAS (EMPALMES, CODOS, TUBOS EN "S" PARA SIFONES, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.), DE PLOMO
78.05.0.01	TUBOS Y BARRAS HUECAS
78.05.0.02	ACCESORIOS PARA TUBERIAS
78.06	OTRAS MANUFACTURAS DE PLOMO
78.06.0.01	EMPAQUETADURAS
78.06.0.02	RECIPIENTES
78.06.0.99	LOS DEMAS
79.01	CINC EN BRUTO; DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE CINC
79.01.1	CINC NO ALEADO
79.01.1.00	CONTENIENDO EN PESO 99,99% O MAS DE CINC
79.01.1.01	EN LINGOTES O PANES
79.04	TUBOS (INCLUIDOS SUS DESBASTES), BARRAS HUECAS Y ACCESORIOS PARA TUBERIAS (EMPALMES, CODOS, JUNTAS, MANGUITOS, BRIDAS, ETC.), DE CINC
79.04.0.01	TUBOS Y BARRAS HUECAS
79.04.0.02	ACCESORIOS PARA TUBERIAS
79.06	OTRAS MANUFACTURAS DE CINC
79.06.1	CANALONES, CABALLETES PARA TEJADOS, CLARABOYAS Y OTRAS MANUFACTURAS DE CINC PARA LA CONSTRUCCION
79.06.1.01	CANALONES, CABALLETES PARA TEJADOS, CLARABOYAS Y OTRAS MANUFACTURAS DE CINC PARA LA CONSTRUCCION
79.06.9	OTROS
79.06.9.01	EMPAQUETADURAS
79.06.9.99	LOS DEMAS
80.01	ESTAÑO EN BRUTO; DESPERDICIOS Y DESECHOS, DE ESTAÑO
80.01.1	EN BRUTO Y SUS ALEACIONES
80.01.1.01	EN LINGOTES (ESTAÑO)
80.01.1.99	LOS DEMAS
80.02	BARRAS, PERFILES Y ALAMBRES, DE ESTAÑO
80.02.2	PERFILES
80.02.2.01	PERFILES

NALADI	DESCRIPCION
80.02.3	ALAMBRES
80.02.3.01	DE ALEACIONES DE ESTAÑO, SIN REVESTIMIENTO, PARA SOLDAR
80.06	OTRAS MANUFACTURAS DE ESTAÑO
80.06.0.99	LOS DEMAS
81.01	VOLFRAMIO (TUNGSTENO) EN BRUTO O MANUFACTURADO
81.01.1	EN BRUTO
81.01.1.01	EN BRUTO
81.01.2	MANUFACTURADO
81.01.2.01	BARRAS, VARILLAS Y PERFILES
81.01.2.03	PLAQUITAS, HOJAS Y TIRAS
81.01.2.99	LOS DEMAS
81.04	OTROS METALES COMUNES EN BRUTO O MANUFACTURADOS; CERMETS EN BRUTO O MANUFACTURADOS
81.04.2	BISMUTO Y CADMIO
81.04.2.01	BISMUTO EN BRUTO
81.04.2.05	DESPERDICIOS Y DESECHOS
81.04.4	MANGANESO Y ANTIMONIO
81.04.4.02	ANTIMONIO EN BRUTO
81.04.4.04	MANUFACTURAS DE ANTIMONIO
81.04.4.05	DESPERDICIOS Y DESECHOS
82.01	LAYAS, PALAS, AZADONES, PICOS, AZADAS, BINADERAS, HORCAS, HORQUILLAS, RASTRILLOS Y RAEDERAS; HACHAS, HOCINOS Y HERRAMIENTAS SIMILARES CON FILO; GUADAÑAS Y HOCES, CUCHILLOS PARA HENO O PARA PAJA, CIZALLAS PARA SETOS, CUÑAS Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, AGRICOLAS, HORTICOLAS Y FORESTALES
82.01.0.01	AZADAS
82.01.0.02	HACHAS
82.01.0.03	HOCES
82.01.0.04	PALAS
82.01.0.05	RASTRILLOS O BIALDOS
82.01.0.06	TIJERAS PARA PODAR

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL105

NALADI	DESCRIPCION
82.01.0.99	LOS DEMAS
82.02	SIERRAS DE MANO, HOJAS DE SIERRA DE TODAS CLASES (INCLUSO LAS FRESASSIERRA Y LAS HOJAS NO DENTADAS PARA ASERRAR)
82.02.2	SIERRAS DE MANO
82.02.2.01	SERRUCHOS
82.03	TENAZAS, ALICATES, PINZAS Y SIMILARES, INCLUSO CORTANTES; LLAVES DE AJUSTE; SACABOCADOS, CORTATUBOS, CORTAPERNO Y SIMILARES, CIZALLAS PARA METALES, LIMAS Y ESCOFINAS, PARA TRABAJAR A MANO
82.03.0.02	LLAVES DE AJUSTE
82.03.0.03	ALICATES, TENAZAS Y PINZAS
82.03.0.99	LOS DEMAS
82.04	LOS DEMAS UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS DE MANO, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DE ESTE CAPITULO; YUNQUES, TORNILLOS DE BANCO, LAMPARAS DE SOLDAR, FORJAS PORTATILES, MUELAS CON BASTIDOR, DE MANO O DE PEDAL Y DIAMANTES DE VIDRIERO
82.04.0.02	CINCELES
82.04.0.03	TORNILLOS DE BANCO
82.04.0.04	LAMPARAS PARA SOLDAR
82.04.0.05	FORJAS PORTATILES
82.04.0.06	MUELAS MONTADAS
82.04.0.08	MARTILLOS
82.04.0.09	DESTORNILLADORES
82.04.0.11	UTENSILIOS DE COCINA (ABRELATAS, SACACORCHOS, MOLDES, RALLADORES Y SEMEJANTES)
82.04.0.99	LOS DEMAS
82.08	MOLINILLOS DE CAFE, MAQUINAS DE PICAR CARNE, PASAPURES Y OTROS APARATOS MECANICOS DE USO DOMESTICO, UTILIZADOS PARA PREPARAR, ACONDICIONAR, SERVIR, ETC., LOS ALIMENTOS Y LAS BEBIDAS, DE UN PESO MAXIMO DE 10 KG
82.08.0.01	MOLINILLOS

NALADI	DESCRIPCION
82.08.0.99	LOS DEMAS
82.09	CUCHILLOS CON HOJA CORTANTE O DENTADA (INCLUIDAS LAS NAVAJAS DE PODAR) Y SUS HOJAS, DISTINTOS DE LAS CUCHILLAS Y HOJAS CORTANTES DE LA POSICION 82.06
82.09.0.03	CUCHILLOS PARA CARNICERIA Y CHARCUTERIA, PARA ZAPATEROS Y LOS DEMAS DE USO PROFESIONAL
82.09.0.04	CUCHILLOS DE COCINA Y DE MESA
82.09.0.05	HOJAS
82.09.0.99	LOS DEMAS
82.14	CUCHARAS, CUCHARONES, TENEDORES, PALAS DE TARTA, CUCHILLOS ESPECIALES PARA PESCADO O MANTEQUILLA, PINZAS PARA AZUCAR Y ARTICULOS SIMILARES
82.14.0.99	LOS DEMAS
83.01	CERRADURAS (INCLUIDOS LOS CIERRES Y LAS MONTURAS CIERRE PROVISTOS DE CERRADURA), CERROJOS Y CANDADOS, DE LLAVE, DE COMBINACION O ELECTRICOS Y SUS PARTES COMPONENTES, DE METALES COMUNES; LLAVES DE METALES COMUNES PARA ESTOS ARTICULOS
83.01.1	CERRADURAS
83.01.1.02	PARA CAJAS DE CAUDALES
83.01.1.99	LOS DEMAS
83.01.9	OTROS
83.01.9.02	LLAVES
83.01.9.99	LOS DEMAS
83.02	GUARNICIONES, HERRAJES Y OTROS ARTICULOS SIMILARES DE METALES COMUNES, PARA MUEBLES, PUERTAS, ESCALERAS, VENTANAS, PERSIANAS, CARROCERIAS, ARTICULOS DE GUANICIONERIA, BAULES, ARCAS, ARQUETAS Y OTRAS MANUFACTURAS DE ESTA CLASE; ALZAPAÑOS, PERCHAS, SOPORTES Y ARTICULOS SEMEJANTES, DE METALES COMUNES (INCLUIDOS LOS CIERRAPUERTAS AUTOMATICOS)
83.02.1	GUARNICIONES Y HERRAJES PARA CARROCERIAS DE VEHICULOS
83.02.1.01	GUARNICIONES Y HERRAJES PARA CARROCERIAS DE VEHICULOS
83.02.9	OTROS
83.02.9.01	BISAGRAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL107

NALADI	DESCRIPCION
83.02.9.99	LOS DEMAS
83.03	CAJAS DE CAUDALES, PUERTAS Y COMPARTIMIENTOS BLINDADOS PARA CAMARAS ACORAZADAS, ARQUETAS Y CAJAS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS ANALOGOS, DE METALES COMUNES
83.03.0.01	CAJAS DE CAUDALES, PUERTAS Y COMPARTIMIENTOS BLINDADOS PARA CAMARAS ACORAZADAS, ARQUETAS Y CAJAS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS ANALOGOS, DE METALES COMUNES
83.04	CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION Y DE APARTADO, PORTACOPIAS Y MATERIAL ANALOGO DE OFICINA, DE METALES COMUNES, CON EXCLUSION DE LOS MUEBLES DE OFICINA DE LA POSICION 94.03
83.04.0.01	CLASIFICADORES, FICHEROS, CAJAS DE CLASIFICACION Y DE APARTADO, PORTACOPIAS Y MATERIAL ANALOGO DE OFICINA, DE METALES COMUNES, CON EXCLUSION DE LOS MUEBLES DE OFICINA DE LA POSICION 94.03
83.05	MECANISMOS PARA LA ENCUADERNACION DE HOJAS INTERCAMBIABLES Y PARA CLASIFICADORES, PINZAS DE DIBUJO, SUJETADORES, CANTONERAS, CLIPS, GRAPAS, CORCHETES, INDICES DE SEÑAL Y OTROS OBJETOS ANALOGOS PARA OFICINAS, DE METALES COMUNES
83.05.0.01	MECANISMOS PARA LA ENCUADERNACION DE HOJAS INTERCAMBIABLES Y PARA CLASIFICADORES, PINZAS DE DIBUJO, SUJETADORES, CANTONERAS, CLIPS, GRAPAS, CORCHETES, INDICES DE SEÑAL Y OTROS OBJETOS ANALOGOS PARA OFICINAS, DE METALES COMUNES
83.06	ESTATUILLAS Y DEMAS OBJETOS PARA EL ADORNO DE INTERIORES, DE METALES COMUNES; MARCOS PARA FOTOGRAFIAS, GRABADOS Y SIMILARES, DE METALES COMUNES; ESPEJOS DE METALES COMUNES
83.06.0.01	ESTATUILLAS Y DEMAS OBJETOS PARA EL ADORNO DE INTERIORES
83.06.0.99	LOS DEMAS
83.07	APARATOS DE ALUMBRADO Y ARTICULOS DE LAMPISTERIA, ASI COMO SUS PARTES COMPONENTES NO ELECTRICAS, DE METALES COMUNES
83.07.1	APARATOS
83.07.1.99	LOS DEMAS
83.07.8	PARTES Y PIEZAS
83.07.8.01	PARTES Y PIEZAS
83.08	TUBOS FLEXIBLES DE METALES COMUNES
83.08.0.01	TUBOS FLEXIBLES DE METALES COMUNES

NALADI	DESCRIPCION
83.13	TAPONES METALICOS, TAPONES FILETEADOS, PROTECTORES DE TAPONES, CAPSULAS PARA SOBRETAPONAR, CAPSULAS RASGABLES, TAPONES VERTEDORES, PRECINTOS Y ACCESORIOS SIMILARES PARA ENVASAR O EMBALAR, DE METALES COMUNES
83.13.0.01	TAPONES METALICOS, TAPONES FILETEADOS, PROTECTORES DE TAPONES, CAPSULAS PARA SOBRETAPONAR, CAPSULAS RASGABLES, TAPONES VERTEDORES, PRECINTOS Y ACCESORIOS SIMILARES PARA ENVASAR O EMBALAR, DE METALES COMUNES
83.14	PLACAS INDICADORAS, PLACAS MUESTRA, PLACAS RECLAMO, PLACAS DE DIRECCIONES Y OTRAS PLACAS ANALOGAS, CIFRAS, LETRAS Y SIGNOS DIVERSOS, DE METALES COMUNES
83.14.0.01	PLACAS INDICADORAS, PLACAS MUESTRA, PLACAS RECLAMO, PLACAS DE DIRECCIONES Y OTRAS PLACAS ANALOGAS, CIFRAS, LETRAS Y SIGNOS DIVERSOS, DE METALES COMUNES
83.15	ALAMBRES, VARILLAS, TUBOS, PLACAS, PASTILLAS, ELECTRODOS Y ARTICULOS SIMILARES DE METALES COMUNES O DE CARBUROS METALICOS, RECUBIERTOS O CON RELLENO DE DECAPANTES Y FUNDENTES, PARA SOLDAR O DEPOSITAR METAL O CARBUROS METALICOS; ALAMBRES Y VARILLAS DE POLVO AGLOMERADO DE METALES COMUNES PARA LA METALIZACION POR PROYECCION
83.15.0.99	LOS DEMAS
84.01	GENERADORES DE VAPOR DE AGUA O DE VAPORES DE OTRAS CLASES (CALDERAS DE VAPOR); CALDERAS LLAMADAS DE AGUA SOBREALENTADA
84.01.1	CALDERAS DE VAPOR; CALDERAS LLAMADAS DE AGUA SOBREALENTADA
84.01.1.99	LOS DEMAS
84.06	MOTORES DE EXPLOSION O DE COMBUSTION INTERNA, DE EMBOLO
84.06.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.06.8.10	PARA OTROS MOTORES
84.06.8.11	CAMISAS DE CILINDROS
84.06.8.14	SEGMENTOS DE EMBOLOS
84.06.8.15	VALVULAS
84.06.8.19	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL109

NALADI	DESCRIPCION
84.10	BOMBAS, MOTOBOMBAS Y TURBOBOMBAS PARA LIQUIDOS, INCLUIDAS LAS BOMBAS NO MECANICAS Y LAS BOMBAS DISTRIBUIDORAS CON DISPOSITIVO MEDIDOR; ELEVADORES DE LIQUIDOS (DE ROSARIO, DE CANGILONES, DE CINTAS FLEXIBLES, ETC.)
84.10.1	BOMBAS ALTERNATIVAS, EXCEPTO PARA DISTRIBUCION DE CARBURANTES O DE LUBRICANTES
84.10.1.01	MANUALES
84.10.1.99	LOS DEMAS
84.10.2	BOMBAS ROTATIVAS VOLUMETRICAS, EXCEPTO PARA DISTRIBUCION DE CARBURANTES O DE LUBRICANTES
84.10.2.01	DE ENGRANAJE
84.10.2.99	LOS DEMAS
84.10.3	BOMBAS CENTRIFUGAS, EXCEPTO PARA DISTRIBUCION DE CARBURANTES O DE LUBRICANTES
84.10.3.01	TURBOBOMBAS
84.10.3.99	LOS DEMAS
84.10.4	BOMBAS POR INYECCION
84.10.4.01	PARA MOTORES DE EXPLOSION O COMBUSTION INTERNA (DE AGUA, DE ACEITE, DE GASOLINA Y SEMEJANTES)
84.10.4.99	LOS DEMAS
84.10.5	ELEVADORES DE LIQUIDOS
84.10.5.01	ELEVADORES DE LIQUIDOS
84.10.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.10.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.10.9	OTROS
84.10.9.99	LOS DEMAS
84.11	BOMBAS, MOTOBOMBAS Y TURBOBOMBAS DE AIRE Y DE VACIO; COMPRESORES, MOTOCOMPRESORES Y TURBOCOMPRESORES DE AIRE Y OTROS GASES; GENERADORES DE EMBOLOS LIBRES; VENTILADORES Y ANALOGOS
84.11.2	VENTILADORES Y ANALOGOS
84.11.2.01	VENTILADORES Y ANALOGOS
84.11.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.11.8.01	PARA BOMBAS O COMPRESORES

NALADI	DESCRIPCION
84.11.8.03	PARA VENTILADORES Y ANALOGOS
84.13	QUEMADORES PARA ALIMENTACION DE HOGARES, DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS (PULVERIZADORES), DE COMBUSTIBLES SOLIDOS PULVERIZADOS O DE GAS; HOGARES AUTOMATICOS, INCLUIDOS SUS ANTEHOGARES, SUS PARRILLAS MECANICAS, SUS DISPOSITIVOS MECANICOS PARA LA EVACUACION DE CENIZAS Y DISPOSITIVOS ANALOGOS
84.13.1	QUEMADORES
84.13.1.01	DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS
84.13.1.03	DE GASES
84.13.1.99	LOS DEMAS
84.13.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.13.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.13.9	OTROS
84.13.9.02	PARRILLAS MECANICAS
84.13.9.99	LOS DEMAS
84.14	HORNOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, CON EXCLUSION DE LOS HORNOS ELECTRICOS DE LA POSICION 85.11
84.14.1	HORNOS
84.14.1.01	INDUSTRIALES
84.14.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.14.8.01	PARA HORNOS INDUSTRIALES
84.15	MATERIAL, MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCION DE FRIO, CON EQUIPO ELECTRICO O DE OTRAS CLASES
84.15.1	DE USO DOMESTICO
84.15.1.00	REFRIGERADORES
84.15.1.01	ELECTRICOS
84.15.1.02	NO ELECTRICOS
84.15.1.10	CONGELADORES-CONSERVADORES
84.15.1.11	ELECTRICOS
84.15.1.12	NO ELECTRICOS

NALADI	DESCRIPCION
84.15.2	INSTALACIONES FRIGORIFICAS
84.15.2.01	PLANTAS DE HIELO
84.15.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.15.8.01	PARA MAQUINAS O APARATOS ELECTRICOS, DE USO DOMESTICO
84.15.8.02	PARA MAQUINAS O APARATOS NO ELECTRICOS, DE USO DOMESTICO
84.16	CALANDRIAS Y LAMINADORES, EXCEPTO LOS LAMINADORES PARA METALES Y LAS MAQUINAS PARA LAMINAR EL VIDRIO; CILINDROS PARA DICHAS MAQUINAS
84.16.1	CALANDRIAS Y LAMINADORES
84.16.1.01	PARA PAPEL O CARTON
84.16.1.99	LOS DEMAS
84.17	APARATOS Y DISPOSITIVOS, AUNQUE SE CALIENTEN ELECTRICAMENTE, PARA EL TRATAMIENTO DE MATERIAS POR MEDIO DE OPERACIONES QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO DE TEMPERATURA, TALES COMO: CALENTADO, COCCION, TOSTADO, DESTILACION, RECTIFICACION, ESTERILIZACION, PASTERIZACION, SECADO, EVAPORACION, VAPORIZACION, CONDENSACION, ENFRIAMIENTO, ETC., CON EXCLUSION DE LOS APARATOS DE USO DOMESTICO; CALENTADORES PARA AGUA (INCLUSO LOS CALIENTABAÑOS) QUE NO SEAN ELECTRICOS
84.17.1	DE CALENTADO O DE ENFRIAMIENTO
84.17.1.01	INTERCAMBIADORES DE TEMPERATURAS, DE PLACAS
84.17.1.02	INTERCAMBIADORES DE TEMPERATURAS, TUBULARES
84.17.1.03	CALENTADORES DE AGUA Y DE BAÑO, NO ELECTRICOS, DE USO DOMESTICO
84.17.3	DE EVAPORACION Y DE DESECACION
84.17.3.99	LOS DEMAS
84.17.4	DE TORREFACCION
84.17.4.01	DE TORREFACCION
84.17.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.17.8.01	PARA CALENTADORES DE AGUA Y DE BAÑO, NO ELECTRICOS, DE USO DOMESTICO
84.17.9	OTROS
84.17.9.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
84.18	CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS; APARATOS PARA EL FILTRADO O LA DEPURACION DE LIQUIDOS O GASES
84.18.1	CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS
84.18.1.01	DESNATADORAS
84.18.1.02	CENTRIFUGADORAS PARA LABORATORIO
84.18.1.03	CENTRIFUGAS PARA USINAS DE AZUCAR
84.18.1.99	LOS DEMAS
84.18.2	FILTROS Y DEPURADORES DE LIQUIDOS O GASES
84.18.2.01	FILTROS-PRENSA
84.18.2.02	DOMESTICOS
84.18.2.03	CICLONES
84.18.2.99	LOS DEMAS
84.18.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.18.8.01	PARA CENTRIFUGADORAS Y SECADORAS CENTRIFUGAS
84.19	MAQUINAS Y APARATOS PARA LIMPIAR O SECAR BOTELLAS Y OTROS RECIPIENTES; PARA LLENAR, CERRAR, ETIQUETAR O CAPSULAR BOTTLLAS, CAJAS, SACOS Y OTROS RECIPIENTES; PARA EMPAQUETAR O EMBALAR MERCANCIAS; APARATOS PARA GASIFICAR BEBIDAS; APARATOS PARA LAVAR VAJILLA
84.19.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.19.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.21	APARATOS MECANICOS (INCLUSO ACCIONADOS A MANO) PARA PROYECTAR, DISPERSAR O PULVERIZAR MATERIAS LIQUIDAS O EN POLVO; EXTINTORES CARGADOS O SIN CARGAR; PISTOLAS AEROGRAFICAS Y APARATOS ANALOGOS; MAQUINAS Y APARATOS DE CHORRO DE ARENA, DE CHORRO DE VAPOR Y APARATOS DE CHORRO SIMILARES
84.21.1	PULVERIZADORES Y ESPOLVOREADORES
84.21.1.02	MOTORIZADOS, INCLUSO LOS DE AUTOPROPULSION
84.22	MAQUINAS Y APARATOS DE ELEVACION, CARGA, DESCARGA Y MANIPULACION(ASCENSORES, RECIPIENTES AUTOMATICOS (SKIPS), TORNOS, GATOS, POLIPASTOS, GRUAS, PUENTES RODANTES, TRANSPORTADORES, TELEFERICOS, ETC.), CON EXCLUSION DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA POSICION 84.23
84.22.1	POLIPASTOS, TORNOS Y CABRESTANTES
84.22.1.01	POLIPASTOS O GARRUCHAS, MANUALES Y ELECTRICAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL113

NALADI	DESCRIPCION
84.22.1.02	CABRESTANTES O GUINCHES, ELECTRICOS
84.22.1.99	LOS DEMAS
84.22.2	GATOS
84.22.2.01	MECANICOS
84.22.2.02	HIDRAULICOS
84.22.3	ELEVADORES Y TRANSPORTADORES
84.22.3.01	ASCENSORES Y MONTACARGAS
84.22.3.02	PORTICOS Y PUENTES RODANTES
84.22.3.04	GRUAS CON AUTOPROPULSION
84.22.3.05	TRANSPORTADORES MECANICOS DE ACCION CONTINUA
84.22.3.06	ELEVADORES Y TRANSPORTADORES, NEUMATICOS
84.22.3.07	OTRAS GRUAS DISTINTAS DE LAS DE CABLE AEREO (BLONDINES)
84.22.3.99	LOS DEMAS
84.22.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.22.8.01	RODILLOS
84.22.8.99	LOS DEMAS
84.22.9	OTROS
84.22.9.01	OTROS
84.23	MAQUINAS Y APARATOS, FIJOS O MOVILES, PARA EXTRACCION, EXPLANACION, EXCAVACION O PERFORACION DEL SUELO (PALAS MECANICAS, CORTADORAS DE CARBON, EXCAVADORAS, ESCARIFICADORAS, NIVELADORAS, BULLDOZERS, TRAILLAS (SCRAPERS), ETC.); MARTINETES; QUITANIEVES, DISTINTOS DE LOS VEHICULOS QUITANIEVES DE LA POSICION 87.03
84.23.1	APARATOS Y MAQUINAS DE EXTRACCION, ARRANQUE Y PERFORACION
84.23.1.05	OTRAS MAQUINAS Y APARATOS, AUTOPROPULSADOS
84.23.1.99	LOS DEMAS
84.23.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.23.8.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
84.24	MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS AGRICOLAS Y HORTICOLAS PARA LA PREPARACION Y TRABAJO DEL SUELO Y PARA EL CULTIVO, INCLUIDOS LOS RODILLOS PARA CESPEDES Y TERRENOS DE DEPORTES
84.24.1	PARA LA PREPARACION Y TRABAJO DEL SUELO
84.24.1.00	ARADOS
84.24.1.01	DE DISCOS INCLUSIVE LOS DE PALAS
84.24.1.02	DE PUNTAS O DIENTES
84.24.1.03	DE VERTEDERA O REJA
84.24.1.09	LOS DEMAS ARADOS
84.24.1.10	RASTRAS (GRADAS)
84.24.1.11	DE DISCOS O PALAS
84.24.1.19	LAS DEMAS
84.24.1.20	EXTIRPADORES
84.24.1.21	EXTIRPADORES
84.24.1.90	LOS DEMAS
84.24.1.99	LOS DEMAS
84.24.2	PARA EL CULTIVO
84.24.2.01	ESPARCIDORES O DISTRIBUIDORES DE ABONO
84.24.2.02	SEMBRADORAS Y SEMBRADORAS-ABONADORAS
84.24.2.03	PLANTADORAS Y TRASPLANTADORAS
84.24.2.04	CULTIVADORAS
84.24.2.05	BINADORAS Y ESCARDADORAS
84.24.2.99	LOS DEMAS
84.24.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.24.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL115

NALADI	DESCRIPCION
84.25	MAQUINARIA COSECHADORA Y TRILLADORA; PRENSAS PARA PAJA Y FORRAJE; CORTADORAS DE CESPED; AVENTADORAS Y MAQUINAS SIMILARES PARA LA LIMPIEZA DE GRANOS, SELECCIONADORAS DE HUEVOS, FRUTAS Y OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS, CON EXCLUSION DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE MOLINERIA DE LA POSICION 84.29
84.25.1	MAQUINARIA DE RECOLECCION, EMPACADORAS DE PAJA Y FORRAJE Y CORTADORAS DE CESPED
84.25.1.01	COSECHADORAS DE ALGODON
84.25.1.02	COSECHADORAS DE CEREALES Y GRANOS
84.25.1.03	EMPACADORAS
84.25.1.04	CORTADORAS DE CESPED
84.25.1.05	GUADAÑADORAS
84.25.1.06	TRILLADORAS
84.25.1.07	OTRAS COSECHADORAS
84.25.1.99	LOS DEMAS
84.25.2	MAQUINAS Y APARATOS PARA LA LIMPIEZA, CLASIFICACION Y CRIBADO DE LOS GRANOS
84.25.2.01	AVENTADORAS
84.25.2.02	SELECCIONADORAS DE GRANOS O SEMILLAS
84.25.2.99	LOS DEMAS
84.25.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.25.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.26	MAQUINAS PARA ORDEÑAR Y OTRAS MAQUINAS Y APARATOS DE LECHERIA
84.26.1	MAQUINAS PARA ORDEÑAR Y MAQUINAS Y APARATOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA LECHE
84.26.1.01	PARA ORDEÑAR U ORDEÑADORAS
84.26.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.26.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas

NALADI	DESCRIPCION
84.28	OTRAS MAQUINAS Y APARATOS PARA LA AGRICULTURA, HORTICULTURA, AVICULTURA Y APICULTURA, INCLUIDOS LOS GERMINADORES CON DISPOSITIVOS MECANICOS O TERMICOS Y LAS INCUBADORAS Y CRIADORAS PARA AVICULTURA
84.28.1	MAQUINAS Y APARATOS PARA LA AGRICULTURA Y HORTICULTURA
84.28.1.99	LOS DEMAS
84.28.2	MAQUINAS Y APARATOS PARA LA AVICULTURA
84.28.2.03	DESPLUMADORAS AUTOMATICAS
84.28.2.99	LOS DEMAS
84.28.3	MAQUINAS Y APARATOS PARA LA APICULTURA
84.28.3.01	PRENSAS DE MIEL
84.28.3.99	LOS DEMAS
84.29	MAQUINARIA PARA MOLINERIA Y PARA TRATAMIENTO DE CEREALES Y LEGUMBRES SECAS, CON EXCLUSION DE LA MAQUINARIA DE TIPO RURAL PARA MEZCLA, LIMPIEZA, CRIBADO Y PREPARACION DE LOS GRANOS
84.29.1	PARA MEZCLA, LIMPIEZA, CRIBADO Y PREPARACION DE LOS GRANOS
84.29.1.01	PARA MEZCLA, LIMPIEZA, CRIBADO Y PREPARACION DE LOS GRANOS
84.29.2	PARA TRITURACION O MOLIENDA
84.29.2.01	PARA TRITURACION O MOLIENDA
84.29.3	PARA CLASIFICACION Y SEPARACION DE LAS HARINAS Y DEMAS PRODUCTOS DE LA MOLIENDA
84.29.3.01	PARA CLASIFICACION Y SEPARACION DE LAS HARINAS Y DEMAS PRODUCTOS DE LA MOLIENDA
84.29.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.29.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas
84.30	MAQUINAS Y APARATOS NO CITADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO, PARA LAS INDUSTRIAS DE LA PANADERIA, PASTELERIA, GALLETERIA, PASTAS ALIMENTICIAS, CONFITERIA, CHOCOLATERIA, ASI COMO PARA LAS INDUSTRIAS AZUCARERA Y CERVECERA Y PARA LA PREPARACION DE CARNES, PESCADOS, HORTALIZAS, LEGUMBRES Y FRUTAS, CON FINES ALIMENTICIOS
84.30.1	PARA LAS INDUSTRIAS PANADERA, PASTELERA Y GALLETERA, DE PASTAS ALIMENTICIAS Y DE CONFITERIA
84.30.1.01	PARA LAS INDUSTRIAS PANADERA, PASTELERA Y GALLETERA, DE PASTAS ALIMENTICIAS Y DE CONFITERIA

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL117

NALADI	DESCRIPCION
84.30.2	PARA LA ELABORACION DEL CACAO Y DEL CHOCOLATE
84.30.2.01	PARA LA ELABORACION DEL CACAO Y DEL CHOCOLATE
84.30.3	PARA PREPARAR CARNES, PESCADOS, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS
84.30.3.01	PARA PREPARAR CARNES, PESCADOS, CRUSTACEOS Y MOLUSCOS
84.30.5	PARA LA FABRICACION Y REFINADO DEL AZUCAR
84.30.5.01	PARA LA FABRICACION Y REFINADO DEL AZUCAR
84.30.6	PARA LA FABRICACION DE CERVEZA
84.30.6.01	PARA LA FABRICACION DE CERVEZA
84.30.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.30.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.31	MAQUINAS Y APARATOS PARA LA FABRICACION DE PASTA CELULOSICA (PASTA DE PAPEL) Y PARA LA FABRICACION Y ACABADO DEL PAPEL Y CARTON
84.31.2	PARA LA FABRICACION Y ACABADO DEL PAPEL Y CARTON
84.31.2.01	PARA APRESTO
84.31.2.99	LOS DEMAS
84.31.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.31.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.33	OTRAS MAQUINAS Y APARATOS PARA TRABAJAR PASTA DE PAPEL, PAPEL Y CARTON, INCLUIDAS LAS CORTADORAS DE TODAS CLASES
84.33.1	MAQUINAS Y APARATOS
84.33.1.99	LOS DEMAS
84.36	MAQUINAS Y APARATOS PARA EL HILADO (EXTRUSION) DE MATERIAS TEXTILES SINTETICAS Y ARTIFICIALES; MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION DE MATERIAS TEXTILES; MAQUINAS PARA LA HILATURA Y EL RETORCIDO DE MATERIAS TEXTILES; MAQUINAS PARA BOBINAR (INCLUIDAS LAS CANILLERAS) Y DEVANAR MATERIAS TEXTILES
84.36.2	PARA LA PREPARACION DE MATERIAS TEXTILES
84.36.2.01	DESMOTADORAS DE ALGODON
84.37	TELARES Y MAQUINAS PARA TEJER, PARA HACER GENEROS DE PUNTO, TULES, ENCAJES, BORDADOS, PASAMANERIA Y MALLA (RED); APARATOS Y MAQUINAS PREPARATORIOS PARA TEJER O HACER GENEROS DE PUNTO, ETC. (URDIDORAS, ENCOLADORAS, ETC.)
84.37.3	MAQUINAS PARA HACER GENEROS DE PUNTO
84.37.3.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
84.38	MAQUINAS Y APARATOS AUXILIARES PARA LAS MAQUINAS DE LA POSICION 84.37 (MECANISMOS DE CALADA -MAQUINITAS Y MECANISMOS JACQUARD-, PARAURDUMBRES Y PARATRAMAS, MECANISMOS DE CAMBIO DE LANZADERAS, ETC.); PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS DESTINADOS EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE A LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA PRESENTE POSICION Y DE LAS POSICIONES 84.36 Y 84.37 (HUSOS, ALETAS, GUARNICIONES DE CARDAS, PEINES, BARRETAS, HILERAS, LANZADERAS, LIZOS Y BASTIDORES, AGUJAS, PLATINAS, GANCHOS, ETC.)
84.38.8	PARTES, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS
84.38.8.00	DE LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA POSICION 84.36
84.38.8.09	LOS DEMAS
84.38.8.10	DE LOS TELARES, MAQUINAS Y APARATOS DE LA POSICION 84.37
84.38.8.11	DE LOS TELARES, MAQUINAS Y APARATOS DE LA POSICION 84.37
84.40	MAQUINAS Y APARATOS PARA EL LAVADO, LIMPIEZA, SECADO, BLANQUEO, TEÑIDO, APRESTO Y ACABADO DE HILADOS, TEJIDOS Y MANUFACTURAS TEXTILES (INCLUIDOS LOS APARATOS PARA LAVAR LA ROPA, PLANCHAR Y PRENSAR LAS CONFECCIONES, ENROLLAR, PLEGAR O CORTAR LOS TEJIDOS); MAQUINAS PARA REVESTIMIENTO DE TEJIDOS Y DEMAS SOPORTES PARA LA FABRICACION DE LINOLEO Y OTRAS CUBIERTAS DE SUELO; MAQUINAS PARA EL ESTAMPADO DE HILADOS, TEJIDOS, FIELTRO, CUERO, PAPEL DE DECORAR HABITACIONES, PAPEL DE EMBALAJE, LINOLEOS Y OTROS MATERIALES SIMILARES (INCLUIDOS LAS PLANCHAS Y CILINDROS GRABADOS PARA ESTAS MAQUINAS)
84.40.1	PARA LAVAR, SECAR, LIMPIAR EN SECO Y PLANCHAR
84.40.1.01	DE LAVAR, DE USO DOMESTICO
84.40.1.99	LOS DEMAS
84.40.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.40.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.41	MAQUINAS DE COSER (TEJIDOS, CUEROS, CALZADO, ETC.), INCLUIDOS LOS MUEBLES PARA MAQUINAS DE COSER; AGUJAS PARA ESTAS MAQUINAS
84.41.2	CABEZAS DE MAQUINAS
84.41.2.01	DE USO DOMESTICO
84.41.2.99	LOS DEMAS
84.41.8	PARTES, PIEZAS SUELTAS Y MUEBLES
84.41.8.01	MUEBLES

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL119

NALADI	DESCRIPCION
84.41.8.99	LOS DEMAS
84.42	MAQUINAS Y APARATOS PARA LA PREPARACION Y TRABAJO DE LOS CUEROS Y PIELES Y PARA LA FABRICACION DE CALZADO Y DEMAS MANUFACTURAS DE CUERO O PIEL, CON EXCLUSION DE LAS MAQUINAS DE COSER DE LA POSICION 84.41
84.42.1	PARA LA PREPARACION Y EL TRABAJO DE LOS CUEROS Y LAS PIELES
84.42.1.01	PARA LA PREPARACION Y EL TRABAJO DE LOS CUEROS Y LAS PIELES
84.42.2	PARA LA FABRICACION DE CALZADO Y DEMAS MANUFACTURAS DE CUERO O PIEL
84.42.2.01	PARA LA FABRICACION DE CALZADO Y DEMAS MANUFACTURAS DE CUERO O PIEL
84.42.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.42.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.43	CONVERTIDORES, CALDEROS DE COLADA, LINGOTERAS Y MAQUINAS DE COLAR Y DE MOLDEAR, PARA ACERIA, FUNDICION Y METALURGIA
84.43.1	CONVERTIDORES, CALDEROS DE COLADA, LINGOTERAS Y MAQUINAS DE COLAR Y DE MOLDEAR, PARA ACERIA, FUNDICION Y METALURGIA
84.43.1.01	CONVERTIDORES, CALDEROS DE COLADA, LINGOTERAS Y MAQUINAS DE COLAR Y DE MOLDEAR, PARA ACERIA, FUNDICION Y METALURGIA
84.44	LAMINADORES, TRENES DE LAMINACION Y CILINDROS DE LAMINADORES
84.44.1	LAMINADORES Y TRENES DE LAMINACION
84.44.1.01	LAMINADORES Y TRENES DE LAMINACION
84.45	MAQUINAS HERRAMIENTAS PARA EL TRABAJO DE LOS METALES Y DE LOS CARBUROS METALICOS, DISTINTAS DE LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 84.49 Y 84.50
84.45.2	CEPILLADORAS Y LIMADORAS
84.45.2.01	CEPILLADORAS
84.45.2.02	LIMADORAS MECANICAS E HIDRAULICAS
84.45.2.99	LOS DEMAS
84.45.4	PRENSAS Y MARTINETES DISTINTOS DE LOS INCLUIDOS EN LA SUBPOSICION 84.45.9
84.45.4.01	MARTINETES MECANICOS
84.45.7	SIERRAS Y TRONZADORAS
84.45.7.01	DE CINTA SIN-FIN
84.45.7.02	CIRCULARES

NALADI	DESCRIPCION
84.45.7.99	LOS DEMAS
84.45.9	OTROS
84.45.9.90	LOS DEMAS
84.45.9.93	MAQUINAS DE FILETEAR O DE ROSCAR
84.45.9.99	LOS DEMAS
84.47	MAQUINAS HERRAMIENTAS, DISTINTAS DE LAS DE LA POSICION 84.49, PARA EL TRABAJO DE LA MADERA, CORCHO, HUESO, EBONITA, MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES Y OTRAS MATERIAS DURAS ANALOGAS
84.47.1	CEPILLADORAS Y LIJADORAS
84.47.1.01	CEPILLOS DESBASTADORES
84.55	PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS (DISTINTOS DE LOS ESTUCHES, TAPAS, FUNDAS Y ANALOGOS) RECONOCIBLES COMO EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE DESTINADOS A LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LAS POSICIONES 84.51 A 84.54, AMBAS INCLUSIVE
84.55.1	PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
84.55.1.01	PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR
84.55.2	PARA MAQUINAS DE AUTENTICAR CHEQUES
84.55.2.01	PARA MAQUINAS DE AUTENTICAR CHEQUES
84.55.3	PARA MAQUINAS DE CALCULAR
84.55.3.01	PARA MAQUINAS DE CALCULAR
84.55.4	PARA MAQUINAS DE CONTABILIDAD
84.55.4.01	PARA MAQUINAS DE CONTABILIDAD
84.55.5	PARA CAJAS REGISTRADORAS
84.55.5.01	PARA CAJAS REGISTRADORAS
84.55.7	PARA COPIADORES HECTOGRAFICOS Y SIMILARES
84.55.7.01	PARA COPIADORES HECTOGRAFICOS Y SIMILARES
84.55.8	PARA MAQUINAS DE IMPRIMIR DIRECCIONES
84.55.8.01	PARA MAQUINAS DE IMPRIMIR DIRECCIONES
84.55.9	OTROS
84.55.9.01	PARA MAQUINAS DE CLASIFICAR, CONTAR Y ENCARTUCHAR MONEDA
84.55.9.02	PARA MAQUINAS DE CERRAR, PEGAR, ABRIR O FRANQUEAR Y OTRAS PARA CORRESPONDENCIA

NALADI	DESCRIPCION
84.55.9.03	PARA OTRAS MAQUINAS DE LA POSICION 84.52
84.55.9.99	LOS DEMAS
84.56	MAQUINAS Y APARATOS PARA CLASIFICAR, CRIBAR, LAVAR, QUEBRANTAR, TRITURAR, MEZCLAR TIERRAS, PIEDRAS Y OTRAS MATERIAS MINERALES SOLIDAS; MAQUINAS Y APARATOS PARA AGLOMERAR, DAR FORMA Y MOLDEAR COMBUSTIBLES MINERALES SOLIDOS, PASTAS CERAMICAS, CEMENTO, YESO Y OTRAS MATERIAS MINERALES EN POLVO O EN PASTA; MAQUINAS PARA FORMAR LOS MOLDES DE ARENA PARA FUNDICION
84.56.1	PARA LAS INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
84.56.1.01	PARA QUEBRANTAR, TRITURAR O PULVERIZAR
84.56.1.02	PARA CLASIFICAR, CRIBAR O LAVAR
84.56.1.03	PARA MEZCLAR O AMASAR
84.56.2	LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS
84.56.2.01	LAS DEMAS MAQUINAS Y APARATOS
84.56.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.56.8.02	REVESTIMIENTOS PARA MOLINOS
84.56.8.99	LOS DEMAS
84.59	MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO
84.59.2	MAQUINAS Y APARATOS PARA LAS INDUSTRIAS DE MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES, DEL CAUCHO Y MATERIAS SIMILARES
84.59.2.01	PRENSAS PARA PLASTICOS
84.59.2.99	LOS DEMAS
84.59.3	MAQUINAS Y APARATOS PARA OBRAS PUBLICAS, LA CONSTRUCCION Y TRABAJOS ANALOGOS
84.59.3.99	LOS DEMAS
84.59.4	MAQUINAS Y APARATOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MADERA Y MATERIAS SIMILARES
84.59.4.01	MAQUINAS Y APARATOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA MADERA Y MATERIAS SIMILARES
84.59.7	MAQUINAS Y APARATOS PARA OTRAS INDUSTRIAS
84.59.7.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
84.59.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.59.8.99	LOS DEMAS
84.59.9	OTRAS MAQUINAS Y APARATOS
84.59.9.01	AMORTIGUADORES DE FRICCION
84.59.9.99	LOS DEMAS
84.60	CAJAS DE FUNDICION, MOLDES Y COQUILLAS PARA METALES (EXCEPTO LAS LINGOTERAS), CARBUROS METALICOS, VIDRIO, MATERIAS MINERALES (PASTAS CERAMICAS, HORMIGON, CEMENTO, ETC.), CAUCHO Y MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES
84.60.0.01	PARA LA INDUSTRIA DE PLASTICOS
84.60.0.99	LOS DEMAS
84.61	ARTICULOS DE GRIFERIA Y OTROS ORGANOS SIMILARES (INCLUIDAS LAS VALVULAS REDUCTORAS DE PRESION Y LAS VALVULAS TERMOSTATICAS), PARA TUBERIAS, CALDERAS, DEPOSITOS, CUBAS Y OTROS RECIPIENTES SIMILARES
84.61.1	PARA USO DOMESTICO
84.61.1.01	JUEGOS PARA SALAS DE BAÑO O COCINA
84.61.1.99	LOS DEMAS
84.61.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.61.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.61.9	PARA OTROS USOS
84.61.9.01	ARBOLES DE NAVIDAD
84.61.9.02	VALVULAS ESFERICAS
84.61.9.03	VALVULAS Y LLAVES DE COMPUERTA
84.61.9.99	LOS DEMAS
84.62	RODAMIENTOS DE TODAS CLASES (DE BOLAS, DE AGUJAS O DE RODILLOS DE CUALQUIER FORMA)
84.62.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.62.8.01	BOLAS DE ACERO CALIBRADAS
84.62.8.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL123

NALADI	DESCRIPCION
84.63	ARBOLES DE TRANSMISION, CIGUEÑALES Y MANIVELAS, SOPORTES DE COJINETES Y COJINETES, DISTINTOS DE LOS RODAMIENTOS, ENGRANAJES Y RUEDAS DE FRICCION, REDUCTORES, MULTIPLICADORES Y VARIADORES DE VELOCIDAD, VOLANTES Y POLEAS (INCLUIDOS LOS MOTONES DE POLEAS LOCAS), EMBRAGUES, ORGANOS DE ACOPLAMIENTO (MANGUITOS, ACOPLAMIENTOS ELASTICOS, ETC.) Y JUNTAS DE ARTICULACION (CARDAN, DE OLDHAM, ETC.)
84.63.1	ORGANOS MECANICOS
84.63.1.02	COJINETES, DESCANSOS O BUJES
84.63.1.03	REDUCTORES, VARIADORES Y MULTIPLICADORES DE VELOCIDAD
84.63.1.99	LOS DEMAS
84.63.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.63.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
84.65	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DE MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO, QUE NO TENGAN CONEXIONES ELECTRICAS, AISLAMIENTOS ELECTRICOS, EMOBINADOS, CONTACTOS U OTRAS CARACTERISTICAS ELECTRICAS
84.65.0.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS DE MAQUINAS, APARATOS Y ARTEFACTOS MECANICOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO, QUE NO TENGAN CONEXIONES ELECTRICAS, AISLAMIENTOS ELECTRICOS, EMOBINADOS, CONTACTOS U OTRAS CARACTERISTICAS ELECTRICAS
85.01	MAQUINAS GENERADORAS; MOTORES; CONVERTIDORES ROTATIVOS O ESTATICOS (RECTIFICADORES, ETC.); TRANSFORMADORES; BOBINAS DE REACTANCIA Y DE AUTOINDUCCION
85.01.1	MAQUINAS GENERADORAS
85.01.1.00	DE CORRIENTE ALTERNA (ALTERNADORES)
85.01.1.01	HASTA 300 KVA
85.01.1.02	DE MAS DE 300 HASTA 1.000 KVA
85.01.1.03	DE MAS DE 1.000 HASTA 10.000 KVA
85.01.1.04	DE MAS DE 10.000 HASTA 100.000 KVA
85.01.1.05	DE MAS DE 100.000 KVA
85.01.1.10	DE CORRIENTE CONTINUA (DINAMOS)

NALADI	DESCRIPCION
85.01.1.11	HASTA 300 KW
85.01.1.12	DE MAS DE 300 HASTA 1.000 KW
85.01.1.13	DE MAS DE 1.000 HASTA 10.000 KW
85.01.1.14	DE MAS DE 10.000 HASTA 100.000 KW
85.01.1.15	DE MAS DE 100.000 KW
85.01.4	CONVERTIDORES ESTATICOS
85.01.4.99	LOS DEMAS
85.01.6	TRANSFORMADORES
85.01.6.00	DE DIELECTRICO LIQUIDO
85.01.6.01	HASTA 10 KVA
85.01.6.02	DE MAS DE 10 HASTA 100 KVA
85.01.6.10	LLAMADOS DE MEDIDA
85.01.6.11	LLAMADOS DE MEDIDA
85.01.6.90	LOS DEMAS
85.01.6.91	HASTA 10 KVA
85.01.6.92	DE MAS DE 10 HASTA 100 KVA
85.01.6.93	DE MAS DE 100 HASTA 1.000 KVA
85.02	ELECTROIMANES; IMANES PERMANENTES, IMANTADOS O NO; PLATOS, MANDRILES Y OTROS DISPOSITIVOS MAGNETICOS O ELECTROMAGNETICOS SIMILARES DE SUJECION; ACOPLAMIENTOS, EMBRAGUES, CAMBIOS DE VELOCIDAD Y FRENOS ELECTROMAGNETICOS; CABEZAS ELECTROMAGNETICAS PARA MAQUINAS ELEVADORAS
85.02.9	OTROS
85.02.9.99	LOS DEMAS
85.03	PILAS ELECTRICAS
85.03.1	SECAS
85.03.1.01	HASTA 1,5 VOLTIOS
85.03.1.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL125

NALADI	DESCRIPCION
85.03.9	OTROS
85.03.9.01	PILAS PATRONES
85.03.9.99	LOS DEMAS
85.04	ACUMULADORES ELECTRICOS
85.04.1	ALCALINOS
85.04.1.01	ALCALINOS
85.04.2	DE PLOMO
85.04.2.01	DE PLOMO
85.04.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.04.8.01	CAJAS
85.04.8.02	SEPARADORES
85.04.8.99	LOS DEMAS
85.05	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS ELECTROMECAICAS (CON MOTOR INCORPORADO) DE USO MANUAL
85.05.0.01	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS ELECTROMECAICAS (CON MOTOR INCORPORADO) DE USO MANUAL
85.06	APARATOS ELECTROMECAICOS (CON MOTOR INCORPORADO) DE USO DOMESTICO
85.06.1	APARATOS
85.06.1.01	ASPIRADORAS DE POLVO
85.06.1.02	ENCERADORAS Y LUSTRADORAS DE PISO
85.06.1.03	CAMPANAS ASPIRANTES Y VENTILADORES
85.06.1.04	TRITURADORAS Y MEZCLADORAS DE ALIMENTOS, PRENSAFRUTAS
85.06.1.99	LOS DEMAS
85.06.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.06.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.07	MAQUINAS DE AFEITAR, DE CORTAR EL PELO Y DE ESQUILAR, ELECTRICAS, CON MOTOR INCORPORADO
85.07.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS (EXCEPTO LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 82.11 Y 82.13)
85.07.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS (EXCEPTO LAS COMPRENDIDAS EN LAS POSICIONES 82.11 Y 82.13)

NALADI	DESCRIPCION
85.09	APARATOS ELECTRICOS DE ALUMBRADO Y DE SEÑALIZACION, LIMPIACRISTALES, DISPOSITIVOS ELECTRICOS ELIMINADORES DE ESCAR-CHA Y VAHO, PARA VELOMOTORES, MOTOCICLOS Y AUTOMOVILES
85.09.1	APARATOS
85.09.1.99	LOS DEMAS
85.11	HORNOS ELECTRICOS INDUSTRIALES O DE LABORATORIO, INCLUIDOS LOS APARATOS PARA EL TRATAMIENTO TERMICO DE MATERIAS POR INDUC- CION O POR PERDIDAS DIELECTRICAS; MAQUINAS Y APARATOS ELECTRI- COS O DE LASER, PARA SOLDAR O CORTAR
85.11.2	MAQUINAS Y APARATOS ELECTRICOS O DE LASER PARA SOLDAR O COR- TAR
85.11.2.01	SOLDADORES MANUALES
85.11.2.02	MAQUINAS PARA SOLDAR, DE ARCO
85.11.2.99	LOS DEMAS
85.11.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.11.8.01	PARA LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA SUBPOSICION 85.11.1
85.11.8.02	PARA LAS MAQUINAS Y APARATOS DE LA SUBPOSICION 85.11.2
85.12	CALENTADORES DE AGUA, CALIENTABAÑOS Y CALENTADORES ELECTRI- COS POR INMERSION; APARATOS ELECTRICOS PARA CALEFACCION DE LOCALES Y OTROS USOS ANALOGOS; APARATOS ELECTROTERMICOS PARA ARREGLO DEL CABELLO (PARA SECAR EL PELO, PARA RIZAR, CALIENTATENACILLAS, ETC.); PLANCHAS ELECTRICAS; APARATOS ELEC- TROTERMICOS PARA USO DOMESTICO; RESISTENCIAS CALENTADORAS, DISTINTAS DE LAS DE LA POSICION 85.24
85.12.1	CALENTADORES DE AGUA, CALIENTABAÑOS Y CALENTADORES ELECTRI- COS POR INMERSION
85.12.1.99	LOS DEMAS
85.12.2	APARATOS ELECTRICOS PARA LA CALEFACCION DE LOCALES Y USOS ANALOGOS
85.12.2.99	LOS DEMAS
85.12.5	APARATOS ELECTROTERMICOS PARA USO DOMESTICO
85.12.5.99	LOS DEMAS
85.12.6	RESISTENCIAS CALENTADORAS
85.12.6.01	RESISTENCIAS CALENTADORAS
85.12.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
85.12.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL127

NALADI	DESCRIPCION
85.13	APARATOS ELECTRICOS PARA TELEFONIA Y TELEGRAFIA CON HILOS, INCLUIDOS LOS APARATOS DE TELECOMUNICACION POR CORRIENTE PORTADORA
85.13.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
85.13.8.00	DE EQUIPOS TELEFONICOS
85.13.8.01	CAPSULAS RECEPTORAS Y TRANSMISORAS
85.13.8.09	LOS DEMAS
85.13.8.10	DE EQUIPOS TELEGRAFICOS
85.13.8.11	DE EQUIPOS TELEGRAFICOS
85.13.8.90	LOS DEMAS
85.13.8.99	LOS DEMAS
85.14	MICROFONOS Y SUS SOPORTES, ALTAVOCES Y AMPLIFICADORES ELECTRICOS DE BAJA FRECUENCIA
85.14.1	MICROFONOS Y SUS SOPORTES; ALTAVOCES
85.14.1.02	ALTAVOCES
85.14.1.03	SOPORTES PARA MICROFONOS, PRESENTADOS AISLADAMENTE
85.19	APARATOS Y MATERIAL PARA CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCION, EMPALME O CONEXION DE CIRCUITOS ELECTRICOS (INTERRUPTORES, CONMUTADORES, RELES, CORTACIRCUITOS, PARARRAYOS, AMORTIGUADORES DE ONDA, TOMAS DE CORRIENTE, PORTALAMPARAS, CAJAS DE EMPALME, ETC.); RESISTENCIAS NO CALENTADORAS, POTENCIOMETROS Y REOSTATOS; CIRCUITOS IMPRESOS; CUADROS DE MANDO O DE DISTRIBUCION
85.19.1	RELES
85.19.1.01	TERMICOS
85.19.1.02	DE ARRANQUE
85.19.1.99	LOS DEMAS
85.19.2	APARATOS Y MATERIAL PARA CORTE, SECCIONAMIENTO, PROTECCION, EMPALME Y CONEXION (EXCEPTO RELES)
85.19.2.01	TOMAS DE CORRIENTE
85.19.2.02	CONTACTOS O CONECTORES
85.19.2.03	CONMUTADORES

NALADI	DESCRIPCION
85.19.2.04	INTERRUPTORES
85.19.2.05	SECCIONADORES
85.19.2.06	LLAVES MAGNETICAS DE REVERSION CON RELES TERMICOS
85.19.2.99	LOS DEMAS
85.19.3 85.19.3.01	RESISTENCIAS NO CALENTADORAS, POTENCIOMETROS Y REOSTATOS DE CARBON
85.19.3.02	ELECTROLITICAS PARA MOTORES
85.19.3.99	LOS DEMAS
85.19.4 85.19.4.01	CUADROS DE MANDO O DE DISTRIBUCION BOTONERAS
85.19.4.02	TABLEROS DE MAS DE 100 AMPERES
85.19.4.99	LOS DEMAS
85.19.5 85.19.5.01	CIRCUITOS IMPRESOS CIRCUITOS IMPRESOS
85.19.8 85.19.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas DE LOS APARATOS Y MATERIAL DE LAS SUBPOSICIONES 85.19.1, 85.19.2 Y 85.19.4
85.19.8.02	DE CIRCUITOS IMPRESOS
85.19.8.99	LOS DEMAS
85.20	LAMPARAS Y TUBOS ELECTRICOS DE INCANDESCENCIA O DE DESCARGA (INCLUIDOS LOS DE RAYOS ULTRAVIOLETAS O INFRARROJOS); LAMPARAS DE ARCO
85.20.1 85.20.1.99	LAMPARAS (AMPOLLETAS) Y TUBOS INCANDESCENTES LOS DEMAS
85.20.2 85.20.2.01	LAMPARAS (AMPOLLETAS) Y TUBOS DE DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO Y FLUORESCENTES
85.20.2.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL

129

NALADI	DESCRIPCION
85.20.5	LAMPARAS Y TUBOS DE DESCARGA PARA LA PRODUCCION DE LUZ RELAM-PAGO
85.20.5.01	LAMPARAS Y TUBOS DE DESCARGA PARA LA PRODUCCION DE LUZ RELAM-PAGO
85.20.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
85.20.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas
85.23	HILOS, TRENZAS, CABLES (INCLUIDOS LOS CABLES COAXIALES), PLETINAS, BARRAS Y SIMILARES, AISLADOS PARA LA ELECTRICIDAD (INCLUSO LAQUEADOS U OXIDADOS ANODICAMENTE), PROVISTOS O NO DE PIEZAS DE CONEXION
85.23.1	CON ARMADURA METALICA
85.23.1.01	CABLES TELEFONICOS
85.23.1.02	CABLES SUBTERRANEOS DE DISTRIBUCION DE ENERGIA
85.23.1.99	LOS DEMAS
85.23.9	OTROS
85.23.9.99	LOS DEMAS
85.24	PIEZAS Y OBJETOS DE CARBON O DE GRAFITO, CON METAL O SIN EL, PARA USOS ELECTRICOS O ELECTROTECNICOS, TALES COMO ESCOBILLAS PARA MAQUINAS ELECTRICAS, CARBONES PARA LAMPARAS, PARA PILAS O PARA MICROFONOS, ELECTRODOS PARA HORNOS, PARA APARATOS DE SOLDADURA O PARA INSTALACIONES DE ELECTROLISIS, ETC
85.24.0.02	ESCOBILLAS
85.25	AISLADORES DE CUALQUIER MATERIA
85.25.0.01	DE PORCELANA
85.25.0.02	DE VIDRIO
85.25.0.03	DE OTRAS MATERIAS CERAMICAS
85.25.0.99	LOS DEMAS
85.26	PIEZAS AISLANTES, CONSTITUIDAS ENTERAMENTE POR MATERIAS AISLANTES O QUE LLEVEN SIMPLES PIEZAS METALICAS DE UNION (PORTALAMPARAS CON PASO DE ROSCA, POR EJEMPLO) EMBUTIDAS EN LA MASA, PARA MAQUINAS, APARATOS E INSTALACIONES ELECTRICAS, CON EXCLUSION DE LOS AISLADORES DE LA POSICION 85.25
85.26.0.01	DE VIDRIO

NALADI	DESCRIPCION
85.26.0.02	DE MATERIAS CERAMICAS
85.26.0.99	LOS DEMAS
85.28	PARTES Y PIEZAS SUeltas ELECTRICAS DE MAQUINAS Y APARATOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO
85.28.0.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas ELECTRICAS DE MAQUINAS Y APARATOS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRAS POSICIONES DEL PRESENTE CAPITULO
86.08	CONTENEDORES (CADRES, CONTAINERS), INCLUIDOS LOS CONTENEDORES-CISTERNA Y LOS CONTENEDORES-DEPOSITO, UTILIZADOS EN CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE
86.08.0.01	CONTENEDORES (CADRES, CONTAINERS), INCLUIDOS LOS CONTENEDORES-CISTERNA Y LOS CONTENEDORES-DEPOSITO, UTILIZADOS EN CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE
86.09	PARTES Y PIEZAS SUeltas DE VEHICULOS PARA VIAS FERREAS
86.09.0.02	CENTROS DE RUEDAS
86.09.0.03	EJES
86.09.0.04	ENGANCHES
86.09.0.05	RUEDAS Y LLANTAS
86.09.0.99	LOS DEMAS
87.02	VEHICULOS AUTOMOVILES CON MOTOR DE CUALQUIER CLASE, PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAS O DE MERCANCIAS (INCLUIDOS LOS COCHES DE CARRERAS Y LOS TROLEBUSES)
87.02.3	VEHICULOS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE MERCANCIAS
87.02.3.99	LOS DEMAS
87.02.9	OTROS
87.02.9.99	LOS DEMAS
87.05	CARROCERIAS DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES CITADOS EN LAS POSICIONES 87.01 A 87.03 INCLUSIVE, COMPRENDIDAS LAS CABINAS
87.05.0.01	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.01
87.05.0.02	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.02
87.05.0.03	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.03

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL131

NALADI	DESCRIPCION
87.06	PARTES, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES CITADOS EN LAS POSICIONES 87.01 A 87.03 INCLUSIVE
87.06.0.01	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.01
87.06.0.02	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.02
87.06.0.03	PARA VEHICULOS DE LA POSICION 87.03
87.07	CARRETILLAS AUTOMOVILES DE LOS TIPOS UTILIZADOS EN LAS FABRICAS, ALMACENES, PUERTOS Y AEROPUERTOS PARA EL TRANSPORTE A CORTAS DISTANCIAS O LA MANIPULACION DE MERCANCIAS (CARRETILLAS PORTADORAS, ELEVADORAS, CARRETILLAS-PUENTE, POR EJEMPLO); CARRETILLAS TRACTORAS DEL TIPO DE LAS UTILIZADAS EN LAS ESTACIONES; SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS
87.07.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
87.07.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
87.10	VELOCIPEDOS SIN MOTOR (INCLUIDOS LOS TRICICLOS DE REPARTO Y SIMILARES)
87.10.0.01	VELOCIPEDOS SIN MOTOR (INCLUIDOS LOS TRICICLOS DE REPARTO Y SIMILARES)
87.12	PARTES, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS DE LOS VEHICULOS COMPREDIDOS EN LAS POSICIONES 87.09 A 87.11, INCLUSIVE
87.12.1	DESTINADOS EXCLUSIVAMENTE A LOS VEHICULOS DE LA POSICION 87.09
87.12.1.01	MANUBRIOS
87.12.1.99	LOS DEMAS
87.12.9	OTROS
87.12.9.01	CUBOS PARA RUEDAS
87.12.9.99	LOS DEMAS
87.13	COCHES PARA EL TRANSPORTE DE NIÑOS; SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS
87.13.1	COCHES
87.13.1.01	COCHES
87.14	OTROS VEHICULOS NO AUTOMOVILES Y REMOLQUES PARA VEHICULOS DE TODAS CLASES; SUS PARTES Y PIEZAS SUELTAS
87.14.1	VEHICULOS
87.14.1.02	REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS
87.14.1.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
87.14.8	PARTES Y PIEZAS SUeltas
87.14.8.01	PARTES Y PIEZAS SUeltas
90.14	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE GEODESIA, TOPOGRAFIA, AGRIMENSURA, NIVELACION, FOTOGRAFIA, HIDROGRAFIA, NAVEGACION (MARITIMA, FLUVIAL O AEREA), METEOROLOGIA, HIDROLOGIA Y GEOFISICA; BRUJULAS Y TELEMETROS
90.14.1	DE GEODESIA, TOPOGRAFIA, AGRIMENSURA, NIVELACION E HIDROGRAFIA
90.14.1.01	TEODOLITOS
90.17	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE MEDICINA, CIRUGIA, ODONTOLOGIA Y VETERINARIA, INCLUIDOS LOS APARATOS ELECTROMEDICOS Y LOS DE OFTALMOLOGIA
90.17.9	OTROS
90.17.9.01	JERINGAS HIPODERMICAS
90.17.9.02	SONDAS
90.17.9.99	LOS DEMAS
90.24	APARATOS E INSTRUMENTOS PARA LA MEDIDA, CONTROL O REGULACION DE FLUIDOS GASEOSOS O LIQUIDOS, O PARA EL CONTROL AUTOMATICO DE TEMPERATURA, TALES COMO MANOMETROS, TERMOSTATOS, INDICADORES DE NIVEL, REGULADORES DE TIRO, AFORADORES O MEDIDORES DE CAUDAL Y CONTADORES DE CALOR, CON EXCLUSION DE LOS APARATOS E INSTRUMENTOS DE LA POSICION 90.14
90.24.1	MANOMETROS
90.24.1.01	METALICOS
90.24.1.99	LOS DEMAS
90.24.2	TERMOSTATOS
90.24.2.01	PARA COCINAS
90.24.2.02	PARA ESTUFAS Y CALORIFEROS
90.24.2.03	PARA REFRIGERADORES
90.24.2.99	LOS DEMAS
90.24.9	OTROS
90.24.9.01	MEDIDORES DE CAUDAL
90.24.9.02	MEDIDORES DE NIVEL

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL133

NALADI	DESCRIPCION
90.24.9.99	LOS DEMAS
90.29	PARTES, PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS RECONOCIBLES COMO EXCLUSIVA O PRINCIPALMENTE CONCEBIDOS PARA LOS INSTRUMENTOS O APARATOS DE LAS POSICIONES 90.23, 90.24, 90.26, 90.27 Y 90.28, SUSCEPTIBLES DE SER UTILIZADOS EN UNO SOLO O EN VARIOS DE LOS INSTRUMENTOS O APARATOS DE ESTE GRUPO DE POSICIONES
90.29.0.02	CORRESPONDIENTES A LOS INSTRUMENTOS O APARATOS DE LA POSICION 90.24
91.11	OTRAS PARTES Y PIEZAS PARA RELOJERIA
91.11.1	PARA RELOJES DE LA POSICION 91.01
91.11.1.02	PIEDRAS
92.02	OTROS INSTRUMENTOS MUSICALES DE CUERDA
92.02.0.02	GUITARRAS
92.02.0.99	LOS DEMAS
92.10	PARTES, PIEZAS SUeltas Y ACCESORIOS DE INSTRUMENTOS MUSICALES, INCLUIDOS LOS CARTONES Y PAPELES PERFORADOS PARA APARATOS MECANICOS, ASI COMO LOS MECANISMOS PARA CAJAS DE MUSICA; METRONOMOS Y DIAPASONES DE TODAS CLASES
92.10.9	OTROS
92.10.9.99	LOS DEMAS
92.12	SOPORTES DE SONIDO PARA LOS APARATOS DE LA POSICION 92.11 O PARA GRABACIONES ANALOGAS; DISCOS, CILINDROS, CERAS, CINTAS, PELICULAS, HILOS, ETC., PREPARADOS PARA LA GRABACION O GRABADOS; MATRICES Y MOLDES GALVANICOS PARA LA FABRICACION DE DISCOS
92.12.0.02	OTROS DISCOS FONOGRAFICOS GRABADOS
92.12.0.04	CINTAS GRABADAS O IMPRESIONADAS
92.12.0.05	DISCOS O CERAS VIRGENES (SIN GRABAR)
92.12.0.06	SOPORTES PARA GRABACION MAGNETICA (SIN GRABAR)
92.12.0.07	OTROS SOPORTES PREPARADOS PARA REGISTRO DE SONIDO O PARA REGISTROS ANALOGOS
92.12.0.99	LOS DEMAS

NALADI	DESCRIPCION
94.01	SILLAS Y OTROS ASIENTOS, INCLUSO LOS TRANSFORMABLES EN CAMAS (CON EXCLUSION DE LOS COMPRENDIDOS EN LA POSICION 94.02), Y SUS PARTES
94.01.1	SILLAS Y OTROS ASIENTOS
94.01.1.01	DE METAL
94.01.1.02	DE MADERA
94.01.1.03	DE MIMBRE, CAÑA, BAMBU Y ANALOGOS
94.01.1.04	DE MATERIAS PLASTICAS
94.01.1.05	ESPECIALES PARA VEHICULOS
94.01.1.99	LOS DEMAS
94.01.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
94.01.8.01	DE METAL
94.01.8.02	DE MADERA
94.01.8.03	DE MIMBRE, CAÑA, BAMBU Y ANALOGOS
94.01.8.04	DE MATERIAS PLASTICAS
94.01.8.05	ESPECIALES PARA ASIENTOS DE VEHICULOS
94.01.8.99	LOS DEMAS
94.02	MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO, POR EJEMPLO: MESAS DE OPERACIONES, MESAS DE RECONOCIMIENTO Y ANALOGAS, CAMAS CON MECANISMO PARA USOS CLINICOS, ETC.; SILLONES DE DENTISTAS Y ANALOGOS, CON DISPOSITIVO MECANICO DE ORIENTACION Y ELEVACION; PARTES DE ESTOS OBJETOS
94.02.1	MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO
94.02.1.01	MOBILIARIO MEDICO-QUIRURGICO
94.02.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
94.02.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
94.02.9	OTROS
94.02.9.02	SILLONES PARA PELUQUEROS
94.02.9.99	LOS DEMAS

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL135

NALADI	DESCRIPCION
94.03	OTROS MUEBLES Y SUS PARTES
94.03.1	MUEBLES
94.03.1.01	DE METAL
94.03.1.02	DE MADERA
94.03.1.03	DE MIMBRE, CAÑA, BAMBU Y ANALOGOS
94.03.1.04	DE MATERIAS PLASTICAS
94.03.1.99	LOS DEMAS
94.03.8	PARTES
94.03.8.01	DE METAL
94.03.8.02	DE MADERA
94.03.8.03	DE MIMBRE, CAÑA, BAMBU Y ANALOGOS
94.03.8.04	DE MATERIAS PLASTICAS
94.03.8.99	LOS DEMAS
94.04	SOMIERES; ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES QUE TENGAN MUELLES, O BIEN RELLENOS O GUARNECIDOS INTERIORMENTE DE CUALQUIER MATERIA, TALESCOMO COLCHONES, CUBREPIES, EDREDONES, COJINES, POUFS, ALMOHADAS, ETC., INCLUIDOS LOS DE CAUCHO O MATERIAS PLASTICAS ARTIFICIALES EN ESTADO ESPONJOSO O CELULAR, RECUBIERTOS O NO SOMIERES
94.04.0.01	SOMIERES
94.04.0.99	LOS DEMAS
95.08	MATERIAS VEGETALES O MINERALES PARA TALLAR, TRABAJADAS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS); MANUFACTURAS MOLDEADAS O TALLADAS DE CERA NATURAL (ANIMAL O VEGETAL), MINERAL O ARTIFICIAL, DE PARAFINA, DE ESTEARINA, DE GOMAS O RESINAS NATURALES (COPAL, COLOFONIA, ETC.) O DE PASTAS DE MODELAR Y DEMAS MANUFACTURAS MOLDEADAS O TALLADAS, NO EXPRESADAS NI COMPRENDIDAS EN OTRA POSICION; GELATINA SIN ENDURECER TRABAJADA, DISTINTA DE LA COMPRENDIDA EN LA POSICION 35.03, Y MANUFACTURAS DE ESTA MATERIA
95.08.1	MATERIAS VEGETALES PARA TALLAR (COROZO, NUECES, SEMILLAS DURAS, ETC.), TRABAJADAS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS)
95.08.1.01	SEMIMANUFACTURAS

NALADI	DESCRIPCION
95.08.2	MATERIAS MINERALES PARA TALLAR, TRABAJADAS (INCLUIDAS LAS MANUFACTURAS)
95.08.2.01	SEMIMANUFACTURAS
95.08.9	OTROS
95.08.9.99	LOS DEMAS
96.01	ESCOBAS Y ESCOBILLAS DE HACES ATADOS, CON MANGO O SIN EL; ARTICULOS DE CEPILLERIA (CEPILLOS, CEPILLOS-ESCOBA, BROCHAS, PINCELES Y ANALOGOS), INCLUIDOS LOS CEPILLOS QUE CONSTITUYAN ELEMENTOS DE MAQUINARIA; CABEZAS PREPARADAS PARA ARTICULOS DE CEPILLERIA; RODILLOS PARA PINTAR; RAEDERAS DE CAUCHO O DE OTRAS MATERIAS FLEXIBLES ANALOGAS
96.01.1	ESCOBAS Y ESCOBILLAS DE HACES ATADOS, CON MANGO O SIN EL
96.01.1.01	ESCOBAS Y ESCOBILLAS DE HACES ATADOS, CON MANGO O SIN EL
96.01.2	ARTICULOS DE CEPILLERIA (CEPILLOS, CEPILLOS-ESCOBA, BROCHAS, PINCELES Y ANALOGOS), INCLUIDOS LOS CEPILLOS QUE CONSTITUYAN ELEMENTOS DE MAQUINARIA; CABEZAS PREPARADAS PARA ARTICULOS DE CEPILLERIA; RODILLOS PARA PINTAR; RAEDERAS DE CAUCHO O DE OTRAS MATERIAS FLEXIBLES ANALOGAS
96.01.2.90	LOS DEMAS
96.01.2.99	LOS DEMAS
97.01	COCHES Y VEHICULOS DE RUEDAS PARA JUEGOS INFANTILES, TALES COMO BICICLETAS, TRICICLOS, PATINETAS, CABALLOS MECANICOS, AUTOS DE PEDALES, COCHES DE MUÑECAS Y ANALOGOS
97.01.1	COCHES Y VEHICULOS
97.01.1.01	COCHES Y VEHICULOS
97.01.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
97.01.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
97.02	MUÑECAS DE TODAS CLASES
97.02.1	MUÑECAS
97.02.1.01	MUÑECAS
97.03	LOS DEMAS JUGUETES; MODELOS REDUCIDOS PARA RECREO
97.03.0.99	LOS DEMAS
97.04	ARTICULOS PARA JUEGOS DE SOCIEDAD (INCLUIDOS LOS JUEGOS CON MOTOR O MECANISMO PARA LUGARES PUBLICOS, TENIS DE MESA, MESAS DE BILLAR Y MESAS ESPECIALES DE JUEGO DE CASINO)
97.04.0.01	ARTICULOS PARA JUEGOS DE SOCIEDAD (INCLUIDOS LOS JUEGOS CON MOTOR O MECANISMO PARA LUGARES PUBLICOS, TENIS DE MESA, MESAS DE BILLAR Y MESAS ESPECIALES DE JUEGO DE CASINO)

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL137

NALADI	DESCRIPCION
97.05	ARTICULOS PARA DIVERSIONES Y FIESTAS, ACCESORIOS DE COTILLON Y ARTICULOS SORPRESA; ARTICULOS Y ACCESORIOS PARA ARBOLES DE NAVIDAD Y ARTICULOS ANALOGOS PARA FIESTAS DE NAVIDAD (ARBOLES DE NAVIDAD ARTIFICIALES, NACIMIENTOS, FIGURAS DE NACIMIENTO, ETC.)
97.05.0.01	ARTICULOS PARA DIVERSIONES Y FIESTAS, ACCESORIOS DE COTILLON Y ARTICULOS SORPRESA; ARTICULOS Y ACCESORIOS PARA ARBOLES DE NAVIDAD Y ARTICULOS ANALOGOS PARA FIESTAS DE NAVIDAD (ARBOLES DE NAVIDAD ARTIFICIALES, NACIMIENTOS, FIGURAS DE NACIMIENTO, ETC.)
97.06	ARTICULOS Y ARTEFACTOS PARA JUEGOS AL AIRE LIBRE, GIMNASIA, ATLETISMO Y DEMAS DEPORTES, CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LA POSICION 97.04
97.06.0.01	PELOTAS DE TENIS
97.06.0.02	PELOTAS DE FRONTON
97.06.0.03	PELOTAS DE FOOTBALL
97.06.0.99	LOS DEMAS
98.01	BOTONES, BOTONES DE PRESION, GEMELOS Y SIMILARES (INCLUSO LOS ESBOZOS Y FORMAS PARA BOTONES Y LAS PARTES DE BOTONES)
98.01.1	BOTONES, INCLUIDOS LOS BOTONES DE PRESION
98.01.1.99	LOS DEMAS
98.01.3	ESBOZOS Y FORMAS PARA BOTONES
98.01.3.00	ESBOZOS DE BOTONES, INCLUIDOS LOS DE PRESION
98.01.3.01	DE MADREPERLA
98.01.3.09	LOS DEMAS
98.01.3.20	FORMAS PARA BOTONES
98.01.3.21	FORMAS PARA BOTONES
98.01.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
98.01.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS
98.02	CIERRES DE CREMALLERA Y SUS PARTES (CORREDERAS, ETC.)
98.02.1	CIERRES
98.02.1.01	CIERRES

NALADI	DESCRIPCION
98.02.8	PARTES
98.02.8.01	PARTES
98.03	PORTAPLUMAS, ESTILOGRAFICAS Y PORTAMINAS; PORTALAPICES Y SIMILARES; SUS PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS (GUARDAPUNTAS, SUJETADORES, ETC.), CON EXCLUSION DE LOS ARTICULOS DE LAS POSICIONES 98.04 Y 98.05
98.03.1	ESTILOGRAFICAS, PORTAMINAS Y BOLIGRAFOS
98.03.1.01	ESTILOGRAFICAS
98.03.1.02	LAPICEROS O PORTAMINAS
98.03.1.03	BOLIGRAFOS O ESFEROGRAFICOS
98.03.8	PARTES Y PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS
98.03.8.01	PARTES Y PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS
98.03.9	OTROS
98.03.9.02	MARCADORES
98.03.9.99	LOS DEMAS
98.05	LAPICES (INCLUSO LOS PIZARRINES), MINAS, PASTELES Y CARBONCILLOS; TIZAS PARA ESCRIBIR Y DIBUJAR; JABONCILLOS DE SASTRE Y TIZAS PARA BILLARES
98.05.1	LAPICES
98.05.1.01	LAPICES
98.05.9	OTROS
98.05.9.03	TIZAS PARA ESCRIBIR
98.07	SELLOS, NUMERADORES, IMPRENTILLAS, FECHADORES, TIMBRADORES Y ANALOGOS, MANUALES
98.07.0.01	SELLOS, NUMERADORES, IMPRENTILLAS, FECHADORES, TIMBRADORES Y ANALOGOS, MANUALES
98.08	CINTAS ENTINTADAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CINTAS ENTINTADAS SIMILARES, MONTADAS O NO SOBRE CARRETES; TAMPONES IMPREGNADOS O NO, CON CAJA O SIN ELLA
98.08.0.01	CINTAS
98.10	ENCENDEDORES (MECANICOS, ELECTRICOS, DE CATALIZADORES, ETC.) Y SUS PIEZAS SUELTAS, EXCEPTO LAS PIEDRAS Y LAS MECHAS
98.10.1	ENCENDEDORES
98.10.1.01	ENCENDEDORES

CHILE - BOLIVIA

MODIFICACIÓN Nº: 17

PREFERENCIA ARANCELARIA REGIONAL139

NALADI	DESCRIPCION
98.12	PEINES, PEINETAS, PASADORES Y ARTICULOS ANALOGOS
98.12.0.01	PEINES, PEINETAS, PASADORES Y ARTICULOS ANALOGOS
98.15	TERMOS Y DEMAS RECIPIENTES ISOTERMICOS MONTADOS, CUYO AISLAMIENTO SE CONSIGA POR VACIO, ASI COMO SUS PARTES (CON EXCLUSION DE LAS AMPOLLAS DE VIDRIO)
98.15.1	TERMOS Y SIMILARES
98.15.1.01	TERMOS Y SIMILARES

